



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**17-Diciembre-2020**

# Jalisco rompe otra vez récord de hospitalizados



### Salario mínimo será de \$141 en 2021: Conasami

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) aprobó un incremento global de 15% en el salario mínimo con el apoyo del Gobierno federal y el sector obrero, pero con el voto en contra de todas las organizaciones empresariales del país.

Con el aumento, a partir del 1 de enero el salario mínimo a nivel nacional pasará de 123.22 a 141.70 pesos diarios, mientras que en la zona especial de la frontera norte crecerá de 185.56 a 213.39 pesos al día.

Sin embargo, la aprobación no cayó bien en la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

Gustavo de Hoyos Walther, presidente del organismo, aseguró que con esta modificación se abre el riesgo a que 700 mil compañías cierren en los próximos tres meses y se genere un alza en el desempleo.

## PANORAMA

- ▶ LOCAL 6-A
- ▶ NACIONAL 8-A
- ▶ INTERNACIONAL 9-A
- ▶ ECONÓMICO 13-A
- ▶ REVISTA 15 Y 16-A
- ▶ DEPORTE 17 Y 18-A

## CONGRESO ESTATAL

**Enrique Ramos, sin señalamientos**

▶ Página seis-A

## FELIPA OBRADOR

**Pemex rescinde cuatro contratos**

▶ Página 13-A

**Sugerencias, quejas y comentarios**  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

### Apoyos municipales evitan desempleo de 143 mil ante crisis

Una joyería de Guadalajara que evitó despedir empleados, o una repostería en Zapopan que con un préstamo se cambió de local, son ejemplos de negocios apoyados con programas impulsados durante la contingencia.

El Ayuntamiento tapatio informó que ayudó a 135 mil 198 personas en su ingreso familiar, de forma directa e indirecta, mientras que el zapopano protegió ocho mil 500 empleos.

Guadalajara tiene más de 87 millones de pesos para los programas Cuidamos tu Empleo, Guadalajara está Contigo, Hecho por Mujeres, Mujeres Emprendedoras, Emprende Guadalajara y La Ciudad te Espera.

En Zapopan se apoya a través de Animo Zapopan, Reto Zapopan y el Sistema municipal de financiamiento.

▶ Página dos-A



**ATIBORRAN CORREDOR.** Las personas se agolparon en la zona de Obregón, en Guadalajara, para hacer sus compras navideñas. Este medio observó que no había filtros de seguridad, no se guardó sana distancia ni se exigió usar cubrebocas.

## “Casi democrática”, designación de magistrados: nuevo titular del Judicial

A pesar de que seis de los nueve magistrados que fueron designados el martes pasado por el Congreso de Jalisco tienen afinidad con Movimiento Ciudadano (MC), des con el Partido Acción Nacional (PAN) y uno con la Universidad de Guadalajara (UdeG), a través del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el presidente electo del Poder Judicial en la Entidad, Daniel Espinosa Licón, aseguró que dicha selección fue “casi democrática”.

Destacó que si bien el proceso estuvo a cargo de los legis-

ladores jaliscienses, esa es la forma en la que esos puestos se eligen en otros países. “Es un tema de un poder autónomo y soberano, que es el Congreso del Estado, y en todo caso debo respetar esa decisión. ¿Hubo cuotas? Parece que es un proceso casi democrático, porque es la misma forma en la que los países como Estados Unidos nombran a sus magistrados y miembros de la Corte. Son cuotas y la cuota es una forma que nos lleva al consenso”, acentuó.

Espinosa Licón, quien llegará al cargo el 1 de enero de

2021, defendió que el proceso de selección se llevó a cabo de manera efectiva y se eligió a “los mejores perfiles”, quienes además tienen “una trayectoria que los avala” pese a que fueron señalados por su cercanía con los partidos.

“Vimos críticas, pero también podemos ver circunstancias que podemos aplaudir. Se nombraron cinco magistradas y cuatro magistrados, se ganó en paridad de género. No creo que la designación atente contra la autonomía e independencia cuando yo veo extraordinarios perfiles”, dijo el magistrado.

▶ Página seis-A

## DEPORTE

▶ Página 18-A

### América pierde, pero avanza a las Semis de Concacaf



**Barcelona remonta y apunta a LaLiga**



BARCELONA **2-1** REAL SOCIEDAD ▶ Página 18-A

**INFORMADOR.MX**

**AVIATOR HÍBRIDA**

Mario Castillo pone a prueba la practicidad del modelo híbrido de la Lincoln Aviator 2020  
**VIDEO**  
<https://bit.ly/37qNef1>

**POLÉMICAS DE SAMUEL**

Un recuento por los hechos que se han viralizado del aspirante a gobernador de Nuevo León  
**VIDEO**  
<https://bit.ly/3m0t6oF>

## REVISTA

▶ Página 15-A

### Paty Navidad y los famosos más polémicos del 2020



Con 965 pacientes en cama por COVID-19, el Estado supera de nuevo el indicador más alto; expertos piden quedarse en casa

Jalisco rompió nuevamente el récord de pacientes hospitalizados por COVID-19.

De acuerdo con el corte más reciente de datos abiertos del Sistema Radar Jalisco, 965 personas se encontraban internadas por esta enfermedad.

El 9 de diciembre se documentaron 937. Era el indicador más alto.

Apenas el lunes, el gobernador reconoció que el Estado se encuentra en “alerta máxima” por el nuevo coronavirus, debido a que en estas fechas la gente sale más y hay más actividad económica.

Por ello, instó a los ciudadanos a evitar reuniones de más de 10 personas (particularmente en los festejos de Navidad y Año Nuevo) y continuar con la aplicación de medidas sanitarias.

Sin embargo, una petición ha sido poco atendida. Durante un recorrido realizado ayer por la zona de Obregón, en el primer cuadro de Guadalajara, se observó a una gran cantidad de personas que hacían sus compras navideñas sin que existieran filtros de seguridad, se exigiera usar cubrebocas o guardar sana distancia.

“Ya hemos visto en otras ciudades el penoso peregrinar de los pacientes, como ocurre en la Ciudad de México, teniendo que buscar una cama de hospital cuando realmente la requieren y es muy complicado. No creo que queramos ver esa situación aquí”, dijo Carlos Alonso Reynoso, epidemiólogo y académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Si bien el mandatario jalisciense afirmó que hay “margen de maniobra”, pues todavía hay alrededor de 70% de espacios en los hospitales de la Entidad, Alonso Reynoso aseguró que enviar ese mensaje a los ciudadanos podría generar una falsa sensación de seguridad y, en consecuencia, aumentar los contagios y las hospitalizaciones.

### Zar anticorrupción suma dos años sin resultados por tráileres de la muerte

Pese a que en septiembre se cumplieron dos años de que dos tráileres con cadáveres en su interior circularon por distintos municipios de la ciudad, aún no concluyen las indagatorias.

“Tenemos diversas carpetas de investigación. En su mayoría en cuanto al mal manejo de los cadáveres”, dijo el zar anticorrupción de Jalisco, Gerardo Iñiguez de la Cruz Tovar.

Detalló que hay dos tipos de hechos que pueden constituir delitos: la forma en que se contrataron las unidades, quién autorizó y dónde salió el dinero, así como el trato indigno que resultó en indicios perdidos, como las etiquetas con datos que había en los cuerpos.

“Se ha entrevistado a alrededor de 20 personas sobre el tema, entre servidores públicos y particulares que rentaron los frigoríficos”, resaltó el funcionario.



## NAVIDAD CON CUBREBOCAS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dio recomendaciones para las reuniones familiares decembrinas.

- Las reuniones deberían ser en espacios exteriores, si es posible.
- Los participantes deben llevar mascarillas y mantener la distancia física.
- En espacios interiores, limitar el tamaño del grupo y asegurar la ventilación.

- Las reuniones en espacios interiores pueden ser peligrosas porque se juntan personas de diferentes hogares, edades y cuidados.
- Celebraciones y procesos religiosos deben reducirse o aplazarse.

INTERNACIONAL PÁG. 13



### MIRADA A LA DESTRUCCIÓN

El artista Jorge de la Cruz llega a Larva con su obra distópica, en la que deja ver el mundo que observa. **CULTURA PÁG. 6**

### CRUZ AZUL VOLVIÓ A PERDER. QUEDÓ FUERA DE LA CONCACAMPIONS EN EL PRIMER PARTIDO. LO GANABA 1-0, PERO LOS ÁNGELES LE DIO LA VUELTA 1-2.



## QUIERE JOAO MALECK DISCULPARSE EN PERSONA

ENRIQUE OSORIO

El futbolista Junior Joao Maleck quiere ofrecer una disculpa en persona a las familias de las víctimas que dejó el choque del 23 de junio de 2019 en Zapopan, afirmó ayer tras abandonar la Unidad Estatal de Medidas Cautelares. "Si me gustaría buscarlos, obviamente ofrecerles una disculpa personal, también a los niños, si los tengo que buscar también, quiero

hablar con ellos y, como yo dije y lo sostengo, ayudarlos", afirmó Maleck. Expuso que ya ha tenido conversaciones con quien representa legalmente a los dos menores, hijos del finado Alejandro Castro, con la intención de buscar la forma de ayudarlos. Se espera que a más tardar mañana se le informe al futbolista las condiciones que tendrá que seguir para conservar su libertad.

## Sube 15% minisalarario; preocupan empleos

VERÓNICA GASCIÓN

MÉXICO.- El salario mínimo general, el de la frontera norte y los profesionales, tendrán un incremento de 15 por ciento para 2021, pero el de la zona del sector privado.

El aumento se aprobó ayer en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), solo con los votos del Gobierno y el sector obrero.

El mínimo general pasará de 123.22 a 141.70 pesos diarios, y el de la frontera norte aumentará de 185.56 pesos diarios, a 213.39.

El sector empresarial votó en contra de la resolución tomada en la Conasami, ya que, en principio, el Gobierno había propuesto un alza del 6 por ciento para la frontera norte y 15 por ciento para el mínimo general, pero

después cambió la postura y decidió que fuera 15 por ciento para los mínimos de todo el país.

Entre los cambios, se crearon dos nuevos salarios mínimos profesionales: el de las trabajadoras del hogar, con 154.03 pesos diarios, y el de los jornaleros agrícolas, con 160.19 pesos diarios.

La Coparmex aseguró que este incremento "irracional" al salario mínimo provocará el cierre de al menos 700 mil empresas en los próximos tres meses.

"La meta de la nueva cultura salarial no ha perdido vigencia, pero ante la severa crisis actual exigimos prudencia. No se debe sucumbir ante ínfimos populistas contrarios a la realidad económica. El resultado podría ser la pérdida de más empleos", alertó en un comunicado.



## LISTO PARA CRECER GENTE

La Ley de Obra Pública local establece que las dependencias y entidades se abstendrán de recibir proposiciones o adjudicar contratos con las siguientes personas: "Aquellas en que el ser-

JUEVES 17 / DIC. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,043 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Salvador Zamora, de Tlajomulco, firmó los contratos por 6.1 mdp

## Da Alcalde obras... a ijoyería! de pareja

Una de las socias del negocio beneficiado es la hoy mamá de hija del Edil

FRANCISCO DE ANDA

El Alcalde de Tlajomulco, Jalisco, Salvador Zamora Zamora —emanado de Movimiento Ciudadano (MC)— otorgó en 2018 y 2019 dos contratos y una ampliación de contrato de obra pública por 6.1 millones de pesos a una empresa cuyo giro es fabricación y venta de joyería, ropa, calzado y accesorios. Se trata de Barnsten México SA de CV, cuya socia y administradora general única es Margarita Barbosa Rodríguez, con quien Zamora Zamora procreó una hija que nació en agosto de 2020.

Barnsten fue constituida en julio de 2014, con dos socios: Barbosa Rodríguez y su papá, Ismael Barbosa Anaya, de acuerdo con el acta constitutiva folio 82976.

En el padrón de contratistas de Tlajomulco, Barnsten aparece con domicilio en Calle Tiburón 3074, en Residencial Loma Bonita, en Zapopan, y MURAL constató que se trata de un domicilio particular.

Zamora Zamora firmó los dos contratos y el convenio de ampliación en favor de Barnsten.

La Ley de Obra Pública local establece que las dependencias y entidades se abstendrán de recibir proposiciones o adjudicar contratos con las siguientes personas: "Aquellas en que el ser-



Salvador Zamora Zamora



Margarita Barbosa Rodríguez

vidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles", dice el artículo 48.

No existe evidencia de que al momento de la asignación de la obra existiera alguna relación entre el Edil y la contratista.

El primero de los contratos asignados a Barnsten, por 4 millones 52 mil pesos IVA incluido, es del 8 de noviembre del 2018 y fue para el reencarpamiento de la Avenida Valle Dorado Oriente y Valle de los Robles, en el Fraccionamiento Valle Dorado Inn.

El 12 de diciembre del 2018, el Ayuntamiento de Tlajomulco autorizó una ampliación del contrato anterior, por 677 mil pesos.

El segundo convenio, asignado a Barnsten mediante "concurso simplificado", es

de fecha 9 de julio del 2019 y asciende a un millón 397 mil pesos IVA incluido. Fue para la rehabilitación de pavimentos en el Fraccionamiento Eucaliptos, en la cabecera municipal de Tlajomulco.

El 15 de agosto del 2019, Barbosa Rodríguez adquirió un terreno de 389 metros cuadrados en El Cielo Country Club, a pesar de que 9 días antes el Ayuntamiento de Tlajomulco clausuró el fraccionamiento, quedando sin validez la licencia de urbanización.

El predio le costó 2 millones de pesos, pagando un millón 50 mil pesos medianamente transferencia bancaria, 350 mil pesos a través de otra transferencia, y 600 mil pesos en efectivo, según la escritura de compraventa número 29 027. Un terreno de dimensiones similares ahora tiene un costo de casi el doble.

En ese predio actualmente se construye una casa, pese a la clausura del fraccionamiento.

Entre 2017 y 2018, periodo en el que Zamora Zamora fungió como diputado federal

**Una 'joya'**  
Tlajomulco dio contratos de obra a Barnsten México SA de CV, empresa de fabricación y venta de joyería, ropa, calzado y accesorios.

**2018**  
**NOV. 8.** Se otorga a Barnsten contrato de reencarpamiento de la Avenida Valle Dorado Oriente y Valle de los Robles, en el fraccionamiento Valle Dorado Inn, por 4 millones 52 mil pesos.

**DIC. 12.** Amplian el contrato anterior, por 677 mil pesos.

**2019**  
**JUL. 9.** Se otorga a Barnsten contrato de rehabilitación de pavimentos en el fraccionamiento Eucaliptos, por un millón 397 mil pesos.

**AGO. 6.** Tlajomulco clausura el fraccionamiento El Cielo, tras incendio en el Bosque de la Primavera.

**AGO. 15.** Margarita Barbosa Rodríguez, socia de Barnsten, adquiere al contado terreno en El Cielo, por 2 mdp. En ese predio actualmente se construye una casa, pese a la clausura del fraccionamiento.

de MC, la empresa de Barbosa Rodríguez obtuvo tres contratos de obra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que sumaron 9 millones 241 mil pesos.

## Saturan privados; públicos al límite

RUTH ALVAREZ

Al año aún le quedan dos semanas y las áreas Covid-19 de algunos hospitales de la Zona Metropolitana de Guadalajara se encuentran saturadas y otras al límite.

En un recorrido se constató que hospitales como Puerta de Hierro Sur, San Javier y Santa Margarita ya comienzan a negarse a recibir más personas infectadas por el coronavirus SARS-CoV-2.

En dichas instituciones, donde tienen habilitadas 4, 37 y 38 camas Covid-19 respectivamente, dicen desconocer cuándo les será posible internar a otros enfermos de nueva cuenta.

Y no sólo en hospitales privados se han prendido las alarmas, sino también en algunos públicos, pues en unidades del IMSS no paran de llegar enfermos de Covid-19. Desde el 10 de diciembre, el Hospital General Regional



Una persona despidieron, desde el estacionamiento, a su familiar en la Clínica 110, del IMSS.

46 la ocupación hospitalaria no baja del 90 por ciento. De las 220 camas para Covid-19, 200 estaban ocupadas por infectados, de acuerdo con información en poder de MURAL.

Los pisos 42, 40, 39 y 37 es donde ha habido camas disponibles, ya sea por alta o fallecimiento de pacientes, expresó personal médico consultado.

La ocupación de las áreas Covid-19 de dicho hospital ayer era de 93.1 por ciento, y de sus 50 ventiladores solo

contaban con 25 disponibles, pues 23 estaban ocupados por infectados de Covid-19 y dos por personas con otras enfermedades.

El área Covid-19 de la Clínica 110 del IMSS no se ha declarado saturada, pero quienes han recurrido por otras afecciones están con amenaza a pagar las consecuencias de que el personal médico se dedique al Covid-19, como José de la Torre, quien acusó no recibir información de su hija internada por piedras en el riñón.

## Gobernadores exigen vacunas

BENITO LÓPEZ

CD. VICTORIA.- La Alianza Federalista, integrada por 10 Gobernadores, entre ellos el de Jalisco, Enrique Alfaro, exigió ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador transparencia y una estrategia nacional en la distribución y aplicación de las vacunas contra Covid-19, sin que se saque provecho político.

La alianza pidió se convocara al Consejo de Salud Pública General para el plan.

Las vacunas de Pfizer llegarán a la Ciudad de México y Coahuila el 21 de diciembre, pero solo se aplicará al personal médico de esas dos entidades. La vacunación en general iniciaría hasta febrero.

## Rompe Jalisco récord en hospitalizaciones

FERNANDA CARAJA

Otra vez Jalisco tuvo récord en personas hospitalizadas: 965 pacientes víctimas del Covid-19 eran atendidos tanto en nosocomios públicos como privados; el 9 de diciembre hubo 937.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en los hospitales privados eran atendidas 109 personas; mientras que según la Asociación de Hospitales Particulares, entre las nuevas instituciones que tienen área Covid-19 hay 156 camas, es decir, estaban al 70 por ciento de capacidad.

El resto de los pacientes, 856, eran atendidos en los hospitales públicos; la ocupación en este sector es del 31.3 por ciento, la más alta desde el inicio de la pandemia, en marzo pasado. Y si bien el sector público

todavía tiene mil 882 camas disponibles, hay 527 ventiladores desocupados, equipo clave en la atención de pacientes graves.

Según datos de la SSJ, hasta el martes, de las 856 personas atendidas en los hospitales públicos, 225 estaban graves.

El 37 por ciento de las personas hospitalizadas eran atendidas en el IMSS, institución que tiene 158 ventiladores disponibles.

El Covid-19 ha cobrado fuerza en diciembre. No solo se han registrado los niveles más altos de ocupación hospitalaria, sino que también se tiene una tasa de positividad (positivos respecto a pruebas aplicadas) superior al 42 por ciento.







**Martin Wolf**  
"Cinco fuerzas van a definir nuestro futuro tras la pandemia" - P. 21



**Regina Reyes-Heroles**  
"Golpe a la educación: cuatro de cada 10, sin acceso a internet" - P. 20



**Maruan Soto**  
"Un gobierno vale por la obra, no la descripción de la obra" - P. 31

**Relaciones exteriores.** López Obrador propondrá a Esteban Moctezuma como relevo en la embajada en Washington; el senador Ted Cruz explota por regulación a la DEA

## Se dispara captura de migrantes en la recta final de la era Trump

CECILIA RÍOS Y PEDRO DOMÍNGUEZ

El número de migrantes detenidos en la frontera de Estados Unidos se disparó a 140 mil casos en octubre y noviembre, nivel no visto desde un lustro atrás.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá al Senado el nombramiento del titular de Educación, Esteban Moctezuma, como nuevo embajador en Washington. PÁGS. 14 Y 15

**Empresarios, en contra**  
Decretan aumento de 15% al salario mínimo para 2021

EDUARDO DE LA ROSA - PÁG. 15

**Participan Segob y SCT**  
Valoran 4T y sindicato si se puede relanzar Mexicana

ROBERTO VALADEZ - PÁG. 18

### Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

#### FASE 3

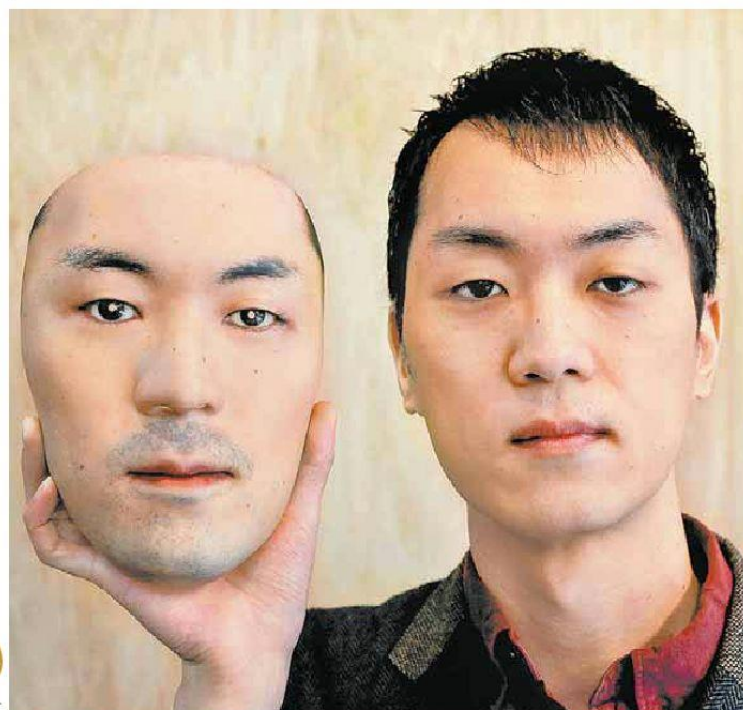
POSITIVOS: **1,277,499**

SOSPECHOSOS: **397,784**

FALLECIDOS: **115,769**

ACTUALIZACIÓN:  
16 DE DIC.  
19:00 HRS

FUENTE:  
SECRETARÍA  
DE SALUD



### Nueva mascarilla. Alta tecnología japonesa

Shuhei Okawara, joven de 30 años propietario de la tienda Kamenya Omote en Tokio, sostiene una máscara superrealista basada en su rostro, hecha con tecnología de impresión 3D. ISSEI KATO/REUTERS

### Expertos de Pfizer capacitan a 300 enfermeras del sector salud y las fuerzas armadas

BLANCA VALADEZ Y ADYR CORRAL

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dijo que ya se confirmó que la vacuna llegará el martes 22 de diciembre. PÁG. 16

#### Alianza Federalista

Exige a gobierno federal claridad en vacunación

REDACCIÓN - PÁG. 8

### En el gobierno de coalición español se agreden con todo en público

EL MUNDO, MADRID

Los cortes de agua, gas y luz son el nuevo motivo de pelea en el gobierno de coalición, a punto de cumplir un año. PÁG. 22



#### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### La CNDH contrata y corre a lo güey

La revelación de Fanny Miranda sobre el sexto "visitador" retrata una CNDH de quinta. PÁG. 15







WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

AMAZON

CREAN ROBOTAXI ELÉCTRICO Y AUTÓNOMO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

## COVID-19

1'277,499

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

115,769

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

128,278

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

5,313

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Avenida Coronado, Guadalajara y Avda. y Avda. Acahualtlan, Jalisco

# Caos forense, bajo la lupa de CEDH

### URGE CONOCER A FONDO LA SITUACIÓN DE LA DEPENDENCIA

La solicitud de información de la defensoría se da luego de que NTR revelara que hasta junio de 2020 en el instituto había 2 mil 896 cuerpos, secciones anatómicas y restos óseos

JUAN LEVARIO

**E**l Instituto Jalisco de Ciencias Forenses (IJCF) debe aperturar los precios sobre la acumulación de cadáveres en sus instalaciones. Así lo solicita el visitador adjunto de la Cuarta Unidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDH), Juan Carlos Benítez Suárez.

El empacamiento del organismo se da luego de que NTR revelara el lunes que hasta junio de 2020 había 2 mil 896 cuerpos, secciones anatómicas y restos óseos en ese instituto.

Benítez Suárez mencionó que, hasta ayer, la defensoría tenía registro de 2 mil 41 personas fallecidas o segmentos de cuerpos bajo resguardo en el IJCF.

Además, la comisión encontró diversas omisiones en los casos de 16 personas desaparecidas, lo cual motivó la recomendación 176/20. Una de las principales irregularidades fue que la Fiscalía del Estado no tenía un plan de investigación para ellas. La recomendación destaca el caso de un cadáver que estuvo bajo resguardo del IJCF desde 2012.

6

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN por los 'bróderes de la muerte', en las que están señaladas 20 personas entre servidores públicos y particulares

Por otro lado, la comisión designó presidente del IJCF, Cynthia Castro Pacheco, adelantó que en principio no se puede negar el acceso a documentos públicos del IJCF. Además,

expuso que la autoridad está obligada a ofrecer una versión pública de ellos o un informe específico. En tanto la negativa a proporcionar informes de los cadáveres que tiene bajo resguardo en la morgue.

Finalmente, el fiscal anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz Torres, detalló que hay al menos seis carpetas de investigación en terno a los llamados 'bróderes de la muerte', en las que están señaladas 20 personas entre servidores públicos y particulares.

2302 2A



ESPECIAL

## GOBERNADORES

### Federalistas piden actuar en el plan de vacunación

LAURO RODRÍGUEZ

Los 10 gobernadores que conforman la Alianza Federalista (AF), entre los que se encuentra el de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, enviaron otra carta al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con la que exigen transparencia en el proceso del acceso a las vacunas contra el Covid-19.

Los federalistas pretenden formar parte del proyecto y que se les diga cuándo y cómo llegarán los biológicos.

El mandatario jalisco detalló que de ahora en adelante se dará una reunión con el Consejo General de Salud para en conjunto alinear la estrategia y se pueda incluir la voz de los estados en el diseño del programa de aplicación de la vacuna, para así tener la capacidad de informar a la gente el esquema que se llevará a cabo.

PAÍS 1B

### FISCALÍA VINCULAN A PROCESO A 24 FUNCIONARIOS CORRUPTOS

En su informe anual, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción aseguró que consiguió 24 vinculaciones a proceso de funcionarios y ex funcionarios de gobierno. Destacó que ocho burocratas fueron separados de su cargo.

2302 3A

### ANIVERSARIO BEETHOVEN, VIGENTE A 250 AÑOS DE SU NATALICIO

ARTE 6B

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COVID SERÁ RIESGO DE TRABAJO PARA MAESTROS

PAÍS 1B

### OBRA 'AVANZA' POR EL PUENTE DE LAS DAMAS



ESPECIAL

El gobierno del estado registra el avance de 45 por ciento en la obra del Puente de las Damas al liberar dos de los arcos subterráneos que se ubican en la calle Colón, esquina con la Paz. Estas últimas acciones permitirán ubicar un museo de sitio para que los visitantes puedan admirar el material con el que fue construido y las piezas que se localizaron en la edificación colonial.

Redacción ARTE 6B



### LIGA MX ANTUNA SE 'ESCABULLE' EN EL ONCE IDEAL DEL GUARDIANES 2020

PASIÓN 6A

### CONCACAF ELIMINADO CRUZ AZUL TRASLADA SUS MISERIAS A LA CONCACAF

Mientras América cumple a secas y pasa a las Semifinales, el Cruz Azul volvió a ser eliminado de un torneo al caer 2-1 ante Los Angeles FC de Carlos Vela, quien hizo uno de los goles en el triunfo de su equipo, que el sábado enfrentará a las Águilas.

### BOXEO 'CANALO' ALVAREZ ESPERA DERRUMBAR A 'LA TORRE' DE CALLUM

PASIÓN 6A

### MÉXICO AUMENTAN 15% EL SALARIO MÍNIMO PARA 2021

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos informó que a partir del 1 de enero, el salario mínimo en México pasará de 125.22 a 141.70 pesos, mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte sube a 213.39 pesos. El alza es de 15 por ciento, cifra muy superior a la inflación de 3.33 por ciento a tasa anual que registró la economía del país en noviembre.

Este aumento se suma a los que se otorgaron en 2019, de 16 por ciento, y en 2020 de 20 por ciento, y que han permitido continuar con la recuperación del poder adquisitivo de los empleados. La Coparmex lamentó el incremento y que el gobierno no aporte a los trabajadores.

EMPRESA 7A



### GABINETE PROPONEN A MOCTEZUMA SER EMBAJADOR EN EUA

Luego de que Martha Bárcenas anunciara su jubilación anticipada, el presidente Andrés Manuel López Obrador propone a Esteban Moctezuma, actual titular de la SEP, como embajador de México en Estados Unidos.

PAÍS 1B



COMERCIO

Ambulantaje crece por el Centro Médico y la Central. Vieja 9A

EXPERTOS

Crifón que el Poder judicial está permeado por la corrupción. 5A

CHIHUAHUA

10 años de su asesinato, recuerdan a Mariela Escobedo. 2B

CIBERSEGURIDAD

El Internet ocurren un refugio de actividades delictivas. 8B



► Ya está muy cerca la Navidad y la música de temporada está en el ambiente. Insoportable para algunos e indispensable para otros, existen una infinidad de artistas y grupos que han grabado algún disco especial dedicado a la Navidad, unos con buenos resultados y otros francamente muy malos...

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# CRONICA DE HOY

LA JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 17 DE DICIEMBRE, 2020 AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

# Exige Alianza Federalista transparencia sobre vacuna

► Los gobernadores responsabilizan de los resultados a AMLO, por centralizar la compra de la vacuna, y exigen que el Consejo de Salubridad establezca ruta y calendarios

► Señalan que la cura a la pandemia "no se debe subordinar a intereses políticos o de coyuntura", alertan contra el clientelismo: "no se vale sacar provecho de la angustia... hay vidas en riesgo"

► La ocupación de camas del IMSS en la capital del país llega al 86% y 95% en el Estado de México

¡AHORA SÍ!  
E.ROCHA





# publimetr



USARLO  
PROTEGE A TODOS

# Deja la SEP para irse a la embajada de EU en un año crítico

- El ejecutivo asegura que Esteban Moctezuma tendrá listas las líneas para el regreso a clases.
- Pandemia deja dos años escolares perdidos.
- En Washington tendrá que liderar las relaciones con el nuevo gobierno de Joe Biden. Pág. 04



## Wonder Woman. llega el estreno más esperado

La segunda cinta de las Amazonas se ambienta en la década de los 80 en Estados Unidos. Pág. 08



## Hay fallas claras en búsqueda de desaparecidos

Acredita la CEDHJ anomalías en los procesos de la Fiscalía y el IJCF. Pág. 02



## Hospitales privados están a su máxima capacidad

Alcanza el estado nuevo récord de internados por Covid-19, con un total de 965 camas ocupadas. Pág. 02



## Joao Maleck se dice muy arrepentido

Explica que el tiempo que pasó en prisión lo hizo reflexionar y que será una mejor persona. Pág. 11

## Planta de Hermosillo libera el poder de la Ford Bronco Sport

El nuevo vehículo *offroad* de la marca estadounidense llegará el próximo año 2021 en cuatro versiones. AutosRPM



Recibe de regalo \$400

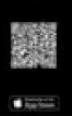
	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
17 DIC 19:20	LOS ANGELES C.	+3.5 -110	O 53 (-over)	+160
	LAS VEGAS	-3.5 -110	U 53 (-under)	-188

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,457

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR D08/SP404/17 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos EN VIVO







GUADALAJARA | JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,301 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



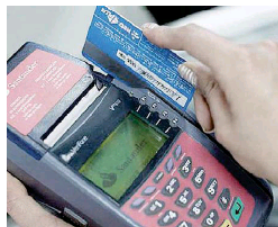
## DISRUPTORES

*Ellos te lanzan a las ventas online*

**Marlano** Gomide y **Geraldo** Thomaz crearon en el año 2000 VTEX, la plataforma que ayudó a compañías globales a montar su marketplace digital. **Pág. 18**

## CONTROL Y CONFIANZA Deben candidatos aplicarse examen

**Reymundo** Romo García, líder de la Asociación de Empresarios de Chapala, exigió que aspirantes a algún puesto lo hagan ya que ellos dirigirán a las corporaciones. **Pág. 7**



## ESTRESAN A CLIENTES Fraudes bancarios están imparables

**Ya sea hackers**, crimen organizado, llamadas telefónicas o mensajes de texto, los extorsionadores comenten este ilícito sin freno, alertó la Asociación de Bancos de México. **Pág. 6**

## AFIRMA ESTUDIO Corrupción, mayor problema en el Poder Judicial

**Diversos** organismos refieren que la insuficiencia y falta de autonomía presupuestal, aunado a la dilación en la impartición de justicia, son sus principales achaques del sistema. **Pág. 5**

ANTONIO MIRAMONTES



## ¡Con espíritu de servicio!

**Se graduaron** 165 cadetes de Zapopan, los cuales a partir de hoy como policías su misión será poner en práctica lo aprendido y resguardar la seguridad de los ciudadanos, quienes ya están hartos de la violencia en las calles; la Comisaría de la exVilla Maicera ya cuenta con dos mil 630 gendarmes.

## ALIANZA FEDERALISTA COVID-19

# Exigen transparencia en plan de vacunación

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

**Mandatarios piden al Gobierno Federal les informe cuántas y cuándo llegarán, además de ser tomados en cuenta para sumar esfuerzos**

Los gobernadores integrantes de la Alianza Federalista piden cuentas claras al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en

cuanto a todo el plan de vacunación contra Covid-19, cuándo van a llegar, cómo será la distribución y le piden que los tome

en cuenta para sumar esfuerzos.

Al participar en esta reunión el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, reiteró que el Gobierno de la República ha dejado en claro que "no hay condiciones para que los estados compremos vacunas, es una decisión que ha tomado el presidente de México y como se expresa en la carta no

compartimos, pero que una vez tomada esa decisión, lo mínimo que tenemos que pedir es información puntual y clara sobre cuántas vacunas van a llegar a cada estado, cuándo y en qué condiciones van a llegar". Alfaro Ramírez dijo que es por eso que pide que se reúna el consejo de salubridad para afinar la estrategia. **Pág. 3**



ESTEBAN MOCTEZUMA

## Embajador en los Estados Unidos

**Andrés** Manuel López Obrador dio a conocer en la mañana que el aún secretario de Educación sustituirá a Martha Bárcena para representar a nuestro país ante el nuevo gobierno de Joe Biden. **Pág. 15**

PARCIALES

## Logran acuerdo en Sistecozome

**Luego** de varias manifestaciones, los extrabajadores de la desaparecida empresa de transporte obtuvieron que las autoridades les finiquiten laudos pendientes. **Pág. 9**





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



POR MÁS que el PAN y MC se niegan a reconocer públicamente que harán alianza para las elecciones del 2021, hay actores de a pie que insisten en sacar los acuerdos a balcón.

BASTA SEGUIRLE la pista a la diputada local panista **Claudia Murguía**, quien en las últimas semanas ha pregonado por aquí y por allá que la coalición **naranjazul** va directa y sin escalas.

¿Y POR QUÉ tanto interés en cantar lo que los dirigentes de PAN y MC tienen guardado casi como secreto de Estado? Pues porque Murguía sería una de las beneficiarias del acuerdo... o al menos eso presume.

POR LO QUE dice, ella sería la candidata de la coalición PAN-MC a la presidencia municipal de Zapotlán El Grande por ser mujer, por ser consentida de los mandamás del PAN en Jalisco y porque el gobernador **Enrique Alfaro** la ve muuy bien tras su participación en la Mesa de Reactivación Económica que se formó desde el Ejecutivo en el marco de la pandemia.

¿SERÁ POR eso que hasta sus propios compañeros de bancada la ven como levitando cuando camina por los pasillos del Congreso?, es pregunta, sin cizaña.

• • •

Y A PROPÓSITO de la suma de fuerzas con propósitos electorales, en Jalisco no se ve nada claro si los integrantes de México Libre harán equipo con el PAN.

LUEGO DE que el blanquiazul aceptó las condiciones que pusieron **Felipe Calderón** y **Margarita Zavala** para regresar a Acción Nacional, algunos se preguntan si el albiazul en el estado abrirá sus puertas a personajes afines a ese movimiento.

ENTRE ELLOS figuran el ex gobernador **Alberto Cárdenas**; la ex diputada federal **Rocío Morgan** y la ex regidora **Lilia Bejarano**, entre otros.

¿O SERÁ que estos y otros actores estuvieron apoyando a México Libre sin desvincularse del PAN? Mmm...

• • •

EN EL CAPÍTULO de hoy de la serie "No entiendo la 4T" presentamos la historia de **Esteban Moctezuma**, secretario de Educación que a la mitad del ciclo escolar más complicado del que se tenga memoria, y justo cuando viene el desafío del regreso a clases presenciales, hace maletas para irse de embajador a EU.

SUS CRÍTICOS dicen que el despacho de José Vasconcelos le quedó grande y que nomás no dio una ni en el manejo de la pandemia, ni en su interlocución con el SNTE y la CNTE.

PERO QUIENES piensan mal –y por lo general aciertan– consideran que el cambio de chamba del ex priista y hoy cuatroteísta no tiene nada que ver con su desempeño.

QUE LA VERDAD es que le encargaron ir a cuidar los intereses de su patrón... pero no el que despacha en Palacio Nacional, sino el del Ajusco, ese que es dueño de un banco con nombre prehispánico que trae fuertes broncas en la Unión Americana.



## LA TREMENDA CORTE

**En** Ciudad Victoria, Tamaulipas, se sintió entre los gobernadores aliancistas una especie de desánimo, más que de triunfo... o victoria. Y es que en la carta que elaboraron los diez mandatarios de la Alianza Federalista para entregar al Presidente Andrés Manuel López Obrador, se dejó de lado la pretensión de que los estados compren las vacunas covid-19, y más bien se hizo énfasis en la petición que los estados trabajen de manera coordinada con la Federación, y que se hagan planes, cronogramas y trabajos conjuntos para saber cuándo y en dónde se aplicarán las dosis, y así no quedarse fuera de la jugada. Y para que desde Palacio Nacional no los acusen de politiqueros. Por cierto, el gobernador Enrique Alfaro dijo anoche que el subsecretario Hugo López-Gatell no les toma las llamadas a los gobernadores.

**Quien** sí está dispuesto a tomarle la llamada al gobernador Enrique Alfaro es el coordinador de Movimiento Ciudadano en Tamaulipas, Gustavo Cárdenas, quien alguna vez fue directivo del club de fútbol Correcaminos. Pues resulta que ayer Cárdenas le regaló al gobernador de Jalisco una playera (naranja, por cierto) del equipo de Ciudad Victoria, y le dijo que si de veras quiere ser director técnico, pues que allí está el equipo tamaulipeco para que lo regrese a la Liga MX. Ya tiene entonces chamba Alfaro para 2024, porque el jalisciense jura y perjura que no estará en la boleta presidencial.

**Pedro** Kumamoto salió más bueno para el misterio, que el mismísimo Alfred Hitchcock, quien algo sabía del tema. El ex diputado local independiente estuvo presente en la rueda de prensa del partido estatal Futuro, y aunque junto con Susana Ochoa habló de por qué los ciudadanos deben afiliarse a ese instituto político, al final Kumamoto nomás no dejó en claro si se registrará como candidato a presidente municipal de Guadalajara, o de Zapopan, lo que mantiene en ascuas a más de un político de otro partido que siente que puede ver reducida su ventaja. Aunque al decir de algunos, hay la posibilidad de que Kumamoto no busque una alcaldía, y más bien se postule a diputado local (otra vez) para asegurar un curul para Futuro en el Congreso local.





## Cierre legislativo

Piñatas, galletas, camisetas, chocolates y también artesanías. Esos fueron algunos de los presentes que fueron intercambiados entre los diputados locales por la proximidad de las festividades decembrinas.

Además de repartirse, el martes pasado, posiciones en el Poder Judicial del Estado, los legisladores de Jalisco repartieron detallitos mientras se preparan para los días de asueto.

Algunos señalaron de lucido al diputado Óscar Herrera, del Partido del Trabajo (PT), que en la sesión de antier dejó en las 37 curules de sus compañeros una bolsa con su regalo que era una playera con el logotipo de la 62 Legislatura.

Antes de irse de vacaciones, los legisladores volverán a sesionar mañana.

Todavía tienen el compromiso de aprobar la nueva Ley Sobre Declaratoria Especial de Ausencia, y está por ver si cumplen con avalarla como la plantearon los colectivos de familias de las víctimas o ceden a la tentación de hacerle cambios para que esta medida no meta en aprietos a la administración estatal.

\*\*\*

Parece que la refundación no desaprovecha un momento para confrontar al Gobierno de la autollamada cuarta transformación.

Ahora le tocó el round a Ernesto Sánchez, secretario de Desarrollo Económico de Jalisco.

De acuerdo con el funcionario estatal, Tesla, la compañía de Elon Musk, iba a construir una planta en Jalisco que generaría miles de empleos; sin embargo, las políticas del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sobre energías limpias hicieron inviable este proyecto en la Entidad.

No obstante, Tesla nunca hizo oficial que tuviera intenciones de poner una planta en México, eso sí, muchas entidades federativas como Jalisco, Guanajuato y Sonora levantaron la mano para que fueran tomadas en cuenta, pero la armadora de vehículos eléctricos ya se decidió por Texas.

\*\*\*

Los datos duros no mienten. Jalisco volvió a romper récord de hospitalizaciones con 965 pacientes en distintos núcleos médicos.

El gobierno estatal asegura que aún existe disponibilidad de camas y un plan de reconversión que amplía la capacidad hospitalaria al doble. Sin embargo, la realidad es que todos los indicadores tienden al alza y los mensajes triunfalistas sólo pueden hacer que nos confiemos demás.

Es momento de apelar a la responsabilidad de cada uno para quedarse en casa y evitar más contagios. Si ya vimos que el Ejecutivo estatal no puede poner el ejemplo, nosotros los ciudadanos hay que ponérselo a él.



[qp@ntrguadalajara.com](mailto:qp@ntrguadalajara.com)

¿Cuál es el principal problema del Poder Judicial? La corrupción, responde el director ejecutivo del observatorio Jalisco Cómo Vamos, **Augusto Chacón**. Y lo afirma con base en el Estudio del Poder Judicial en Jalisco 2020, que para identificar las fortalezas y debilidades del sistema de impartición de justicia en Jalisco realizó tres grupos focales con abogadas y abogados litigantes y miembros de barras de abogados, académicas(os) y funcionarias(os) y exfuncionarias(os) del Poder Judicial, a través de la consultora Demoskópica México.

El documento establece que la corrupción fue un tema mencionado en todos los grupos focales. Aunque su localización y dinámica varía dependiendo de la voz que la describe, “la práctica corrupta aparece como un problema que se presenta a todos los que se involucran o participan en el Poder Judicial, siendo identificada como una situación estructural que ha invadido la cadena de procesos y actores involucrados”. Y, lo que son las cosas, la presentación la escribió el ahora ex titular del Poder Judicial **Ricardo Suro** y uno de los prologuistas es **José de Jesús Becerra Ramírez**, ex director de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG, nombrado este martes consejero de la Judicatura. ¿Conocerá el estudio el nuevo titular del Poder Judicial? Porque combatir la corrupción lo espera.

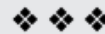


Por lo pronto, el magistrado **Daniel Espinosa Licón**, nuevo titular del Poder Judicial de Jalisco, negó que su “buena” relación con el gobernador **Enrique Alfaro** vaya a enturbiar su nombramiento y labor. Al contrario, aseguró, favorece el diálogo “abierto y franco” con el Poder Ejecutivo, así como con el Poder Legislativo.

También afirmó que hasta hace 10 días no tenía la certeza de aspirar por el cargo, y negó que el desayuno al que fue con el magistrado **Marcelo Romero** fuera para pactar su nombramiento. Es falso que ahí se haya hablado sobre apoyos, subrayó, sí se habló de apoyos, “pero no en ese desayuno”. Ah.

Y para retomar el tema de la corrupción, pero desde otro lado, dice el fiscal anti-corrupción, **Gerardo de la Cruz Tovar**, que no se diga que no hacen ni sirven para nada. Recordemos que esta vecindad publicó hace algunos meses que en tres años la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción no había logrado una sola sentencia condenatoria. En esos ayeres, al fiscal no le quedó de otra más que aceptarlo. Ahora, el mismo fiscal aseguró que sí se trabaja en su dependencia.

En este año, 24 (sí, sólo 24) hombres y mujeres que son o fueron funcionarios públicos ya fueron vinculados a proceso. Esto lo presumió en su informe ante medios de comunicación. Eso sí, en el caso del futbolista **Joao Maleck** dice que no se mete, a menos que haya una denuncia, y hasta el momento no la hay. ¿Saben quién llevó ese caso en los juzgados?



Una rayota más al tigre. Ya van 12 recomendaciones específicas por personas desaparecidas desde septiembre de 2018 por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), pero sigue habiendo omisiones de las autoridades, destacó el visitador adjunto **Juan Carlos Benítez**. Eso, además de la recomendación general en la materia y el montón de informes que ha hecho la defensoría. Cuando la crisis forense por los cadáveres en tráileres, en aquel entonces, el personal de la CEDHJ se estuvo seis meses metido allá en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) revisando caso por caso qué había pasado y descubriendo las inconsistencias en las investigaciones, los dictámenes ausentes e incluso 38 casos en los que se perdió toda trazabilidad de los cuerpos. Son 38 personas cuya identidad nunca sabremos, porque los datos que había se mezclaron o nunca existieron. Y los que faltan. Ojalá y no.

[www.ntrguadalajara.com](http://www.ntrguadalajara.com)

# BITÁCORA POLÍTICA

## KUMA

Pedro Kumamoto no dio color si va por Zapopan como tanto se le menciona o Guadalajara, aunque sí dijo que “sale bien medido en ambos municipios”. A quien no se le descarta en el Congreso del Estado es a Susana Ochoa, que ya sabe cómo se mueven las aguas en el Legislativo, ya que le tocó ser la responsable de prensa de Kumamoto cuando fue diputado independiente. Hoy van con Futuro Jalisco, que junto con Susana de la Rosa, presidenta del partido hacen un llamado a las personas que deseen afiliarse y participar en el siguiente proceso electoral, actualmente son 15 mil 800 militantes, quieren llegar a 30 mil.

## LAVADORA/DESAPARECIDOS

En la sesión del Pleno del Congreso del Estado que se realizará el próximo viernes, los legisladores ya preparan el jabón y la lavadora, ya que todo parece indicar que saldrán varias cuentas públicas sin cargos. Los legisladores se quieren ir de vacaciones navideñas sin dejar pendientes.

En esta sesión también se prevé que salga la Ley de Declaración Especial de Ausencia en Desaparición de Personas y no se descarta que aprueben la Ley de Desaparecidos. La primera está lista, la segunda no.

## RECOMENDACIÓN CEDH

Las quejas continúan contra la Fiscalía Estatal y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses



**Aún no da a conocer Pedro Kumamoto por cuál municipio contendrá en las próximas elecciones.** ARCHIVO

en la atención a familiares de personas desaparecidas. La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió recomendación por el caso de 16 personas desaparecidas entre 2012 y 2019, donde la actitud negligente de las autoridades sigue, no obstante que es cuando deben ser más empáticos, sensibles, no es cualquier asunto, son personas desaparecidas que sus

familias con el dolor a costas, su desesperación por no saber de ellos, buscan que se les atiende. Está el caso de un joven y una jovencita, que sus cuerpos tenían años en el Semefo y la atención para sus madres fue de negligencia, insensible y sin respuesta, por eso la CEDH emitió la recomendación. Contra la Fiscalía y el IJCF. **(ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ)**





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Candidata a Zapopan.** A quien le han insistido mucho que sea candidata a la presidencia municipal de Zapopan es a la empresaria repostera Marisa Lazo, a quien le piden que abandere los esfuerzos naranjas pееero también del partido “Futuro Kuma” en la ex villa Maicera. Sin embargo, los que se mueven por los rumbos de los Arcos y el Mercado del Mar nos dicen que es imposible que Marisa sea la candidata de ambas instituciones políticas, que la descarten, ella a lo suyo.

• **Sacrificio naranja.** Lo que sí es posible es que el gobernador Enrique Alfaro le tenga que pedir tanto a Juan Antonio González, en Tonalá, como a Ricardo Santillán, en el Salto, que no se reelijan... y por lo tanto propongan una mujer como candidata al municipio, al final la importancia económica, simbólica y política de Zapopan es más estratégica para los naranjas que los dos municipios periféricos.

• **Moctezuma a Washington, ¿y a la SEP?** El presidente López Obrador acostumbra lanzar bolas rápidas en los nombramientos. A veces, no necesariamente pone a expertos, sino a leales o de “obediencia ciega”. Y una vez que anunció la salida de Moctezuma comenzaron a jugar con nombres, desde ex rectores hasta gobernadores en funciones... hagan sus apuestas.

• **CEAV acéfala.** Desde que renunció estruendosamente Mara Gómez a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en junio pasado, esa oficina está acéfala. No le importa ni al gobierno de López Obrador ni al Senado.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrómetro*.

### @PUBLITROMX

¿Qué ha dejado el programa *Aprende en casa* de la SEP en la pandemia?



\*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublitrómetroMX



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

## EN TRES PATADAS

### Credibilidad infectada

A diferencia de lo que hizo el presidente López Obrador, que nombró un vocero para la pandemia de COVID-19, el gobernador Enrique Alfaro decidió ser él la cara de las políticas de salud en Jalisco. El protagonismo le dio a Alfaro una gran visibilidad y creció en popularidad: ningún gobernador le sacó tanta raja política al problema de la pandemia como él.

Pero nada hay más traicionera y poco confiable para un político que la realidad. En cosa de días la epidemia de COVID-19 acabó con López-Gatell y revolcó a Alfaro. El vocero presidencial para la pandemia que en abril y mayo era el ídolo nacional, rockstar de la salud, portada de las revistas de sociales y candidato a galán de tele-

novela es hoy el personaje favorito de los cartoonistas, no pasa de payaso y el domingo rompió récord de desatención; sólo un reportero acudió a su rueda de prensa vespertina. Bueno, con decir que ya ni la gobernadora de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, lo pela. El gobernador Alfaro, por su parte, en ese afán por hacer cosas distintas que le dieran notoriedad terminó haciéndose bolas, y al final cometió un error de primaria, pero error al fin (salir a un restaurante a cenar justo cuando la pandemia comenzaba la segunda y más devastadora ola en el Estado) y terminó perdiendo toda credibilidad en el momento en que más se necesitan políticas públicas y liderazgo para enfrentar la pandemia.

Los números de Jalisco, es cierto, son mejores que el promedio nacional en casi todos los rubros de manejo de la epidemia, pero como lo dijimos desde el principio, cantar victoria antes de tiempo, compararse con otros estados para destacar la actuación del gobierno y particularmente del gobernador era, además de presuntuoso, altamen-

te riesgoso políticamente. Merced a errores de comunicación y contradicciones en el discurso, hoy vemos en Jalisco las calles y las plazas comerciales llenas, los contagios al alza, las hospitalizaciones incrementándose a una velocidad galopante, las muertes en el punto más alto durante la última semana y a un gobernador desacreditado para emitir uno más de sus típicos video regaños.

En las últimas dos semanas del año y las primeras del año nuevo podríamos ver hospitales llenos, y un sector salud rebasado e incapaz de dar respuesta a una situación que ya está en marcha. Cuando más se necesitan políticas claras de sana distancia, reducción de movilidad, uso de cubrebocas, información confiable sobre capacidad hospitalaria, apoyo a trabajadoras y trabajadores del sector salud no hay quién tenga la fuerza para hacerlo. La credibilidad está infectada y eso limita severamente la capacidad de los gobiernos, estatal y federal, para generar políticas públicas de contención de la pandemia.

La credibilidad está infectada y eso limita la capacidad de los gobiernos, estatal y federal, para generar políticas públicas de contención de la pandemia



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



## RADAR

### *Daniel Espinosa Licón*

**M**uy temerario, por decir lo menos, se vio ayer Daniel Espinosa Licón, al día siguiente de convertirse de forma unánime en el presidente electo del Poder Judicial de Jalisco, al salir a defender la designación de las y los nueve magistrados y el consejero de la Judicatura hecha por diputadas y diputados el martes pasado, y que a todas luces fue un claro reparto de cuotas partidistas, que aunque no lo acepte, desde luego que debilita la independencia y autonomía del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), por los compromisos con los que llegan los beneficiados con los que apadrinaron su llegada al Palacio de Justicia.

Si bien atinó a decir que hubo un buen avance en el tema de paridad de género por el hecho de que por primera vez hayan ingresado cinco magistradas, que sin duda ayudará a ir equilibrando un STJ en el que siempre hubo una abrumadora mayoría masculina, lo que es insostenible, es su afirmación de que los perfiles seleccionados fueron los mejores evaluados, porque quedaron fuera muchos que tenían mejores notas que algunos de los electos pero lo que les faltó fue ser “cuate” o “cuota” de algún poderoso.

Hecha esta ponderación, lo que habrá que consignar también es que ojalá estos nuevos magistrados y magistradas laven con su actuación ese pecado original y le ayuden a Espinosa Licón, desde el 1 de enero del 2021 que asuma la presidencia del Poder Judicial, a limpiarlo para sacarlo del profundo desprecio y desprestigio en el que está instalado ante la ciudadanía por décadas de ineficiencias, abusos, corrupción e impunidad, que se volvió a confirmar con los resultados que presentó ayer el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos de su último estudio de percepción del STJ, que bien podría ser una buena fuente para que el nuevo titular del Poder Judicial termine de afinar su plan para enfrentar la grave responsabilidad que está por asumir.

Espinosa Licón llega con la fortaleza de haber pasado a la historia como el primer juez oral que inició en Jalisco la puesta en marcha del Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial en junio de 2016, con el que se anhelaba terminar con los altos niveles de corrupción del viejo modelo inquisitivo, sin que hasta ahora, evidentemente, lo logremos.

El prestigio y los méritos con los que llegó a ese puesto así como su desempeño sin duda fueron determinantes para su ascenso y llegada como magistrado en octubre de 2018 de la mano del grupo alfarista que dominaba también la pasada legislatura.

En poco más de dos años que fungió como magistrado de la primera sala penal su labor no tuvo cuestionamiento alguno hasta que le tocó, junto con los magistrados Tomás Aguilar e Higinio Ramos, absolver y decretar la libertad al ya sentenciado Dany Quintero, detenido en enero de 2019 acusado de estar implicado en el asesinato del Secretario de Turismo de Jalisco, Jesús Gallegos, en marzo de 2013 y otros delitos. Esclarecer las motivaciones de ese fallo sería muy oportuno para que Espinosa Licón inicie sin sospecha alguna el cumplimiento de su promesa de brindar a los jaliscienses algo que nunca hemos tenido: un Poder Judicial “eficaz y eficiente”.



## CON PIES DE PLOMO

### GABRIEL TORRES

*gabtorre@hotmail.com*



# Guadalajara: la elección plebiscitaria

**A** falta de la posibilidad de reelección en el mandato constitucional de gobernador y presidente de la República, las elecciones intermedias son, en los hechos, una suerte de elección plebiscitaria sobre los gobiernos. De forma que aquí es donde se hace presente el ‘voto de castigo’ o ‘el efecto arrastre’ que auspician el jefe del Ejecutivo Federal y el titular del Ejecutivo Estatal, en todo proceso electoral.

Este principio habrá de impactar no sólo en la integración del Congreso local y federal, sino en la elección de los 125 ayuntamientos jaliscienses. Guadalajara y Zapopan tendrán un protagonismo y ‘peso específico’ en razón de lo que representan. En la capital se mide la posible sucesión del próximo gobernador del Estado: Ramírez Acuña, Emilio González, Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro tuvieron como antesala de la gubernatura, el gobierno de la alcaldía tapatía.

Resulta previsible que, de manera preponderante, la elección de los Ayuntamientos en la entidad —incluido Zapopan y Guadalajara—, se registrará bajo un bloque ideológico contrapuesto que, hoy por hoy, registra la más alta rentabilidad electoral: el de la Refundación versus el de la 4ta Transformación. No obstante, el proyecto de la 4T parece tener mayor contenido, o ar-

quetipos ideológicos de mayor penetración e inteligibilidad social, que el de la Refundación. Prácticamente todo mundo entiende qué simboliza el proceso político de la 4ta Transformación [austeridad, combate a la corrupción, lucha contra la pobreza, etc.], pero parece que, incluso dentro de MC, aún no se termina por entender qué encarna eso de la Refundación. Esto puede pesar en favor de Morena.

No obstante, el ‘efecto arrastre’, hasta ahora, ‘sopla’ a favor de Movimiento Ciudadano. En Jalisco, de acuerdo con Mitofsky, el gobernador tiene mayor aceptación o popularidad que el jefe del Estado. Enrique Alfaro, de acuerdo con el sondeo más reciente de esta casa encuestadora (Nov/2020), tiene una aprobación del 51.3 por ciento. No obstante, de acuerdo también con Mitofsky, López Obrador alcanza una aceptación, en Jalisco, del 41.1 por ciento (Oct/2020). En ese sentido, la ‘marca’ MC indica mayores activos, hasta hoy, respecto de la ‘marca’ Morena.

Empero, la popularidad del Presidente va nuevamente en ascenso, mientras que la del gobernador parece haberse estancado. El factor pandemia, con el monopolio de la federación sobre las vacunas, habrá de jugar, tal vez también, a favor del Presidente, sino es que el Plan Nacional de Vacunación resulta un rotundo fracaso en términos de logística y organización. No sólo eso, el Presidente sabe medir muy bien sus activos: cuando parece caer su popularidad, inmediatamente ‘levanta’ su aprobación con emblemáticos casos de combate a la corrupción, para fortalecer su discurso y rentabilidad electoral. El gobernador, simplemente ha desdeñado esta importantísima asignatura de gran impacto social.

Por otro lado, si la tendencia nos dice que Guadalajara es el trampolín a la gubernatura, también esta misma tendencia nos advierte que Emilio González Márquez y Aristóteles Sandoval perdieron la ‘joya de la corona’ en la elección intermedia. La operación política es el mayor talento del gobernador, habrá que observar si mantiene el toque. ■





Pablo Latapí  
platapi.en.i@hotmail.com

## ERRANTE PEREGRINO

### En los botes del Titanic

La siguiente frontera parecen ser las vacunas.

La pregunta es si llegaremos, y cómo llegaremos.

Una vez que los gobiernos federal, estatal y municipales parecen rendirse ante el imprudente México que ya se "soltó" y con indiferencia se expone día con día a un mayor número de contagios, pareciera que la esperanza de que esto se controle un poco es que se empie-

cen a aplicar las vacunas en nuestro país.

Sería la única alternativa real para que se reduzcan los contagios.

Esta misma semana ya empezó la vacunación en Estados Unidos, y aunque será una tarea titánica, se calcula que cuando la mitad de la población esté vacunada se reducirían los riesgos de contagio hasta en un noventa por ciento.

A la par de que se empezaron a autorizar las vacunas en distintos países, México pareció relajarse en las medidas que si bien nunca fueron estrictas por lo menos nos enviaban la señal de que había que cuidarse.

Sin embargo, la resistencia de la CDMX a reconocer que está en una situación realmente caótica, y en Jalisco con un gobernador que era el principal promotor del cubrebocas y fue grabado en un restaurante bar sin él, son mensajes de que ya perdimos la batalla y sólo nos resta esperar que lleguen

los refuerzos que serían los primeros lotes de vacunas.

Pero es imposible dejar de ver la "operación vacunas" en México con muchas reservas.

Nos sentimos como en el Titanic, esperando llegar a uno de los botes salvavidas cuando estos empiecen a ser botados al mar. ¿Llegaremos?

Recordar que la tarea de vacunar a los mexicanos estará en manos del gobierno federal, y vaya que se cuestiona la eficiencia del sector oficial que ha demostrado pifias enormes en tareas que tenía asignadas sobre todo en salud.

Quizás sea buena idea que una vez más la responsabilidad quede en manos del Ejército.

Pero las dudas surgen entonces en la estrategia sobre quiénes serán los primeros en vacunarse (que aparentemente no hay dudas en que deben ser médicos y enfermeras del sector oficial) y sobre todo los segundos.

¿Cuáles van a ser los criterios para distribuir y aplicar la vacuna?

¿Qué estados del país la recibirían primero?

¿Pesarán en el criterio las regiones del país más o menos afines a la 4T?

¿Qué segmentos sociales serán los primeros beneficiados?

Más nos sentimos entonces como en la cubierta del Titanic.

La alternativa única de sobrevivencia es seguirnos cuidando nosotros mismos como hemos hecho.

Ante el aumento de contagios hay que extremar las medidas más que nunca, y esperar a que esté vacunado cuanto antes ese 50 por ciento de la población, especialmente los irresponsables que portan el virus de un clan de la sociedad a otro, y entonces sí tratar de sobrevivir. Tratar de llegar a uno de los botes.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



## AMLO: ni la pandemia le quitó lo viajero

**N**i la pandemia le quitó lo viajero al Presidente Andrés Manuel López Obrador en 2020. Eso sí: la crisis sanitaria le dejó guardado en la Ciudad de México por un mes completo, mayo, pero no más. Antes y después de ese mes, el Presidente visitó todos los estados del país, fiel a su costumbre de viajar por territorio nacional. Si le dan millas de viajero, ya debe tener suficientes para

darle la vuelta al mundo entero.

A lo largo de 2020, hasta ayer, López Obrador había hecho 92 giras de trabajo. Algunas fueron para supervisar o inaugurar obras, incluyendo los cuarteles de la Guardia Nacional. Otras, para supervisar trabajos de ayuda a la población, como Tabasco y Chiapas, o de reconstrucción, como en Puebla y Morelos. Motivos hubo muchos, todos de trabajo.

La cifra de 92 giras la logré tras revisar el sitio [lopezobrador.org](http://lopezobrador.org). No incluyo en esta lista las actividades en la Ciudad de México, donde reside el Presidente. Tampoco incluyo sus viajes de descanso.

A Jalisco el Presidente vino en tres ocasiones. Dos para inaugurar cuarteles de la Guardia Nacional (Lagos de Moreno y Tepatitlán en una gira; y Zapopan en otra). La tercera, en Tonalá, fue la inauguración de la Línea 3 del Tren Ligero.

Pero los estados más visitados por el Presidente fueron Oaxaca y Edomex,

con siete giras cada uno. Después, con cinco por estado, aparecen Morelos y Tabasco. Hay cuatro entidades con cuatro visitas cada una: Nayarit, Puebla, Sonora y Yucatán. Ocho estados con tres visitas en 2020; trece más con dos visitas; y apenas una visita para Aguascalientes y Colima.

Enero fue el mes con más visitas en la agenda de López Obrador en 2020, al sumar 14 entidades en su periplo.

### Enero fue el mes con más visitas en la agenda de 2020

Luego fueron bajando hasta llegar al cero de mayo, y se recuperaron las visitas, aunque a un ritmo inferior, salvo agosto, con 13 estados.

En este diciembre, justo a la mitad, AMLO lleva ya tres giras, pero igual aparecen más en su agenda. Lo cierto es que López Obrador ha cumplido su palabra: dedicar los fines de semana a recorrer los cielos nacionales, y los caminos rurales.

Y falta el electoral año 2021. Habrá que ver quién le puede seguir el paso al mandatario. ■



## 100 PALABRAS

RAÚL  
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



# ¡Qué desastre el de López Gatell!

**L**a evidencia y los datos lo dicen todo. En México ya suman más de 115 mil muertos por la pandemia, en diciembre han muerto por día entre 600 y 700 mexicanos que se quedaron en su casa, que no alcanzaron cama o ventilador, o que cuando llegaron al hospital ya era tarde. A este ritmo, llegaremos a finales de marzo 2021 a los 200 mil fallecidos. Una tragedia nacional.

Las mentiras, medias verdades y la

manipulación de datos, fueron escondidas en esa alocución cantinflasca del Dr. López Gatell, que parecía muy conocedor y especialista, que fue nombrado vocero de la pandemia, y que hoy recibe por parte de familiares de víctimas y adversarios el mote de “Dr. Muerte”. En un principio con altísimos niveles de popularidad, a nivel de un rockstar, sin embargo, conforme quedaban en evidencia manipulaciones en el conteo de fallecidos y contagiados, con sus errados estudios predictivos, y anteponiendo ideología antes que la ciencia, su nivel cayó de junio a noviembre a menos del 12% de credibilidad, según la encuesta mensual de covid de Meganoticias.

Nos hizo creer que la pandemia no sería más peligrosa que la influenza, nos dijo que estaba controlada, que no habría más de ocho mil muertos. Se cuidaron las camas vacías y se renunció a controlar la pandemia, dejando a su suerte a los ciudadanos. Nos hizo creer que la “estrategia” en México

sería ejemplo del mundo y hasta se patentaría. Vaya cinismo.

Han sido diez meses de desaciertos y soberbia. Mientras en el mundo los científicos confirmaban la efectividad del cubrebocas, aquí se sigue diciendo que solo da una sensación de protección.

El colmo es que diseña un semáforo epidemiológico por colores, y él mismo desestima y señala como intrascendente.

## Han sido 10 meses de desaciertos y soberbia por la pandemia

Gatell enfrentará el juicio de la historia, y probablemente en años un juicio criminal, ya que hoy México está entre las naciones con más muertos entre el personal de salud, con más muertes en un día, con altísima letalidad (9.1%), mientras que países como la india registra 1.5, Rusia 1.9 e Italia 3.5%. Ninguno como México

Y lo peor es que esto no termina. La vacuna llegará en 2021 distribuida y aplicada por este mismo equipo. Cúdense y cuide a los suyos, nadie lo hará por nosotros. ■



EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 17 de diciembre 2020

Sección: Local

Página: 12



Carlos A. Anguiano

## #JusticiaparaSibia

**Hoy escribo** por Sibia, por que Sibia ya no puede hacerlo. Es una víctima más, de los miles y miles de mujeres que sufren violencia de genero, que llega hasta el asesinato. Pero su muerte no es una estadística más: hiela la sangre la forma en que fue privada de la vida, en la intimidad de su casa, enfrente de su familia, a balazos, con su hijo de 3 años como testigo, a quien le truncan la vida, los sueños, el amor y la enseñanza de su madre, que quería enseñarle a disfrutar de la vida, sin miedos. Su hijo vio como su madre perdía la vida, entre miedo, asombro, furia e impotencia. Es verdad que la violencia se ha incrementado para todos, en lo largo y en lo ancho del país. También lo es que esta situación debe detenerse. Así como fue Sibia, podría mañana ser tu hija, tu esposa, tu madre, tu hermana, tu pareja... o tú misma.

Una búsqueda de #JusticiaPara en Twitter o Facebook te revelará algo terrible: la lista de nombres que arrojan los resultados se vuelve interminable. Detrás de cada uno de ellos hay historias que desgarran, que dejaron vidas truncas, vidas arrebatadas prematuramente y que quienes los quisieron se esfuerzan por clamar justicia, por evitar la invisibilidad de su crimen, por llamar la atención, por hacer que las autoridades sientan presión, que hagan algo, que respondan.

La justicia que no llega y que deja finales irritantes, desesperación, ira y descredito total, acompaña a la escalada del crimen organizado, a la violencia, al temor fundado de vivir en esta sociedad donde el que la hace, no la paga. Muchas denuncias se ahogan en llanto, en desesperanza, en frustración, antes de presentarse; otras, alcanzan a ocupar espacio en archiveros y a ser empantanados en la burocracia del poder judicial; otras, logran al menos ser investigadas; la increíble mayoría, no conllevan a capturar al criminal; si se logra, las sentencias casi nunca generan un

Hago un llamado a nuestros gobernantes para que más allá de sus diferencias políticas encuentren en la exigencia social de justicia una razón para trabajar coordinados, para resolver problemas que nos rebasan, que nos afectan, que son prioridad y que son más importantes que los sueños egocentristas.

La justicia que no llega y que deja finales irritantes, desesperación, ira y descredito total, acompaña a la escalada del crimen organizado, a la violencia, al temor fundado de vivir en esta sociedad donde el que la hace, no la paga.

castigo ejemplar y nunca, la reparación del daño a la familia ni a la comunidad.

Nadie esta exento de padecer los estragos de este sintoma de que la impunidad imperante no inhibe la comisión de los delitos. La probabilidad de que el criminal sea castigado es tan baja, que el temor a la ley o a la justicia escasean y las conductas anti sociales no son reprimidas. De la policía, ni miedo, ni respeto, ni orden ni protección nos brindan.

Ha pasado más de un mes y la justicia no llega para Sibia y las investigaciones parecen detenidas. Las autoridades deben agotar todos los recursos que tengan a su alcance para esclarecer los crímenes. Sin justicia, no hay convivencia civilizada posible. Hago un llamado a nuestros gobernantes para que más allá de sus diferencias políticas encuentren en la exigencia social de justicia una razón para trabajar coordinados, para resolver problemas que nos rebasan, que nos afectan, que son prioridad y que son más importantes que los sueños egocentristas de usar y disfrutar de su poder sin beneficiar a la comunidad que los espera, que les reclama, que les grita que trabajen que respondan, que hagan lo que tengan que hacer. Te cuento esta historia yo porque Sibia ya no está.

@carlosanguianoz en Twitter



Jaime  
García Elías



## ENTRE VERAS Y BROMAS

### - Pedir... u ordenar

Suena muy bonito: “Prohibido prohibir”; “Nada por la fuerza, todo por la razón”. También suena bonito el atento —aunque reiterativo— llamado, particularmente a los habitantes de la Ciudad de México y anexas, a “no salir” de casa, salvo para lo estrictamente necesario, y limitar “hasta el próximo día 24” esa comedia recomendación.

Suena feo, por contrapartida, el tono con que las autoridades han impuesto severas restricciones a las actividades “no esenciales”, tanto en varios países de Europa —Reino Unido, Alemania, Francia, España...— como en algunos estados de la República Mexicana —Tamaulipas y Nuevo León, por ejemplo— al efecto de reducir la presencia de personas en espacios públicos (escuelas, gimnasios, plazas, iglesias, calles, bares, restaurantes, centros comerciales...) y, por ende, el riesgo de contagios de COVID-19.

-II-

Lo primero se llama permisividad; lo segundo, autoritarismo. Por supuesto, en circunstancias normales, es deseable lo primero; en circunstancias extraordinarias —y se supone que las actuales, con la pandemia como tema dominante, lo son—, en cambio, es razonable lo segundo. Aun los ciudadanos más rea-

cios al orden o más proclives al desmadre, acaban entendiendo que quienes gobiernan las ciudades o los países, como quienes gobiernan las familias, cumplen con su deber y están en su papel al dar órdenes o al imponer restricciones y aun prohibiciones, cuando hay sólidas razones o causas de fuerza mayor —como es el caso— para ello.

Cerrar escuelas o gimnasios, como se ha hecho en todo el mundo; suspender ferias, congresos y celebraciones religiosas; restringir horarios en centros comerciales; hacer lo mismo en bares y restaurantes, y, además, imponer una serie de medidas orientadas a distanciar a los asistentes; prohibir las reuniones de decenas de personas en fiestas y de más de seis en celebraciones familiares; prohibir que se cante o que haya música “en vivo” en esas reuniones...: todas esas y muchas otras disposiciones similares, en efecto, atentan contra la libertad de reunión o de tránsito, o contra los derechos humanos elementales de las personas.

-III-

Sin embargo, esas limitaciones resultan deseables, inevitables, exigibles en consecuencia, cuando un bien superior así lo determina.

El gobernante, en tiempos de paz, puede pedir; en tiempos de guerra —aunque sea, como en los presentes, contra un enemigo temible por invisible— debe ordenar... aunque ello signifique imponer, limitar, restringir, exigir o prohibir.

(Ahí aplica la frase de Camboamor: “La libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino en hacer lo que se debe”).

**ALBERTO BAYARDO**

protogoras\_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

## Un resultado agridulce

**E**n un reciente seminario sobre la corrupción y la gobernanza, el doctor Luis F. Aguilar planteó que “(el) problema actual (de nuestro sistema político) se ubica en la segunda parte de la democracia, cuando no se trata de elegir gobernantes, sino de tener gobernantes que gobiernen efectivamente y lo hagan conforme a su naturaleza de gobierno de leyes y representativo”.

Me parece que esa es una descripción muy clara de la situación actual del Congreso del Estado de Jalisco. Con honrosas excepciones, quienes integran la actual Legislatura se han escudado en la legitimidad de su elección para justificar sus decisiones, aunque no respeten ni las leyes ni a quienes representan. Por ejemplo, la manera en que decidieron en estos días quiénes ocuparían los nueve puestos vacantes en el Supremo Tribunal de Justicia.

Comienzo por la representación. El filósofo Rousseau hizo hace mucho tiempo la distinción entre la voluntad general y la voluntad de la mayoría para explicar en qué consiste la democracia. Él explicó que la voluntad de la mayoría solo puede utilizarse para tomar decisiones prácticas, a fin de evitar discusiones interminables sobre la mejor manera de hacer algo. En cambio, la voluntad general apunta mucho más allá, a lo que realmente queremos lograr, no a cómo pensamos que lo podemos conseguir. Esta distinción nos permite darnos cuenta de que la voluntad de la mayoría puede utilizarse para justificar acciones en contra de la voluntad general, y dañar la democracia.

Vamos, la voluntad general en el caso del Supremo

---

Un axioma del derecho establece que no se puede juzgar como iguales a personas en circunstancias diferentes. El Supremo Tribunal, entonces, no es un lugar para ir a aprender, debe ser para quienes han demostrado juzgar con maestría, en el sentido de que dan muestra de saber muy bien lo que hacen, por eso esos puestos se denominan magistraturas

---

Tribunal es que ahí ejerzan su magistratura las mujeres y hombres que tengan la mejor comprensión posible del derecho, especialmente en lo que se refiere a juzgar considerando los derechos humanos, porque eso hará que se tomen en cuenta las circunstancias de las personas para balancear los resultados. De hecho, un axioma del derecho establece que no se puede juzgar como iguales a personas en circunstancias diferentes. El Supremo Tribunal, en-

tonces, no es un lugar para ir a aprender, debe ser para quienes han demostrado juzgar con maestría, en el sentido de que dan muestra de saber muy bien lo que hacen, por eso esos puestos se denominan magistraturas.

Sin embargo, la coalición dominante en el Congreso de Jalisco no acató la voluntad general, y asignó cuatro de esas magistraturas a personas que no tenían el perfil idóneo, pese a que había otras que sí lo tenían.

En cuanto gobernar según las leyes, la convocatoria redactada y emitida por el propio Congreso estipulaba que en caso de que no hubiera suficientes votos para asignar una magistratura, entonces se tenía que volver a votar cinco días después, y se presentó un caso así, y la presidente del Congreso convocó a sesión para el 21 de diciembre, para volver a votar, con la aprobación unánime de la asamblea, pero después se cambió la convocatoria para decidir unas horas más tarde en ese mismo día.

De este modo, de acuerdo con versiones periodísticas, el partido Movimiento Ciudadano consiguió asignar a personas de su confianza seis de las nueve magistraturas, sin importarle ni la voluntad general ni las leyes. Ignoro los motivos de su conducta, pero parece que sus líderes querían asegurar sus posiciones antes de las elecciones, por si acaso la voluntad de la mayoría es quitarle puestos de representación a ese partido.

Pese a todo, este proceso deja un sabor agridulce, puesto que cinco de las nueve magistraturas se asignaron a personas dignas del puesto, de acuerdo con la valoración de los perfiles llevada a cabo por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.



## ¿Cómo que Esteban Moctezuma se va de embajador a los EU?

A ver, ¿qué prefiero? ¿Cocteles en Washington o extorsiones de los sindicatos e incompetencia general, incluso mía? No, pues está difícil



Otro becarío de la 4T

la re  
sor  
tera

## ¡PUM! BOQUETÓN PARA ROBARSE LAS CHELAS



Qué descaró, ¿cómo que se estaban robando 50 mil pesos en cerveza!

No es por el costo, mi jefe... es por el valor sentimental

## CARTUCHO

Qucho





RAPÉ/POR LA SALUD DE SUS URNAS



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SI SAMUEL SE AUTOZOOMEARA





# CUBREBOCAS

BARA, BARA  
EL DE MODA...EL DE  
TEMPORADA



Título: CUIDESE

# ¿Se rebeló? /yo





# Y agandallar /yo



---

# Salario mínimo será de \$141 en 2021: Conasami

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) aprobó un incremento global de 15% en el salario mínimo con el apoyo del Gobierno federal y el sector obrero, pero con el voto en contra de todas las organizaciones empresariales del país.

Con el aumento, a partir del 1 de enero el salario mínimo a nivel nacional pasará de 123.22 a 141.70 pesos diarios, mientras que en la zona especial de la frontera norte crecerá de 185.56 a 213.39 pesos al día.

Sin embargo, la aprobación no cayó bien en la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Gustavo de Hoyos Walther, presidente del organismo, aseguró que con esta modificación se abre el riesgo a que 700 mil compañías cierren en los próximos tres meses y se genere un alza en el desempleo.





## UdeG. Contará con laboratorio móvil para detectar coronavirus en zonas lejanas

Un mini laboratorio de diez kilogramos que permite realizar hasta seis pruebas de PCR en tiempo real estará a disposición de la Universidad de Guadalajara para detectar casos de covid-19 en comunidades alejadas. Se trata de LUCl, innovación creada por el corpo-

rativo Grupo T, integrado por empresas mexicanas en el área de la biología molecular, con sede en Irapuato, Guanajuato. Ayer, en la Sala José Clemente Orozco del edificio de Rectoría General se hizo la donación oficial de LUCl, que resguardará el CUCS. ESPECIAL

# Gobernadores exigen a la Federación claridad en vacunación contra covid-19

**Estrategia.** La Alianza Federalista solicita una reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador; acuerda conformar, en cada entidad, un Comité Estatal de Coordinación para el proceso

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Gobernadores que integran la Alianza Federalista enviaron una carta dirigida al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con copia al secretario de Salud federal Jorge Carlos Alcocer Varela, en la que solicitan que se brinde información clara sobre el proceso de vacunación de covid-19, luego de que la Federación centralizara la compra del biológico.

El mandatario jalisciense, Enrique Alfaro Ramírez, manifestó que se requiere una reunión con el Consejo de Salubridad para, en conjunto, afirmar la estrategia, y se considere la visión de los estados en el diseño de la estrategia para la distribución y aplicación de la vacuna.

“Ha quedado claro por parte del Gobierno de la República que no habrá condiciones para que los estados compren vacunas, es una decisión que ha tomado el Presidente de México y como se expresa en la carta, no compartimos, pero

que una vez tomada esa decisión lo mínimo que podemos pedir es información puntual y clara sobre cuántas vacunas van a llegar a cada estado, cuándo van a llegar y en qué condiciones”, declaró Alfaro Ramírez.

El gobernador de Jalisco puntualizó que no se debe ignorar a los estados y privarlos de información necesaria para llevar a cabo la planeación para el esquema de vacunación: “El presente tomó la decisión, es su responsabilidad, nosotros seguimos dispuestos a ayudarlo en lo que nos toque, pero necesitamos información y necesitamos claridad sobre la estrategia”.

La misiva fue firmada por los gobernadores de Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Nuevo León y Tamaulipas, en ésta última entidad se realizó la reunión en la que reiteraron su disposición para garantizar el acceso a la vacuna.

“La vacuna es un tema que no admite descalificaciones y, mucho

menos, el vano y simplista recurso a la ‘politiquería’ con el que usted responde a la genuina preocupación social. Nadie pretende politizar la enfermedad y mucho menos su cura. A ninguno de nosotros esta pandemia cayó como anillo al dedo para afianzar un proyecto político personal o partidista. Queremos saber qué nos toca hacer y cómo vamos a involucrar a la sociedad para que haga su parte. Queremos transparencia, información y reglas claras”, se lee en el documento.

“La inmunización es un reto sin precedentes. Hay vidas humanas en riesgo. Nos debemos unir en el propósito de salvarlas. No se vale sacar tajada de la angustia y la desesperación de las personas”, remiten.

Los mandatarios acordaron crear, en cada uno de las entidades, un Comité Estatal de Coordinación para la Vacunación, con la finalidad de determinar la logística, nodos con la Federación, almacenamiento, centros de vacunación y capacitación del personal, sistema

### REACCIONES

**“Ha quedado claro por parte del Gobierno de la República que no habrá condiciones para que los estados compren vacunas, es una decisión que ha tomado el Presidente de México y como se expresa en la carta, no compartimos, pero que una vez tomada esa decisión lo mínimo que podemos pedir es información puntual y clara sobre cuántas vacunas van a llegar a cada estado, cuándo van a llegar y en qué condiciones”**

**Enrique Alfaro**  
Gobernador de Jalisco

de citas, entre otros temas.

Además, precisaron que se implementarán medidas después del 25 de diciembre para evitar el repunte de contagios de coronavirus, las cuales serán acordadas con la iniciativa privada para evitar mayores afectaciones a la economía.

### Perspectiva

En la reunión, los gobernadores consideraron que se ha descuidado la estrategia de seguridad pública en el país, pues se han registrado 64 mil homicidios, y criticaron la falta de un responsable de la seguridad pública; motivo por el que también consideraron que urge un encuentro con López Obrador, y con quien tome las riendas de la dependencia.

Previamente, sostuvieron una videoconferencia con el ex embajador de México en Estados Unidos, Arturo Sarukhán, para conversar sobre la transición presidencial en el país vecino del norte, las oportunidades del T-MEC y la Ley de Seguridad Nacional. ■

SOBRE VACUNAS CONTRA COVID-19

# Gobernadores exigen a AMLO transparencia

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Los integrantes de Alianza Federalista pidieron los tomen en cuenta para sumar esfuerzos

Los gobernadores integrantes de la Alianza Federalista piden cuentas claras al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en cuanto a todo el plan de vacunación contra Covid-19, cuándo van a llegar, cómo será la distribución y le piden que los tome en cuenta para sumar esfuerzos.

Al participar en esta reunión el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, reiteró que el Gobierno de la República ha dejado en claro que "no hay condiciones para que los estados compremos vacunas,



## ALIANZA FEDERALISTA

*Nadie pretende politizar la enfermedad y mucho menos su cura y a ninguno de nosotros cayó como anillo al dedo para afianzar un proyecto político".*

es una decisión que ha tomado el presidente de México y como se expresa en la carta no compartimos, pero que una vez tomada esa decisión, lo mínimo que tenemos que pedir es información puntual y clara sobre cuántas vacunas van a llegar a cada estado, cuándo y en qué condiciones van a llegar".

*...a mayor fortalez...*



Enrique Alfaro y otros gobernadores extendieron una carta al Presidente. COR-  
TESIA

Alfaro Ramírez dijo que es por eso que pide que se reúna el consejo de salubridad para afinar la estrategia e incorporar la propuesta de los 10 estados de la Alianza Federalista para el diseño del programa de aplicación de la vacuna y para que ellos puedan informar a sus gobernados cómo se llevará a cabo este proceso y dejó en claro que la decisión del Presidente es su responsabilidad, pero ellos buscan sumarse al proyecto para que salga mejor.

"Un tema que nos preocupa a todos los mexicanos, en qué condiciones está el país en la adquisición de esta vacuna, cómo van a ser las compras, cuántas empresas o laboratorios son los que estarán

vendiendo esta vacuna a México, cómo va a ser el sistema de almacenamiento, distribución y aplicación de la misma", señaló Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas.

Dijo que consideraron como buena la propuesta del Gobierno Federal de iniciar con la aplicación en la Ciudad de México y Coahuila, "celebramos esta situación, sin embargo no ha habido explicación alguna hacia los estados en torno a cuándo van a ser distribuidas, qué opciones tenemos y cuándo podemos anticiparnos precisamente al almacenamiento, distribución y aplicación".



**MÁS NÓMINA.** García Mosqueda considera que los cargos no se justifican.

# Aprueban seis nuevos cargos para la SHP

**EN LA COMISIÓN DE HACIENDA****Los espacios para la dependencia estatal fueron solicitados por el Ejecutivo; PRI critica la petición****JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**a Comisión de Hacienda del Congreso local avaló ayer una petición del Poder Ejecutivo para crear seis nuevos cargos dentro de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP).

El titular de la comisión y diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Quirino Velázquez Chávez, hizo la propuesta, la cual también cambió el nombre a siete cargos. Para que sea una realidad aún falta que se autorice en el pleno.

Los nuevos cargos son: subsecretario de política presupuestal y egresos; director general de administración tributaria; coordinador de remates; director de servicios al contribuyente; un segundo director de visitas domiciliarias y un coordinador de fiscalización estratégica.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda se mostró en desacuerdo por el aumento de plazas, pues actualmente debe haber austeridad.

Además, consideró que no se justifican los nuevos cargos si en dos años la SHP operó sin ellos.

En caso de que los cambios se aprueben en el pleno, entrarían en vigor el 1 de enero de 2021.

Según la justificación de la propuesta, con las nuevas plazas se busca un modelo estructural flexible para brindar una eficiente atención a los asuntos hacendarios, financieros y fiscales.

“Se pretende lograr un mejor y eficiente funcionamiento de

## LAS NUEVAS PLAZAS

- Subsecretario de política presupuestal y egresos
- Director general de administración tributaria
- Coordinador de remates
- Director de servicios al contribuyente
- Otro director de visitas domiciliarias
- Coordinador de fiscalización estratégica

sus Unidades Administrativas, facilitando el ejercicio de facultades inherentes a la administración financiera y tributaria del Estado”, añade la justificación.

## PARTIDA, OTRA VEZ

Por sexta ocasión, el titular de la SHP, Juan Partida Morales, acudirá al Congreso local para dar un informe de los gastos hechos a causa de la pandemia de Covid-19.

La Comisión de Hacienda aprobó ayer la comparecencia, la cual se realizará el 18 de diciembre a las 11 horas en el Congreso del Estado.

La visita del funcionario es para “la presentación del sexto avance mensual de la contratación, destino y aplicación de los recursos transferidos para la atención de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19”.

Ese mismo día están convocados los legisladores locales para la última sesión ordinaria del año previo a irse de vacaciones.

# “Casi democrática”, designación de magistrados: nuevo titular del Judicial

A pesar de que seis de los nueve magistrados que fueron designados el martes pasado por el Congreso de Jalisco tienen afinidad con Movimiento Ciudadano (MC), dos con el Partido Acción Nacional (PAN) y uno con la Universidad de Guadalajara (UdeG), a través del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el presidente electo del Poder Judicial en la Entidad, Daniel Espinosa Licón, aseguró que dicha selección fue “casi democrática”.

Destacó que si bien el proceso estuvo a cargo de los legis-



**Daniel Espinosa Licón**, presidente electo del Poder Judicial.

ladores jaliscienses, esa es la forma en la que esos puestos se eligen en otros países.

“Es un tema de un poder autónomo y soberano, que es el Congreso del Estado, y yo en todo caso debo respetar esa decisión. ¿Hubo cuotas? Parece que es un proceso casi democrático, porque es la misma forma en la que los países como Estados Unidos nombran a sus magistrados y miembros de la Corte. Son cuotas y la cuota es una forma que nos lleva al consenso”, acentuó.

Espinosa Licón, quien llegará al cargo el 1 de enero de

2021, defendió que el proceso de selección se llevó a cabo de manera efectiva y se eligió a “los mejores perfiles”, quienes además tienen “una trayectoria que los avala” pese a que fueron señalados por su cercanía con los partidos.

“Vimos críticas, pero también podemos ver circunstancias que podemos aplaudir. Se nombraron cinco magistradas y cuatro magistrados, se ganó en paridad de género. No creo que la designación atente contra la autonomía e independencia cuando yo veo extraordinarios perfiles”, dijo el magistrado.



**JALISCO CÓMO VAMOS** EVALUACIÓN 2020 DEL OBSERVATORIO CIUDADANO

Se advierte que la influencia de las fuerzas políticas se mantiene; las señala de "poderes fácticos"

El presidente electo promete que aceptará recomendaciones para "hacer la justicia eficaz"

La influencia de partidos políticos en la labor de las y los funcionarios del Poder Judicial del Estado es un "ejercicio habitual" que termina por permear en las decisiones que allí se toman, y a su vez colaboran a "nutrir los actos de corrupción que allí ocurren".

Ese es uno de los hallazgos en el Estudio del Poder Judicial 2020, presentado por el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, en el cual los propios trabajadores del sistema judicial reconocieron que los partidos han logrado involucrarse en la dinámica interna.

El documento destacó el caso del Consejo de la Judicatura, institución que controla y revisa los procesos interinstitucionales, y "el cual al inicio funcionó bien, pero con el ingreso de grupos partidistas como poderes fácticos transformó su funcionamiento, de tal manera que las quejas por corrupción contra los jueces son menospreciadas".

La influencia de los partidos, añadió el estudio, también se relaciona con "presiones" aplicadas para inmiscuirse dentro del aparato de justicia, colocando a manera de favor a personas afines a sus intereses, quienes a su vez colocan a otras, "creando así una cadena de conveniencia y conflicto de interés", lo que a su vez deviene en actos de corrupción.

Para los integrantes del observatorio, los

# Pese a discurso de autonomía, ven al Judicial atado a partidos



**MAGISTRADOS.** El Supremo Tribunal de Justicia está completo tras más de un año de laborar con vacantes.

resultados de este estudio cualitativo no deben tomarse como señalamientos, sino como una oportunidad de crear mejoras para erradicar las prácticas de corrupción.

"Tenemos que buscar hacer la justicia eficaz, pero para eso necesitamos una brújula, una ruta, y creo que el estudio nos marca esa problemática", expresó Daniel Espinosa Licón, presidente electo del Poder Judicial, du-

rante la presentación del informe, y afirmó que aceptará las recomendaciones.

Augusto Chacón, coordinador de Jalisco Cómo Vamos, dijo que para la construcción del análisis se analizaron las experiencias y perspectivas de los propios trabajadores y ex funcionarios del Poder Judicial, de abogados y litigantes de distintas ramas del Derecho y de académicos de distintas universidades.

## CRUENTES Y CUOTAS" Critican la designación

Aunque los diputados fueron "más cuidadosos en las formas", el Congreso estatal repitió la dinámica de "cuates y cuotas" en los nombramientos de nueve magistrados del Supremo Tribunal y un integrante del Consejo de la Judicatura, consideró Ana López Iturríos, coordinadora de la Red de Abogadas Violeta.

"Cuidaron un poco más las formas, pero eso no quiere decir que mejoraron el contenido de las designaciones. Desde el principio se dijo que iba a quedar el consejero jurídico del gobernador (Adrián Talamantes)... y quedó".

La activista rescató perfiles como Ruth Gallardo Vega, quien, dijo, acreditó idoneidad. Recordó que, según la evaluación del Comité de Participación Social, Bogar Salazar, José Luis Álvarez, Ana Elsa Cortés y Georgina del Real no cubren el perfil para ser magistrados.

Ayer, los nuevos integrantes del Supremo Tribunal fueron asignados a sus salas.

## RECONOCE "BUENA RELACIÓN"

# Alfaro no dará órdenes: Daniel Espinosa Licón



ISSUU

ntrguadalajara

### REDACCIÓN

**E**l nuevo presidente del Poder Judicial de Jalisco, el magistrado Daniel Espinosa Licón, negó que su "buena relación" con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez vaya a enturbiar su nombramiento y su labor.

En contraparte, dijo que la conexión con el mandatario propiciará un diálogo "abierto y franco" con los poderes Ejecutivo y Legislativo.

"Él (Enrique Alfaro) no da órdenes, yo la protesta la tomé frente a mis 24 compañeros magistrados y magistradas, me comprometí frente a ellos, me comprometí frente a la clase trabajadora del Poder Judicial", expuso en entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes.

Por otro lado, el magistrado

### TEMA A TRABAJAR.

El magistrado reconoció que la pandemia ha provocado una "justicia lenta" en el estado.



JORGE ALBERTO MENDOZA



*Él (Enrique Alfaro) no da órdenes, yo la protesta la tomé frente a mis 24 compañeros magistrados y magistradas, me comprometí frente a ellos, me comprometí frente a la clase trabajadora del Poder Judicial"*

**DANIEL ESPINOSA LICÓN**  
**PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL**

reconoció que la pandemia de Covid-19 ha provocado una "justicia lenta", por lo que añadió que trabajará en ello

"Estamos trabajando solamente con el 30 por ciento de usuarios cuando el reclamo de la ciudadanía y sus conflictos familiares, civiles, mercantiles y penales avanzan. Asumo con un compromiso profundo hacia las compañeras y compañeros que me dieron un voto unánime, pareciera que no hay sorpresa, pero he de confesar que para mí sí lo fue", abundó.



## ANÁLISIS MULTIDISCIPLINARIO

# Corrupción, el reto del Poder Judicial

ELIZABETH RÍOS

### Sus principales problemas son la falta de autonomía presupuestal y dilación de la justicia

Uno de los principales problemas del Poder Judicial es el tema de la corrupción, la insuficiencia y falta de autonomía presupuestal, así como la dilación en la impartición de justicia, refirió un estudio realizado por diversos organismos.

En un trabajo de colaboración entre Jalisco Cómo Vamos, Demoskópica México y el Observatorio del Sistema de Justicia en la entidad, se buscó recopilar información sobre la perspectiva -en diversos temas- de académicos, abogados, funcionarios y exfuncionarios en torno al Poder Judicial, para detectar los problemas, las fortalezas, las debilidades y los retos para mejorar la impartición de justicia.

Por ello, además de lo ya enunciado, entre los problemas que participantes en el estudio identificaron fueron el de la opacidad en los procesos y la no transparencia en sentencias y juicios; falta de colaboración institucional para la eficiencia del proceso judicial; una escasa vocación de servir en los funcionarios; así como

presiones internas y externas que influyen en las decisiones de los encargados de impartir justicia.

"A partir de esta aproximación a un diagnóstico debemos de ir a más, porque estamos urgidos de un Poder Judicial autónomo en todo sentido, que sea factor de equilibrio para el ejecutivo y el legislativo, y que sea proveedor de la justicia de la que aún estamos distantes, aunque menos de lo que estábamos hace cuatro años. El estudio del Poder Judicial 2020 es una brújula que señala una ruta a condición de que lo leamos críticamente y pongamos manos a la obra", refirió Augusto Chacón de Jalisco Cómo Vamos.

Con la presencia de representantes de universidades como ITESO, UdeG, UNIVA o la UP, que participaron en el estudio, también se detectaron debilidades como falta de acceso a varios procesos; la limitación de recursos materiales y humanos; resistencia a la implementación de innovaciones tecnológicas; nepotismo o incumplimiento de procedimientos, por mencionar algunos aspectos.

Sin embargo, del otro lado, también hubo fortalezas observadas como la institucionalidad, la fuerza laboral, y la apertura para la integración gradual de la mujer.

Como retos y oportunidades, expresaron la coordinación y homologación de

## REPORTE

**CON LA** presencia de representantes de universidades como ITESO, UdeG, UNIVA o la UP, que participaron en el estudio, también se detectaron debilidades como falta de acceso a varios procesos.

criterios operativos, el fortalecimiento del Consejo de la Judicatura, garantizar transparencia en los procesos, autonomía presupuestal, la correcta distribución de los recursos, y consolidar el Instituto de Justicia Alternativa y sus mecanismos.

"Escuchar las necesidades, sugerencias, puntos de vista, inconformidades, por supuesto las críticas, no solo es importante sino necesario para organizar cada vez mejor nuestra función, y en ello es fundamental contar con la realización de estudios como este documento, que nos diga al Poder Judicial qué piensan de nosotros. Es valioso el estudio porque brinda un panorama más amplio de nuestras fortalezas y debilidades para que nos ayude a saber en dónde estamos parados y a dónde vamos", agregó por su parte el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Ricardo Suro.

# Analizan al Poder Judicial

JONATHAN COMPTON

El “cáncer” está diagnosticado, falta el tratamiento.

El Observatorio Jalisco Cómo Vamos, la Universidad Panamericana, la Univa, el ITESO y la Universidad de Guadalajara presentaron el Informe del Poder Judicial Jalisco 2020 para plantear los principales problemas, retos y oportunidades para su transformación.

La influencia de los partidos políticos en la vida interna, las presiones de grupos de poder y despachos, así como la corrupción estructural y la falta de transparencia, fueron algunas de las debilidades que se puntualizaron en el estudio cualitativo con grupos de enfoque conformados entre abogados, funcionarios y académicos.

“Es una mirada profunda con el anhelo de justicia convertido en acciones (...) a partir de esta aproximación a un diagnóstico debemos ir a más porque estamos urgidos de un Poder Judicial autónomo y factor de equilibrio, pero sobre todo sea proveedor de justicia de la que estamos distantes”, manifestó Augusto Chacón Benavides, director del Observatorio.

Por su parte, el Presidente saliente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves, quien participó en la discusión, señaló que el Poder Judicial se fortalece con la crítica y se busca cambiar paradigmas para ser una institución transparente, abierta y que rinde cuentas.



# Venció la paridad y autonomía

**ELIZABETH RÍOS**

Pese a las críticas a diputados, en el proceso de designación de nueve magistraturas lo que ganó fue la paridad por la elección de cinco mujeres para estos cargos, señaló Daniel Espinosa Licón, presidente electo del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Respecto a los señalamientos al proceso, por repartición de espacios entre partidos como MC y PAN, el magistrado señaló que en este es tema de un poder autónomo –el Congreso de Jalisco– y que a él le toca respetar la decisión de legisladores, aunque dijo que hay medios de defensa para quienes consideren que se violentó la autonomía de ese poder para llevar las designaciones.

"Podemos establecer ¿hubo cuotas?, parece ser que es un proceso casi democrático, que es la misma forma en la que los países del mundo (lo hacen), Estados Unidos, pregunto ¿cómo nombran a sus magistrados, ministros de la corte? En Europa ¿cómo se nombran a los jueces? Bueno, pues son cuotas. La cuota es una forma que nos lleva al consenso, y el resultado debe ser el mejor perfil, los más idóneos".

Dijo que hubo proceso de selección para buscar a los mejores perfiles, y que si bien el martes hubo críticas, también se registraron aciertos por cómo el Poder Judicial le avanza en el tema de la paridad.

De cara a su reciente nombramiento como presidente del Poder Judicial, y la agenda que ponderará en torno a garantizar autonomía, el magistrado dijo que las designaciones no pondrán en riesgo la independencia, porque al Supremo Tribunal llegarán los mejores perfiles.



**El presidente** electo Daniel Espinosa Licón. CORTESÍA

# Corrupción, símbolo del Judicial de Jalisco

**TAMBIÉN HALLAN FORTALEZAS**

**Estudio conjunto presentado ayer describe los principales problemas del sistema de justicia del estado**

**JUAN LEVARIO**



*La corrupción es un problema identificado por todos los grupos de participantes, principalmente como una situación estructural que ha invadido la cadena de procesos y actores involucrados”*

**AUGUSTO CHACÓN BENAVIDES PRESIDENTE DE JALISCO CÓMO VAMOS**

**C**orrupción, opacidad, lentitud, falta de autonomía y desigualdad, son los principales problemas del Poder Judicial de Jalisco, según funcionarios, abogados y académicos.

Lo anterior se explica en el *Estudio del Poder Judicial de Jalisco 2020*, presentado ayer por el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos y realizado en conjunto con Demoskópica México y el Observatorio del Sistema de Justicia de Jalisco.

El estudio se elaboró a partir de la conformación de tres grupos focales en los que se discutió el problema principal de esta institución, las instituciones y perfiles, la carrera judicial y la política de profesionalización, así como la dinámica del sistema de justicia del estado y su comparación con otras entidades.

“La corrupción es un problema identificado por todos los grupos de participantes, principalmente como una situación estructural que ha invadido la cadena de procesos y actores involucrados. El nepotismo y la venta de plazas son las prácticas mayormente identificadas. En el ámbito penal es en donde más se observan estos actos”, detalló el presidente de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides.



**EN CONJUNTO.** El estudio fue presentado por Jalisco Cómo Vamos y realizado por Demoskópica México y el Observatorio del Sistema de Justicia de Jalisco.

ESPECIAL

## LO MALO DEL JUDICIAL

- Corrupción
- Nepotismo
- Venta de plazas
- Insuficiencia y falta de autonomía presupuestal
- Dilación en la impartición de justicia
- Atraso tecnológico
- Opacidad

## LO BUENO

- Percepción de institucionalidad
- Valor y compromiso de su fuerza laboral
- Gradual integración de mujeres

vocan un déficit de personal, de materiales y de infraestructura.

El estudio detectó además que otro problema fundamental de la institución es la dilación en la impartición de justicia. Este tema está ligado a la escasez presupuestal y al atraso tecnológico, así como a la falta de homologación de procedimientos judiciales.

Además, se halló que los procesos y gastos del Poder Judicial son opacos, con lo que perpetúan el arraigo de malas prácticas. Tampoco existe transparencia en las sentencias ni en los juicios.

Más allá de los pendientes a atender, los organismos participantes destacaron que una de las principales fortalezas del Judicial es la percepción de institucionalidad, lo cual habla de una solidez y tradición jurídica, así como el valor y compromiso de su fuerza laboral y la gradual integración de mujeres.

La insuficiencia y falta de autonomía presupuestal son otros problemas que impactan en el aparato de justicia, pues pro-



TWITTER

@ntrguadalajara



Salvador Zamora, de Tlajomulco, firmó los contratos por 6.1 mdp

# Da Alcalde obras... a ¡joyería! de pareja

Una de las socias del negocio beneficiado es la hoy mamá de hija del Edil

FRANCISCO DE ANDA

El Alcalde de Tlajomulco, Jalisco, Salvador Zamora Zamora –emanado de Movimiento Ciudadano (MC)– otorgó en 2018 y 2019 dos contratos y una ampliación de contrato de obra pública por 6.1 millones de pesos a una empresa cuyo giro es fabricación y venta de joyería, ropa, calzado y accesorios.

Se trata de Barnsten México SA de CV, cuya socia y administradora general única es Margarita Barbosa Rodríguez, con quien Zamora Zamora procreó una hija que nació en agosto de 2020.

Barnsten fue constituida en julio de 2014, con dos socios: Barbosa Rodríguez y su papá Ismael Barbosa Anaya, de acuerdo con el acta constitutiva folio 82976.

En el padrón de contratistas de Tlajomulco, Barnsten aparece con domicilio en Calle Tiburón 3074, en Residencial Loma Bonita, en Zapopan, y MURAL constató que se trata de un domicilio particular.

Zamora Zamora firmó los dos contratos y el convenio de ampliación en favor de Barnsten.

La Ley de Obra Pública local establece que las dependencias y entidades se abstendrán de recibir proposiciones o adjudicar contratos con las siguientes personas. “Aquellas en que el ser-



■ Salvador Zamora Zamora



■ Margarita Barbosa Rodríguez

vidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles”, dice el artículo 48.

No existe evidencia de que al momento de la asignación de la obra existiera alguna relación entre el Edil y la contratista.

El primero de los contratos asignados a Barnsten, por 4 millones 52 mil pesos IVA incluido, es del 8 de noviembre del 2018 y fue para el reencarpetamiento de la Avenida Valle Dorado Oriente y Valle de los Robles, en el Fraccionamiento Valle Dorado Inn.

El 12 de diciembre del 2018, el Ayuntamiento de Tlajomulco autorizó una ampliación del contrato anterior, por 677 mil pesos.

El segundo convenio, asignado a Barnsten mediante “concurso simplificado”, es

de fecha 9 de julio del 2019 y asciende a un millón 397 mil pesos IVA incluido. Fue para la rehabilitación de pavimentos en el Fraccionamiento Eucaliptos, en la cabecera municipal de Tlajomulco.

El 15 de agosto del 2019, Barbosa Rodríguez adquirió un terreno de 389 metros cuadrados en El Cielo Country Club, a pesar de que 9 días antes el Ayuntamiento de Tlajomulco clausuró el fraccionamiento, quedando sin validez la licencia de urbanización.

El predio le costó 2 millones de pesos, pagando un millón 50 mil pesos mediante transferencia bancaria, 350 mil pesos a través de otra transferencia, y 600 mil pesos en efectivo, según la escritura de compraventa número 29 027. Un terreno de dimensiones similares ahora tiene un costo de casi el doble.

En ese predio actualmente se construye una casa, pese a la clausura del fraccionamiento.

Entre 2017 y 2018, periodo en el que Zamora Zamora fungía como diputado federal

## Una ‘joya’

Tlajomulco dio contratos de obra a Barnsten México SA de CV, empresa de fabricación y venta de joyería, ropa, calzado y accesorios.

### 2018

**NOV. 8.** Se otorga a Barnsten contrato de reencarpetamiento de la Avenida Valle Dorado Oriente y Valle de los Robles, en el fraccionamiento Valle Dorado Inn, por 4 millones 52 mil pesos.

**DIC. 12.** Amplian el contrato anterior, por 677 mil pesos.

### 2019

**JUL. 9.** Se otorga a Barnsten contrato de rehabilitación de pavimentos en el fraccionamiento Eucaliptos, por un millón 397 mil pesos.

**AGO. 6.** Tlajomulco clausura el fraccionamiento El Cielo, tras incendio en el Bosque de la Primavera.

**AGO. 15.** Margarita Barbosa Rodríguez, socia de Barnsten, adquiere al contado terreno en El Cielo, por 2 mdp. En ese predio actualmente se construye una casa, pese a la clausura del fraccionamiento.

de MC, la empresa de Barbosa Rodríguez obtuvo tres contratos de obra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que sumaron 9 millones 241 mil pesos.

## **POLÍTICA** COMICIOS DE 2021

# Futuro abre sus puertas de cara a las elecciones

Representantes del partido político Futuro llamaron a los ciudadanos a afiliarse al organismo político. El objetivo es que, para 2021, haya participación en los 125 municipios.

“No es por ganar elecciones, es para disputar el futuro que queremos para el Estado. Queremos pedir a las personas que se afilien, que se registren, que participen”, dijo el ex diputado independiente, Pedro Kumamoto.

Susana Ochoa, del equipo de Futuro, dijo que ese partido político es un espacio para la gente común, creado y cuidado por la gente, desde el que se puede hacer política sin dejarlo todo “a unos cuantos caciques”.



INVITAN A AFILIARSE

# Futuro Jalisco va por inconformes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

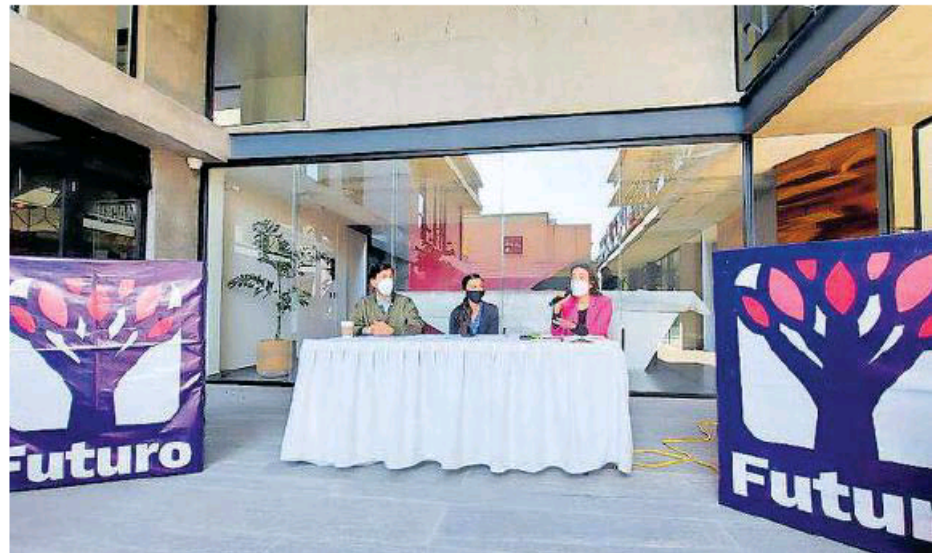
En estos momentos donde las fuerzas políticas replican los peores vicios del priísmo, critican

Futuro Jalisco va por los inconformes y por todo aquel que quiera participar y a "construir esta comunidad política y se registren hoy para participar".

Sí eres honesto, honesta y vives con los principios de libertad y democracia, y no necesitas ser rico "ni tener padrino", para sumarse a Futuro, manifestaron, sólo honestidad, sensibilidad y no tener relación con otros partidos políticos.

Susana de la Rosa, presidenta de Futuro Jalisco, Pedro Kumamoto y Susana Ochoa Consejeros Políticos, hicieron la invitación a sumarse. "En estos momentos donde las fuerzas políticas replican los peores vicios del priísmo al repartirse las magistraturas de la forma más vil, hoy en donde solo el 19 por ciento de los seis mil 200 millones de pesos que se pidieron se han erogado, una quinta partes que se dijo que era para las pandemia, para ayudar a las familias, hoy solamente un 19 por ciento se ha erogado. Queremos pedirles que se involucren porque el miedo lo venemos acompañados", indicó Kumamoto.

"La expectativa que tenemos es cubrir cada uno de los municipios porque lo cierto es que al día de hoy tenemos pre-



Susana de la Rosa, presidenta, Pedro Kumamoto y Susana Ochoa. CORTESÍA

**Pedro Kumamoto aún no es tiempo para definir el cargo de elección popular por el que contendrá en el 2021.**

sencia en alrededor de 90 municipios de los 125 y la expectativa es tener un crecimiento en aquellos lugares que ya están consolidados", agregó Pedro Kumamoto.

Por su parte Susana de la Rosa, indicó que necesitan "que más personas quieran participar en los Comités Municipales gente de Guadalajara, de Zapopan de Tlaquepaque, de la Chona de donde sea para que estén más fuertes los comités".

De la Rosa, puntualizó que el trabajo del gobierno ante la pandemia se ha quedado corto, "2020 ha sido un año donde las y los profesores, los estudiantes, las madres, las abuelas, las y los enfermeros, las y los médicos, nos demostraron que no hay que parar, que hay con qué luchar". Kumamoto, citó que en el partido están listos para las elecciones de 2021, "pero no es solo para ganar elecciones, sino para disputar el futuro del estado

Será un proceso complejo, difícil, ya que la gente está cansada, y llegar a tocar la puerta e invitarlos a votar por determinado candidato o candidata no será fácil, admitió Ochoa por lo que la creatividad y corazón, no se realizarán actos masivos como es común en los otros partidos políticos.

# Futuro va por los “inconformes” con la política actual

**Avance.** El partido tiene 15 mil personas afiliadas y cuenta con presencia en 90 municipios de Jalisco



JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Alrededor de 15 mil personas integran el padrón del partido Futuro, cuya figura más representativa, Pedro Kumamoto, sigue sin definir qué cargo de elección popular buscará la próxima contienda, y asegura que busca captar a los ciudadanos inconformes con el manejo actual de la política.

“Futuro es una fuerza política para quienes están inconformes con la situación actual, y quiero explicar lo: están inconformes con la idea de que la política siempre va a ser la victoria entre los que se sienten dueños del estado, la política es para los intereses propios, los que han privatizado los presupuestos públicos, para los que se ponen de acuerdo para repartir magistraturas como si fueran canicas, para quienes no les interesa ir allá afuera a detener la violencia, la

impunidad, la corrupción que se vive”, señaló Kumamoto.

A partir del 27 de diciembre, de acuerdo con los lineamientos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, se podrán realizar los registros de los precandidatos a cargos de elección popular. Futuro tiene presencia en 90 de los 125 municipios de Jalisco.

## Pedro Kumamoto no ha definido qué cargo buscará el próximo año

Susana Ochoa, integrante de Futuro, reconoce que la contienda será difícil, pero segura; dijo que seguirán tocando puertas para ganarse la simpatía del electorado: “Y ese es el reto. Nosotros vamos a tocar puertas, y en 2015 nos pasaba. A mí me tocó muchas veces ir a tocar puertas y que la gente no quisiera saber nada de política, creo que poco a poco nos fuimos convenciendo que la política no se trata de los señorones que compran, la política también se trata de cómo nos organizarnos en la colonia para evitar que los construyan una torre”. —



## ELECCIONES

# Futuro arranca proceso de afiliaciones

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l partido político Futuro anunció ayer la apertura del proceso de afiliaciones para la militancia. El nuevo instituto político busca perfiles comprometidos con la honestidad.

El ex diputado local independiente y consejero del partido, Pedro Kumamoto Aguilar, anunció que Futuro está listo para el proceso electoral de 2021 y presumió el arranque abierto de afiliaciones.

“Hoy queremos que (los ciudadanos) participen y se involucren, porque esta fuerza política ha entendido algo fundamental, que el miedo sólo se puede vencer cuando se está acompañada o acompañada”, aseveró.

Además de buscar a personas honestas, Futuro también va por quienes cuidan a los demás, quienes quieren un cambio y por quienes son sensibles con su alrededor, añadió el ex legislador.

“Futuro es una fuerza política para quienes están inconformes con la situación actual”, abundó.

Kumamoto Aguilar indicó que el reto del partido es llegar a los 125 municipios del estado. Actualmente sólo tienen presencia en 90, por lo que buscan consolidarse.

Por otro lado, criticó el reparto de nueve magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), así como el poco gasto de la deuda de 6 mil 200 millones de pesos contratada por el gobierno estatal para la reactivación económica. Hasta el 10 de noviembre sólo se había usado el 19 por ciento del crédito.

También lamentó que uno de cada cuatro desaparecidos del país sea de Jalisco.

■ Susana Ochoa y Pedro Kumamoto son consejeros de Futuro.



Llaman a sumarse

# Invitan a afiliarse a Futuro

## A partir del 21 de diciembre emitirá convocatoria para postulaciones

FRANCISCO DE ANDA

Para no dejar la política en manos de quienes se sienten dueños de ella, el ex diputado local independiente, Pedro Kumamoto, invitó a los ciudadanos a afiliarse a Futuro.

En conferencia de prensa, Kumamoto aseguró que este instituto político local, de reciente creación, no sólo buscará ganar en las elecciones del próximo año, sino que está pensando a largo plazo.

“Hoy queremos hacer un llamado y pedirle a toda la población de Jalisco que se sumen a Futuro, hoy queremos invitarles a que se afilien, a que se registren, a que participen, hoy en estos momentos en que las fuerzas políticas replican los peores vicios del priismo al repartirse las Magistraturas de la forma más vil”, reprochó Kumamoto.

“Hoy donde sólo el 19 por ciento de los 6 mil 200 millones de pesos que se pidieron prestados para la mega deuda se han erogado, sólo una quinta parte que se dijo que eran para la pandemia, para ayudar a las familias”.

El también consejero político estatal de Futuro aseguró que este partido requiere de la participación de más personas, a fin de no dejar la política en manos de unos cuantos.

“No podemos seguirle dejando la política a esas personas que se creen dueñas de la política en el Estado, de los presupuestos y de las instituciones de Jalisco”, sostuvo.

“Mientras los partidarios de la politiquería se compran

**Pedro Kumamoto**  
Miembro de Futuro

/// No podemos seguirle dejando la política a esas personas que se creen dueñas de la política en el Estado, de los presupuestos y de las instituciones de Jalisco”.

encuestas, se gritan entre ellos, hacen alianzas, se ven en sus helicópteros, hacen coaliciones para conservar su dinero, en Futuro tenemos muy claro que la cuenta arriba se resuelve cuando estamos juntas y juntos, cuando no nos soltamos”.

El Partido Futuro, integrado de origen por personas que estuvieron vinculadas al movimiento independiente y a la organización Wikipolítica, tienen abierto su proceso de afiliación en la plataforma <https://www.hayfuturo.mx/afiliaciones>, a fin de evitar contacto físico y prevenir contagios por Covid-19.

Susana de la Rosa, presidenta del instituto político, explicó que para adherirse a Futuro se requiere llenar una solicitud, firmar una carta de que están de acuerdo con los principios y valores de la institución. Se les pide, además, la credencial del INE y una fotografía.

Futuro tiene en este momento casi 16 mil afiliados.

Por otra parte, De la Rosa adelantó que el 21 de diciembre, a más tardar, Futuro emitirá las convocatorias correspondientes para que los interesados en postularse a un cargo con miras del 2021 comiencen a levantar la mano.



## **CONGRESO MODIFICACIÓN**

# **Diputados retiran los señalamientos a Enrique Ramos**

Diputados de la Comisión de Vigilancia acordaron regresar a revisión el dictamen de la cuenta pública 2017 del Patronato de las Fiestas de Octubre, donde se incluyó entre los responsables al fallecido secretario de Turismo, Enrique Ramos.

La legisladora Mirza Flores informó que recibieron un comunicado de la Auditoría Superior del Estado que señala que no tenían registrado el deceso del ex funcionario, por lo que lo consideraron entre los responsables de no haber justificado 1.6 millones de pesos ejercidos por el organismo.

Explicó que se harán las modificaciones al dictamen final antes de que se vote, una solicitud hecha por la Cámara de Comercio.

**VIGILANCIA**

# Cambiarán dictamen de Fiestas de Octubre

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l dictamen de la Cuenta Pública 2017 del Patronato de las Fiestas de Octubre, con cargos por 1.6 millones de pesos en contra del fallecido ex secretario de Turismo, Enrique Ramos Flores, se regresará al Órgano Técnico de la Comisión de Vigilancia para modificarlo. Los señalamientos fueron fincados por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

La titular de la comisión y diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Mirza Flores Gómez, mencionó que recibió un comunicado de la ASEJ en el que ésta desconocía la muerte del ex funcionario al momento de elaborar el informe final de la cuenta pública, por lo que ahora debe corregirse.

La legisladora añadió que el comunicado sirve para poder regresar el dictamen al Órgano Técnico y modificar al responsable de los señalamientos. Luego se pasará de nuevo a la comisión para votarlo.

La emecista informó de este tema en la sesión de la comisión de ayer.

El documento de la ASEJ sobre los cargos al patronato se recibió apenas la semana pasada en el Congreso.

Por otro lado, la Comisión de Vigilancia aprobó nombrar a Esmeralda del Socorro Larios Fernández como titular de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero de la ASEJ. La mujer fue propuesta por el titular del organismo, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez.

Larios Fernández sustituirá a María Teresa Arellano Padilla, quien durará en el cargo hasta el 31 de diciembre de este año. La nueva funcionaria estará en el puesto por cinco años a partir de que rinda protesta ante el pleno del Congreso del Estado.

La comisión aprobó este nombramiento sólo con la abstención de la emecista Mara Robles Villaseñor, quien expresó dudas sobre la experiencia de la nueva funcionaria en materia de control, auditoría financiera y responsabilidades sobre el ejercicio público.

Flores Gómez se comprometió a revisar este tema y resolverlo antes de la votación en el pleno para tener la certeza de que el nombramiento cumple con todos los requisitos de ley.



REYMUENDO ROMO

# Pruebas de control a los candidatos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Pide el presidente de empresarios del corredor Chapala revisar los perfiles de los aspirantes**

**T**odos los candidatos a cualquier puesto de elección popular ya se dé mayoría o de "repechaje" para el proceso del 2021, deberían someterse a evaluaciones de control y confianza tal como se le exige a los elementos de las diversas corporaciones ya que ellos son los jefes de los oficiales, exigió el presidente de la Asociación de Empresarios del Corredor Chapala, Reymundo Romo García.

Dijo que "con estas acciones los ciudadanos sabríamos la calidad de que ten-

drían los candidatos y futuros mandatarios en Jalisco ya que la confianza debe ganarse desde la demostrar la integridad, honorabilidad y profesionalismo de quienes buscarán nuestro voto en el 2021" y que ganen los mejores.

Desde su punto de vista no es justo que quienes realmente toman las decisiones de gobernanza no demuestren su capacidad de conducirse por el camino recto y en cambio a los policías sí se les exige y hasta criminaliza si no llegan a pasar alguno de ellos. También servirían para ver si no mienten sobre su patrimonio, si no hay alguna situación complicada en su vida cotidiana.

La pregunta que se hace y espera que tengan respuesta, es ver si los aspirantes a diputados, presidentes municipales y regidores aceptan esta demanda ciudadana y como empresarios que generan la riqueza



**El presidente** de la Asociación de Empresarios, Reymundo Romo García. CORTESÍA

**Las pruebas también servirían para ver si no mienten sobre su patrimonio, si no hay alguna situación complicada.**

za de la entidad, quienes pagan sus impuestos y parte de ellos van para los salarios de estos funcionarios, sólo así se podrá ver si con fiables o no, sea del partido que sea.

Además se podría comprobar si tienen algún tipo de adicción a alguna droga y qué tipo de sustancia consumen.

**Sofía Berenice García Diputada del PRI**

“ Lo que queremos es que ellos sean responsables de su salud y no siempre terminen siendo al rato una carga doble para las mujeres”.

## Propone PRI que hombres no representen una carga

MARTÍN AQUINO

Como parte de una política de nuevas masculinidades, el PRI busca desde el Congreso de Jalisco establecer reformas legislativas para que los hombres aprendan a cuidar su salud y no sean “una carga” para las mujeres.

La diputada priista Sofía Berenice García impulsa ante el Legislativo local una serie de reformas que buscan equilibrar responsabilidades entre féminas y varones.

“Los hombres aprenden a ser hombres. No nacen machistas, aprenden a reproducir el patriarcado a través del sexismo, la homofobia o la heteronormatividad. Lo importante es que esos aprendizajes se pueden desaprender,

lo que implica necesariamente una lucha política”, indicó la legisladora.

Explicó que mediante una modificación a la Ley para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se pretende contribuir al reparto equilibrado de las responsabilidades familiares, promoviendo el reconocimiento del derecho de los padres a un permiso por paternidad.

“Además de buscar la promoción e implementación de estrategias que promuevan el autocuidado y responsabilidad de los hombres de su propia salud y de la de otras personas”, refirió.

“Como saben, siempre a las mujeres nos ven como que somos las cuidadoras también de los hombres”.



**PROPUESTA**

# Plantea PRI reeducación para los hombres

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**P**ara evitar más casos de violencia contra las mujeres, la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda, planteó ayer que se implementen acciones de reeducación para los hombres en las que se busque evitar los micromachismos y otras conductas dañinas.

Al presentar la propuesta denominada Nuevas Masculinidades, la legisladora indicó que busca hacer efectivo el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. La iniciativa cuenta con el apoyo de la Red de Masculinidades Alternativas del Estado de Jalisco (Rema).

La intención de la propuesta es crear una agenda de trabajo legislativa que involucre a instancias de gobierno para la implementación de acciones, políticas y programas en los que se trabaje con hombres desde la perspectiva de género y las nuevas masculinidades.

“En la Secretaría de Educación se busca incorporar, progresivamente, los principios de igualdad y paridad de género en los programas de educación básica, media superior y superior, con la finalidad de lograr la modificación de prejuicios y normas sociales que perpetúan la violencia contra las mujeres”, señala parte de la propuesta.

La iniciativa pretende modificar las leyes de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; la de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y la de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios.

La propuesta apenas entrará al pleno para su turno a comisiones, en donde se estudiará.



# Zar anticorrupción suma dos años sin resultados por tráileres de la muerte

Pese a que en septiembre se cumplieron dos años de que dos tráileres con cadáveres en su interior circularon por distintos municipios de la ciudad, aún no concluyen las indagatorias.

“Tenemos diversas carpetas de investigación. En su mayoría en cuanto al mal manejo de los cadáveres”, dijo el zar anticorrupción de Jalisco, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

Detalló que hay dos tipos de hechos que pueden constituir delitos: la forma en que se contrataron las unidades, quién autorizó y de dónde salió el dinero, así como el trato indigno que resultó en indicios perdidos, como las etiquetas con datos que había en los cuerpos.

“Se ha entrevistado a alrededor de 20 personas sobre el tema, entre servidores públicos y particulares que rentaron los frigoríficos”, resaltó el funcionario.



# Caos forense, bajo la lupa de CEDH

**URGE CONOCER A FONDO LA SITUACIÓN DE LA DEPENDENCIA**

La solicitud de información de la defensoría se da luego de que NTR revelara que hasta junio de 2020 en el instituto había 2 mil 896 cuerpos, secciones anatómicas y restos óseos

**JUAN LEVARIO**

**E**l Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) debe aportar datos precisos sobre la acumulación de cadáveres en sus instalaciones. Así lo solicitó el visitador adjunto de la Cuarta Visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Juan Carlos Benítez Suárez.

El requerimiento del organismo se da luego de que NTR revelara el lunes que hasta junio de 2020 había 2 mil 896 cuerpos, secciones anatómicas y restos óseos en ese instituto.

Benítez Suárez mencionó que, hasta ayer, la defensoría tenía registro de 2 mil 41 personas fallecidas o segmentos de cuerpos bajo resguardo en el IJCF.

Además, la comisión encontró diversas omisiones en los casos de 16 personas desaparecidas, lo cual motivó la recomendación 176/20. Una de las principales irregularidades fue que la Fiscalía del Estado no tenía un plan de investigación para ellas. La recomendación destaca el caso de un cadáver que estuvo bajo resguardo del IJCF desde 2012.

**6**

**CARPETAS DE INVESTIGACIÓN** por los 'tráileres de la muerte', en las que estarían señaladas 20 personas entre servidores públicos y particulares

Por otro lado, la comisionada presidente del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, adelantó que en principio no se puede negar el acceso a documentos públicos del IJCF. Además,

expuso que la autoridad está obligada a ofrecer una versión pública de ellos o un informe específico. Esto ante la negativa a proporcionar informes de los cadáveres que tiene bajo resguardo en la morgue.

Finalmente, el fiscal anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz Tovar, detalló que hay al menos seis carpetas de investigación en torno a los llamados *tráileres de la muerte*, en las que estarían señaladas 20 personas entre servidores públicos y particulares.

**ZMG 2A**

# CEDHJ pide datos sobre cadáveres

## HALLAN ANOMALÍAS EN COMISIÓN DE INHUMACIONES

**Inicia el acta de investigación 763/2020, dirigida al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; en el documento se solicita información precisa sobre la cantidad de cuerpos y segmentos en resguardo**

### JUAN LEVARIO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) pidió al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) que le aporte datos precisos sobre la acumulación de cadáveres en la institución. La solicitud se dio luego de que NTR revelara el lunes que hasta junio de 2020 en el instituto había 2 mil 896 cuerpos, secciones anatómicas y restos óseos.

El visitador adjunto de la Cuarta Visitaduría de la comisión y coordinador del Área Especializada de Atención a Víctimas de Desaparición de Personas de la defensoría, Juan Carlos Benítez Suárez, mencionó que, hasta el día de ayer, en la CEDHJ se tenía registro de 2 mil 41 personas fallecidas o segmentos de cuerpos bajo resguardo en el IJCF, sin embargo, están en espera de una actualización de datos.

“Iniciamos el acta de investigación 763/2020 y estamos requiriendo a las autoridades información precisa sobre la cantidad de cuerpos y segmentos anatómicos que actualmente tiene el instituto, no sólo en su sede central, sino en todas las delegaciones”, advirtió. Al IJCF también se le pidió que

informe sus necesidades de personal y de recursos tecnológicos. La idea es conocer qué requiere para que pueda desempeñar adecuadamente sus funciones y beneficiar a familiares de personas desaparecidas que recurren a la institución.

### PREVALECE LO IRREGULAR

El visitador recordó que desde septiembre de 2018 la CEDHJ ha emitido 12 recomendaciones específicas relacionadas con la desaparición de personas, una recomendación general y distintos informes y posicionamientos; sin embargo, apuntó que persisten las omisiones en el tratamiento digno de las personas fallecidas sin identificar y en los protocolos forenses.

Recientemente, en septiembre, la CEDHJ detectó como parte de su labor de observación en la Comisión de Inhumaciones –es un ente interinstitucional dedicado a analizar y avalar inhumaciones para personas fallecidas sin identificar en resguardo en el IJCF– que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y el IJCF incumplen con la normativa.

Por ejemplo, algunos de los expedientes de las personas a inhumar tenían dictámenes periciales

## Encuentran omisiones en casos de 16 desaparecidos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) halló diversas omisiones en los casos de 16 personas desaparecidas, lo cual motivó la recomendación 176/20. Una de las principales irregularidades fue que la Fiscalía del Estado no tenía un plan de investigación para ellos.

El documento parte de 13 quejas iniciadas ante la comisión en el segundo semestre de 2019. El visitador adjunto de la Cuarta Visitaduría de la CEDHJ, Juan Carlos Benítez Suárez, detalló que en la recomendación destaca el caso de un hombre que estuvo bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) desde 2012, así como el de una adolescente que estaba en la institución desde 2017.

Según el también coordinador del Área Especializada de Atención a Víctimas de Desaparición Forzada de Personas, en ambos casos hubo

omisiones que provocaron que las autoridades violaran los derechos humanos de víctimas directas e indirectas.

En el caso del varón, el 23 de julio de 2012 fue localizado su cuerpo en Sayula. Su madre pudo venir desde Estados Unidos hasta 2018 y encontró que, según notas periodísticas, había sido trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) de Ciudad Guzmán, pero ahí negaron la información y revictimizaron a la mujer hasta entregarle el cadáver en 2019.

La mujer de 2017 fue localizada en Lagos de Moreno al día siguiente de su desaparición, reportada el 13 de noviembre de ese año, pero la Fiscalía Regional no compartió datos con la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y sus familiares tuvieron que esperar hasta 2019 para recibir el cuerpo.

Juan Levario

sin firmar por los peritos que los emitían, lo cual es irregular y se hizo notar al instituto. La respuesta del IJCF fue que esto se hacía por criterios de transparencia que aplican a las versiones públicas de los dictámenes.

La comisión también encontró que había ausencia de autorizaciones para inhumación por parte del ministerio público, sin las cuales, en teoría, no se po-

drían realizar estos procesos.

Ante las anomalías, la CEDHJ solicitó que bajo ningún motivo se presentaran ante la Comisión de Inhumaciones expedientes de personas cuyos procesos de investigación no se hayan agotado, pues hay decenas de casos de cadáveres con nombre cuyos familiares no han sido contactados para hacer la entrega.





**Recomendación.** La CEDHJ llamó a la Fiscalía y al IJCF a modificar de inmediato el esquema de atención a las denuncias y casos de desaparecidos. / CORTESÍA

# Acredita la CEDHJ fallas en búsqueda de desaparecidos

**Justicia.** Documenta la Comisión Estatal de Derechos Humanos que hubo irregularidades en al menos 16 casos de desaparecidos, y omisiones de la Fiscalía y del IJCF

## Héctor Escamilla

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) emitió una recomendación dirigida a la Fiscalía de Jalisco y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), luego de acreditar que ambas dependencias han cometido severas irregularidades para atender casos de desapariciones y fallas al auxiliar a los familiares de las víctimas. Solicita que de inmediato se resuelvan estas deficiencias.

La CEDHJ informó que se investigaron trece quejas recibidas en el segundo semestre de 2019 por la desaparición de dieciséis personas entre los años 2012 y 2020. Se trata de 15 hombres y una mujer, de los cuales sólo fueron localizados dos de ellos, ya sin vida.

El factor común encontrado en estas denuncias es que tanto el IJCF como la Fiscalía no habrían atendido ninguno de los casos con el deber requerido y, al contrario, hubo acciones y omi-

**Fallas.** Hay casos por ejemplo donde cuerpos de desaparecidos se encontraban guardados en los anfiteatros, pero por años no se les notificó a los familiares

siones que demoraron o incluso imposibilitan el hallazgo de las 14 personas restantes.

Hay dos quejas en particular que evidencian lo que ocurre en la atención de desaparecidos:

La queja 7363/2019 señala que en 2019 una madre de familia logró localizar el cuerpo de su hijo, quien se encontraba desaparecido en la zona sur de Jalisco. La querellante acusó que ella desde 2012 había acudido al Servicio Médico Forense (Semefo) de Ciudad Guzmán a buscar a su familiar, pero siempre se lo negaron. Ella logró documentar que el cuerpo fue encontrado en Usmajac, Sayula, y trasladado a Ciudad Guzmán. Finalmente, siete años después, la autoridad reconoció que en efecto, entre los cuerpos sin identificar estaba su hijo y había sido enviado a una fosa común.

La Fiscalía también habría demorado la devolución del cuerpo. Más grave aún, al cadáver se le encontró desde 2012 una cre-

## CIFRA

# 9,816

desaparecidos hay en Jalisco, según el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID).

dencial de elector que hubiera ayudado a identificarlo de inmediato, pero la autoridad pasó por alto este dato.

El otro caso es la queja 9143/2019, que revela el calvario de una madre de familia que después de dos años localizó el cadáver de su hija en el Semefo de Lagos de Moreno. El problema es que ella ya había acudido a preguntar a esta dependencia y desde 2017 no reconocieron que ahí tenían el cuerpo.

Las investigaciones de la CEDHJ acreditaron una grave falta de coordinación entre las áreas del Ministerio Público y del IJCF en agravio de las víctimas de desaparición.

“La Fiscalía y el IJCF violaron los derechos humanos de las víctimas de las desapariciones señaladas en virtud de que no actuaron bajo los principios de debida diligencia, eficacia, efectividad, exhaustividad y máxima protección, entre otros”, concluye el informe de la CEDHJ.



## Llega Jalisco a record de hospitalizados

**JALISCO.** El estado llegó a un nuevo récord de hospitalizaciones por Covid-19. Según la Secretaría de Salud, se alcanzaron 965 camas ocupadas, de las cuales 856 están en el sector público y 109 en el privado. Es la segunda ocasión desde el 14 de marzo que los hospitales privados alcanzan las 109 camas ocupadas. En cuanto a la cifra de hospitalizaciones, el dato más elevado fue el pasado 10 de agosto, con 955 hospitalizados. **PUBLIMETRO**

PUBLIMETRO



## Localizan a niño desaparecido en Los Altos

**SAN IGNACIO CERRO GORDO.** Después de 48 horas de búsqueda, elementos de la Fiscalía y de la Comisión Estatal de Búsqueda lograron encontrar a un menor de 12 años que desapareció en la comunidad de La Trinidad, en el municipio alteño de San Ignacio Cerro Gordo. Se informó que el infante se encontraba en perfectas condiciones de salud, aunque fue enviado a valoración médica. **PUBLIMETRO**

## Alianza Federalista pide información

**TAMAULIPAS.** Gobernadores de la Alianza Federalista emitieron una carta al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en la cual exigen se les dé a las entidades del país información de cuándo y bajo qué condiciones se tendrá acceso a la vacuna contra el Covid-19, acusando que el gobierno de la República centralizó de forma unilateral la compra de las vacunas. **PUBLIMETRO**

# Investigación de los tráileres en el IJCF, inconclusa: De la Cruz

**ERICK BREGUER**  
GUADALAJARA

Tras dos años de revelarse el uso de tráileres para resguardar cadáveres debido al sobrecupo en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), aún hay indagatorias inconclusas, así lo informó el titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

“Primero se contrataron los tráileres y ese tema del contrato, es un tema del que tenemos una carpeta de investigación abierta; tenemos a una persona vinculada que se encargaba de la administración precisamente de la Fiscalía General de ese entonces”, explicó el funcionario.

Sin precisar números, indicó que existen más personas implicadas por el mal manejo que le dieron a los cuerpos, tanto por la falta de respeto a los derechos humanos y abuso de autoridad, como por la pérdida de indicios que se habían logrado encontrar en los cadáveres y que hubiera podido agilizar las investigaciones en curso.

“Dentro de ese manejo irregular, hubo indicios que se perdieron, hubo etiquetas que

tenían los cuerpos que ahora ya no son posibles de leer los datos que en ellos estaban asentados, y estamos hablando de que se perdieron datos relevantes para una investigación”, dijo el titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco.

Resaltó que son seis carpetas las que siguen las diligencias y se han entrevistado alrededor de 20 personas sobre el tema, entre particulares y servidores públicos que rentaron los frigoríficos. —

**Y ADEMÁS**

## Bajan indagatorias por corrupción

Respecto al balance del año, De la Cruz Tovar precisó que se abrieron 780 carpetas de investigación por hechos de corrupción, un centenar menos que en 2019. Informó que fueron presentados ante el juez 17 casos de hechos de corrupción, por los que 26 personas, entre servidores públicos y particulares, han sido vinculadas a proceso.



## EXPONE TITULAR DEL ITEI

# IJCF deberá explicar negativa de informes

JUAN LEVARIO

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) será requerido para que informe acerca de la negativa a proporcionar informes de los cadáveres que tiene bajo resguardo en la morgue.

El lunes, NTR dio a conocer un informe interno del IJCF elaborado en junio de 2020 que revelaba que en los diferentes espacios del instituto había 2 mil 896 cuerpos, secciones anatómicas y restos óseos. Estos datos oficialmente no han sido informados, por lo que este medio los solicitó vía transparencia; sin embargo, fueron reservados por el organismo con el argumento de que detallaban

razones de estrategia en materia de seguridad.

Tras la negativa, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) admitió ayer dos recursos de revisión.

La comisionada presidente del Itei, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, adelantó que en principio no se puede negar el acceso a documentos públicos. Además, expuso que la autoridad está obligada a ofrecer una versión pública de ellos o un informe específico.

“No hay reservas totales. Al ciudadano le debe quedar claro que el documento que se está solicitando existe y pudiera ir un documento testado en algunas partes



JORGE ALBERTO MENDOZA

**TRANSPARENCIA.** La titular del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, recalca que en principio no se puede negar el acceso a documentos públicos.

donde exista información reservada o confidencial, y entregar la versión pública del documento determinado”, argumentó.

La funcionaria añadió que los datos solicitados se tratan de información específica, por lo que no hay riesgo de comprometer datos personales y, por ley, debe entregarse.

Luego de estudiar los recursos de revisión, el Itei requeriría al IJCF para que informe acerca de la queja, probablemente la próxima semana, y la respuesta podría llegar en enero, ya que el 24 de diciembre inicia el periodo vacacional.

**EN LA FECC**

# Investigan al menos a 20 por tráileres

**LAURO RODRÍGUEZ**

**E**l titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), Gerardo de la Cruz Tovar, negó ayer que las investigaciones en torno a los llamados *tráileres de la muerte* estén abandonadas y detalló que hay al menos seis carpetas de investigación en las que estarían señaladas como mínimo 20 personas entre servidores públicos y particulares.

En septiembre de 2018, Jalisco se volvió escenario de un escándalo internacional al revelarse que tenía dos tráileres para almacenar más de 300 cadáveres sin identificar. Uno de ellos circuló por varios puntos de la metrópoli con más de 270 cuerpos y evidenció una crisis forense en la administración pasada. A partir de estos hechos se iniciaron diversas investigaciones.

Al respecto, De la Cruz Tovar abundó que algunas carpetas están más avanzadas que otras; sin embargo, reconoció que sólo se ha logrado la vinculación a proceso de una servidora pública a la que se le fincaron responsabilidades por irregularidades detectadas en el proceso de la renta de los tráileres.

“Podemos identificar dos tipos de hechos probablemente constitutivos de delitos, uno es la forma en la que se contrataron los tráileres (...) Ese tema del contrato es un tema (sic) por el que tenemos una carpeta de investigación abierta y es un tema en el que tenemos una persona vinculada. Se encargaba de la administración de la Fiscalía General en ese entonces y nosotros pudimos constatar que ese contrato no fue llevado a cabo de una manera correcta porque no había una partida que se hubiera destinado para tal efecto, sino que hubo una distracción para pagar ese dinero de los tráileres”, detalló el fiscal.

Puntualizó que este año se ha citado a comparecer a al menos 20 personas más, entre ellas servidores públicos, pero también a los empresarios que rentaron los tráileres. Recordó que la pandemia provocó un parón en los procesos judiciales; sin embargo, actualmente ya se puede continuar con las audiencias, por lo que adelantó que en las próximas semanas podría haber más vinculaciones a proceso por este hecho.

Entre las seis carpetas referidas varias están enfocadas en investigar el tratamiento que se les dio a los cuerpos en resguardo. Algunas de las irregularidades detectadas en las investigaciones es que se perdió evidencia valiosa para la identificación de cadáveres, lo que constituye un delito.



*Consideramos que el manejo que se les dio a estos cuerpos de las personas que estaban ahí fue indigno. Esta es una modalidad de abuso de autoridad”*

**GERARDO DE  
LA CRUZ TOVAR  
TITULAR DE LA FECC**



CUARTOSCURO

**CADÁVERES.** En uno de los tráileres se trasladaban más de 270 cuerpos.



# Bajan quejas de corrupción en pandemia



FRANCISCO DE ANDA

Los casos de corrupción se redujeron en Jalisco en el último año, pero no porque se esté erradicando esta práctica, sino porque debido a la pandemia de coronavirus se abrieron menos carpetas de investigación.

El Fiscal Especializado

en Combate a la Corrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, informó que de enero al 15 de diciembre de este 2020 se abrieron un total de 780 carpetas de investigación, 100 menos que en el mismo periodo del año pasado, aunque la baja es atribuible a la pandemia.

En conferencia de prensa, De la Cruz Tovar informó que la Fiscalía Especializada tiene actualmente 23 carpe-

tas de investigación en espera de cita con el juez para presentar imputaciones.

“Estamos en espera de que se desahoguen 23 audiencias iniciales, 23 audiencias en las cuales llevaremos también formulaciones de imputaciones y solicitudes de vinculación en contra de diversos servidores públicos”, explicó.

“Después del tiempo que los juzgados estuvieron sin

tener actividades a la hora que regresaron, tanto la Fiscalía del Estado como nosotros, pues presentamos muchos asuntos y poco a poco se han ido desahogando”.

El Fiscal informó que durante 2020 presentaron 17 casos de hechos de corrupción ante el juez, por los que 26 personas fueron vinculadas a proceso, de los cuales 24 fueron servidores públicos y 2 particulares.

## **Gerardo de la Cruz** *Fiscal Anticorrupción*

“Después del tiempo que los juzgados estuvieron sin tener actividades a la hora que regresaron, tanto la Fiscalía del Estado como nosotros, pues presentamos muchos asuntos”.

# FECC vinculó a 24 en este año

**HAY CUATRO PROCESOS POR HECHOS DEL 5 DE JUNIO**

**La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción hace corte de caja de 2020 y presume que se abrieron 780 carpetas de investigación**

**LAURO RODRÍGUEZ**

**D**urante 2020, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) logró vincular a proceso a 24 funcionarios y ex funcionarios de gobierno, informó el titular de la dependencia, Gerardo de la Cruz Tovar.

Al dar a conocer los avances en materia de combate a la corrupción de este año, el servidor público destacó que en 2020, hasta el 15 de diciembre, se abrieron 780 carpetas de investigación por hechos de corrupción, es decir, 100 menos que en 2019. La reducción se atribuyó a la pandemia de Covid-19.

El fiscal también resaltó que ocho funcionarios fueron separados de su cargo tras investigaciones de la FECC.

“Entre esos casos que presentamos, hay algunos que llamaron la atención, que fueron de alguna manera mediáticos. Podemos hablar del caso de Liliana, joven mujer wixárika (cuya) muerte se presentó como un suicidio, pero que, a la larga, después de la investigación que practicamos tanto en la Fiscalía Especializada como en la Fiscalía del Estado, se pudo acreditar que no fue un suicidio, sino un feminicidio. Tanto



ARCHIVO NTR / GP

un médico como un agente de Ministerio Público no hicieron una labor adecuada, fingieron una autopsia, y habían mandado ya al archivo como un suicidio. Derivado de las investigaciones, nosotros tenemos vinculado al médico y al MP”, presumió.

También resaltó el caso de dos policías de Cuquío que faltaron a su deber al no resguardar la escena de un accidente, donde un vehículo atropelló y mató a un caballo y a su jinete, un adulto mayor. Ambos agentes están vinculados a proceso, suspendidos y la carpeta de investigación del caso sigue abierta en busca de vincular a otros tres servidores públicos municipales involucrados en el accidente.

Por otro lado, apuntó que derivado de los acontecimientos del 5

de junio de este año, cuando decenas de jóvenes fueron víctimas de desapariciones forzadas por parte de elementos de la Fiscalía Estatal, se tienen abiertas cuatro carpetas de investigación.

Hasta el momento se ha identificado que nueve mandos y elementos de la Policía Investigadora participaron en los hechos. De ellos, uno permanece en prisión preventiva, otro obtuvo una suspensión provisional del proceso, cuatro están vinculados y fueron separados de sus cargos, y otros tres fueron presentados ante el juez y se espera llevarlos de nuevo para que sean vinculados.

Finalmente, indicó que en la FECC hay 23 carpetas de investigación en espera de cita con el juez para presentar imputaciones.

**FUERA.** El fiscal presumió que ocho funcionarios fueron separados de su cargo tras indagatorias de la FECC.





# "Poca o nula" búsqueda de desaparecidos

► La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco acreditó esta situación en la Fiscalía general del Estado. Se trata de 16 casos de desaparición

[ Ignacio Pérez Vega ]

La desaparición de 16 personas en hechos sucedidos entre 2012 y 2019 generó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitiera la recomendación 176/2020, dirigida a la Fiscalía Estatal (FE) y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El organismo defensor de las garantías de los ciudadanos acreditó la falta de coordinación entre ambas dependencias públicas y señaló que en 13 casos se advirtió que no se elaboró un plan de investigación, el cual debe ser realizado por el agente del Ministerio Público, en coordinación con agentes de la Policía Investigadora, peritos y analistas criminales o de contexto.

La recomendación señala en

todos los casos, la deficiente actuación de las autoridades en el proceso de investigación, la nula o poca búsqueda efectiva, la revictimización e intimidación y amenazas hacia los familiares. En dos casos, los cuerpos fueron localizados y permanecieron por un largo periodo en las instalaciones del Servicio Médico Forenses (Semefo), sin que se notificara a los familiares.

Los abogados de la CEDHJ subrayaron dos casos. El de un hombre que fue visto por última vez en el municipio de Tuxpan, Jalisco, el 23 de julio de 2012 y cuyos restos fueron entregados siete años después, en junio de 2019, a la madre de la víctima, luego de que efectuó un "viacrucis físico ilegal", en el que le negaron que el cuerpo hubiera estado en el Semefo de Ciudad Guzmán. Su hijo fue inhumado en

el cementerio municipal de Sa-yula como persona fallecida sin identificar, pese a que entre sus pertenencias traía documentos que lo identificaban plenamente, tampoco le efectuaron las pruebas periciales que permitieran la identificación posterior a la inhumación.

El otro caso es el de la desaparición de una menor de edad ocurrida el 13 de noviembre de 2017, quien fue vista por última vez en el fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco. Al momento de la presentación de la denuncia de su desaparición, el cuerpo estaba en las instalaciones del Semefo en Lagos de Moreno. Sin embargo, no se notificó a los familiares y fue localizado e identificado por integrantes del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos de Jalisco (Fundej), quienes fueron

los que avisaron a los familiares de las víctimas.

En total, la CEDHJ investigó 13 quejas, las cuales fueron recibidas en el segundo semestre de 2019.

El año con mayor incidencia de las desapariciones documentadas en esta recomendación corresponde a 2019, con 70%. Se documentó la desaparición de una mujer, y la de 15 hombres. De las 16 personas desaparecidas, sólo dos han sido localizadas, lamentablemente sin vida.

En la recomendación se pide al director del IJCF que solicite al órgano interno de control que abra una investigación administrativa en contra de los peritos que se vieron involucrados en los casos de las dos personas localizadas sin vida, en la que se tomen en consideración los hechos victimizantes narrados en

la Recomendación, para que, de resultar procedente, se inicie, tramite y concluya el procedimiento de responsabilidad administrativa.

La Recomendación  
176/2020 se puede  
consultar en forma  
íntegra en:

[http://cedhj.org.mx/  
recomendaciones/  
emitidas/2020/  
Reco%20176.2020.pdf](http://cedhj.org.mx/recomendaciones/emitidas/2020/Reco%20176.2020.pdf)

## JOAO MALECK RECIBIRÁ EL OFICIO

# En espera de medidas cautelares

ROMÁN ORTEGA

Debido a la edad que tenía al momento de que ocurrió el accidente, obtuvo el beneficio de libertad condicional



**Maleck se** presentó a la Unidad de Medidas Cautelares de la Dirección de Reinserción Social. FRANCISCO RODRÍGUEZ

**E**l futbolista Joao Maleck acudió a la Unidad de Medidas Cautelares de la Dirección de Reinserción Social para que abrieran su expediente sobre las condiciones que deberá cumplir para seguir gozando de su libertad.

Al salir de la dependencia, el futbolista señaló que todavía no le han notificado sobre las medidas que deberá acatar. Indicó que en las próximas horas recibirá el oficio con las condiciones establecidas por el tribunal.

"Yo me presenté porque la Ley así me lo pidió hoy. Ya estamos analizando eso. Por medio de escritos me van a informar cuáles son mis medidas y en eso fue lo que quedamos el día de hoy vine a firmar unas cosas que tenía que hacer, y a esperar el escrito para que me digan cuáles van a ser mis medidas", apuntó.

Acompañado de su mamá Diana Robles y su abogado Javier García, el jugador llegó unos minutos antes de las 10:00 horas, a la Unidad de Medidas Cautelares,

**El monto** se fijó en 3 millones de pesos: un millón 138 mil 61 pesos para la familia de María Fernanda, 927 mil 396 para los hijos de Alejandro Castro y 6 mil 584 pesos para el Ayuntamiento.

ubicadas en la Calzada Independencia y Prisciliano Sánchez.

Maleck abandonó anoche el Reclusorio Preventivo, en donde estuvo preso año y medio, donde fue procesado y sentenciado a 3 años, ocho meses y 15 días de casa, por el delito de homicidio culposo agravado, por causar la muerte de María Fernanda Peña y su esposo Alejandro Castro.

Joao Malek obtuvo el beneficio de libertad condicional, debido a la edad que tenía al momento de que ocurrió el accidente.





**El futbolista** aseguró que salió de la Penal siendo una persona diferente. FRANCISCO RODRÍGUEZ

# Quiere disculparse con los familiares

**ROMÁN ORTEGA**

Al salir del Reclusorio Preventivo, el futbolista Joao Maleck ofreció una disculpa a las familias de María Fernanda Peña y Alejandro Castro, quienes perdieron la vida en el accidente que provocó el 23 de junio del 2019, en la colonia Residencial Moctezuma, en Zapopan.

El futbolista se dijo arrepentido de haber causado la muerte de los recién casados; aseguró tener una responsabilidad con la sociedad.

"Lo primero que quiero hacer es ofrecer una disculpa pública a las familias afectadas, y a toda la gente decirle, yo entré sien-

do un Joao Maleck, aquí en la penal, y salí siendo otro. Como ser humano he aprendido muchísimo, estoy muy arrepentido de lo que pasó, ahora tengo más responsabilidad con la sociedad y con las familias".

A bordo del auto de su abogado Javier García, el jugador aseguró que estará al pendiente de los hijos de Alejandro.

"Le diría que entiendo su dolor y le quiero pedir una disculpa. Cuenta con mi apoyo y siempre lo va a hacer, también a los niños, porque los niños en este incidente se vieron afectados".

Después de abandonar el penal se trasladó a casa de su familia, "es lo que más me importa", finalizó.



## QUIERE JOAO MALECK DISCULPARSE EN PERSONA

ENRIQUE OSORIO

El futbolista Junior Joao Maleck quiere ofrecer una disculpa en persona a las familias de las víctimas que dejó el choque del 23 de junio de 2019 en Zapopan, afirmó ayer tras abandonar la Unidad Estatal de Medidas Cautelares.

“Sí me gustaría buscarlos, obviamente ofrecerles una disculpa personal, también a los niños, si los tengo que buscar también, quiero

hablar con ellos y, como yo dije y lo sostengo, ayudarlos”, afirmó Maleck.

Expuso que ya ha tenido conversaciones con quien representa legalmente a los dos menores, hijos del finado Alejandro Castro, con la intención de buscar la forma de ayudarlos.

Se espera que a más tardar mañana se le informe al futbolista las condiciones que tendrá que seguir para conservar su libertad.



**Tras caso Maleck, fallas persisten**

# Sin mejoras, ni indagatoria

**Fiscalía investigaría a personal, pero nada pasó; peritos están sobrecargados**

ENRIQUE OSORIO

Ni una investigación al personal que tomó tarde la prueba de alcoholemia ni mejoras en el instituto forense hay luego del caso de Joao Maleck.

Por un lado, aunque el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez aseguró que investigarían alguna omisión u error de parte del personal, ante señalamientos de que tomaron tarde la prueba de alcoholemia, de esto ya no informaron.

En vez de una mejora en la Fiscalía lo que persiste es un maltrato a las víctimas, o por lo menos esto dejó ver el caso de Martín, motociclista que en diciembre de 2019 sufrió la amputación de su pierna tras chocar contra un tráiler.

Luego de inconformarse porque el vehículo fue liberado pese a que faltaban peritajes, una juez dio la razón al afectado, en una audiencia en la que se exhibió que la MP que llevaba el caso inicialmente no reconocía el carácter de víctima a Martín, una práctica ministerial usual, estimó su abogado.

Por otro lado, los peritos encargados de tomar muestras en percances viales están cada año más sobrecargados.

En tanto, las áreas de toxicología y química incrementaron sus dictámenes en un 85.8 por ciento, según una comparativa entre enero y septiembre de 2018 y el mis-



■ Tras el caso de Maleck, no hubo mejoras para los peritos ni han pulido protocolos para la toma de alcoholemia.

mo lapso de 2020, pues pasaron de 7 mil 262 a 13 mil 500 pruebas practicadas.

“Es normal que mucha gente a lo mejor no ve con buenos ojos mi salida, pero estoy tranquilo porque sé que voy a ser un ejemplo para muchos, es lo que he trabajado este año y medio he aprendido muchísimo dentro de la prisión”, comentó ayer Maleck tras acudir a una cita en la Unidad de Medidas Cautelares, aunque hasta el cierre de esta edición no le habían informado formalmente sobre dichos

lineamientos para conservar su libertad.

## LO 'PREMIAN'

El mismo día en que se autorizó la libertad de Joao Maleck, fue nombrado Magistrado José Luis Álvarez Pulido, uno de los integrantes del tribunal que lo enjuició.

MURAL publicó que él es uno de los cinco nuevos magistrados que están vinculados con MC y que fue señalado por ser elegido como juez de control sin cumplir con los requisitos, según el Amparo 691/2015.



# Joao Maleck aspira a ser una mejor persona después de prisión

El futbolista mexicano aseguró que el estar preso por año y medio le ayudó a ser mejor persona, lo cual buscará demostrar ahora que se encuentra libre

Joao Maleck fue puesto en libertad tras año y medio de prisión en Puente Grande en Jalisco, pues el futbolista mexicano salió tras pagar una fianza de tres millones de pesos, luego del accidente automovilístico en el que se vio involucrado en junio de 2019, donde lamentablemente murieron dos personas.

Mucho se ha hablado de la libertad que vuelve a tener el actual elemento de Santos Laguna, situación de la que él está consciente; sin embargo, aseguró que durante todo este tiempo, se esforzó para ser una mejor persona, hecho que buscará demostrar fuera de prisión. “Mucha gente no ve con buenos ojos mi salida, pero estoy tranquilo porque sé que voy a ser un ejemplo para muchos, es lo que he tra-



**Incierto.** El futuro de Maleck no está definido e incluso podría terminar con su carrera deportiva. / MEXSPORT

## NO DESCARTA AL ATLAS

Joao Maleck pertenece al Santos; es decir, a Grupo Orlegi, por lo que no le cierra las puertas al Atlas, equipo que es del mismo dueño. “De momento no puedo hablar mucho de eso, pero no le cierro la puerta a esa opción (Atlas)”, señaló.

bajado en este año y medio. En todo este tiempo pude crecer como persona, no tengo ningún temor, sé que puedo ayudar a la sociedad más que afectarla”, mencionó este miércoles ante los medios de comunicación.

Maleck compareció ayer ante la Unidad Estatal de Medidas Cautelares del Estado de Jalisco (UMECAS), para conocer las condiciones de su libertad, las cuales le serán notificadas por escrito. **PUBLISPORT**



# No piensan en recibir perdón de Joao Maleck

ROMÁN ORTEGA

Luego de que el futbolista Joao Maleck, declaró que buscará a los familiares de los recién casados que perdieron la vida en el accidente que causó en junio del año pasado en Zapopan, para ofrecerles una disculpa personal, el abogado de la mamá de María Fernanda, José de Jesús Lucano, aseguró en este momento no hay condiciones para que la señora Marta Álvarez-Ugena pueda recibir al jugador y escucharlo.

Señaló que la mamá de María Fernanda se encuentra decepcionada ya que su sentir, no se hizo justicia para su hija.

# 23

**DE JUNIO** de 2019 fue cuando ocurrió el lamentable accidente.

"Mira, yo creo que no estamos en las condiciones ahorita para llegar a ser esa situación. Creo que lejos de eso, la señora Martha en estos momentos ha tenido un sentimiento de alguna forma, de que no ha sido reparado, toda esta situación. Creo que ahorita por ese sentido de decepción hacia todo lo que se ha venido dando, lo veo en este momento imposible", externó el representante de la ley.

El monto de la reparación del daño se fijó en 3 millones de pesos: un millón 138 mil 61 pesos para la familia de María Fernanda, 927 mil 396 para cada uno de los hijos de Alejandro Castro y 6 mil 584 pesos para el Ayuntamiento de Zapopan, por el poste y palmera que tuvieron daños durante el accidente.

El jugador señaló que primero quiere resolver su situación jurídica. CORTESÍA CARLOS ZEPEDA

# Cuestionan proceso de liberación del futbolista Junior Joao Maleck

**Procedimiento.** En solo 3 horas se firmó la libertad, cuando el trámite tarda hasta 5 días, dijo el abogado de la familia afectada

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

La familia de María Fernanda Peña, que murió en el accidente en el que estuvo involucrado Joao Maleck, cuestionó la forma y celeridad con la que el futbolista obtuvo su libertad. De acuerdo con su abogado, José de Jesús López Lucano, la exhibición del pago de la reparación del daño, que son los tres cheques por tres millones de pesos, se presentó a las 9:15 de la mañana del 15 de diciembre.

Tres horas después, a las 12:15 horas, la jueza María Eréndira Mercado Alcántara, e integrante del Tribunal de Enjuiciamiento del Estado de Jalisco, firmó la libertad del futbolista al declarar “suspendida condicionalmente la pena que le fue impuesta a Junior Joao Maleck Robles por su responsabilidad en la comisión del delito de Homicidio a Título de Culpa Grave en agravio de quienes en vida llevaron el nombre de María Fernanda Peña Álvarez Ugena y Alejandro Castro Martínez”, se lee en el oficio enviado al Comisario de la Prisión Preventiva del Estado.

Este tipo de trámites, dijo López Lucano, implican al menos cinco días: “Creo que aquí aplica que a los amigos justicia y gracia, porque no vemos la misma situación en cualquier otro trámite de cualquier tipo de delito”; consideró que la madre y tía de María Fernanda no están preparadas para reunirse con Ma-

leck, como lo sugirió el jugador del Santos. “Yo creo que en este momento ellas se encuentran desconsoladas, tristes, con un sentimiento de traición de la justicia, de todos los que hemos estado involucrados en este juicio”, reveló.

Añadió que el futbolista, para demostrar su modo honesto de vivir, presentó dos recomendaciones, una elaborada por su madre, Diana Fabiola Robles Villegas, y otra por Marco Antonio Javier Fabián Vázquez. “Lo conozco desde hace más de diez años, se ha dedicado a sacar adelante a su familia y en todo momento ha mostrado honradez, interés y disposición

Y ADEMÁS

## Sin indagatoria en Anticorrupción

No hay carpeta de investigación acerca del caso del futbolista Joao Maleck, ni se han presentado denuncias por algún hecho de corrupción, dijo el fiscal Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar. “Nosotros no tenemos una carpeta de investigación abierta, de manera oficiosa, pero si alguna de las personas interesadas en este procedimiento, pienso en familiares”.

por lo que me atrevo a decir que es una persona que se caracteriza por su modo honesto de vivir”, dijo Fabián Vázquez, pareja sentimental de la madre de Maleck.

Ayer, el jugador compareció ante la Unidad Estatal de Medidas Cautelares del Estado, a donde llegó acompañado de su madre y abogado, Javier Alberto García González. Sin embargo, no conoció las condiciones o medidas que habrá de cumplir para gozar del beneficio de la libertad, por lo que sólo firmó y se retiró. A su salida, aseveró que antes de reincorporarse a su carrera, quiere resolver su situación jurídica.

Manifestó estar consciente de la molestia que provocó su salida del Reclusorio Preventivo de Guadalajara y aseveró estar preparado mentalmente, por lo que le pudieran gritar al momento de volver a saltar a las canchas: “No tengo ningún temor porque al final estoy tranquilo sé que puedo ayudar a la sociedad más que en todo caso afectarla”.

Maleck poco habló de su futuro futbolístico, solo adelantó que hoy podría tener un acercamiento con la directiva del Club Santos Laguna, quien es el dueño de su carta; reconoció que tiene varias propuestas, uno de ellos es integrarse al Atlas. Se tenía previsto que el futbolista ofreciera rueda de prensa, pero la canceló de último momento. ■



# Apoyos municipales evitan desempleo de 143 mil ante crisis

Una joyería de Guadalajara que evitó despedir empleados, o una repostería en Zapopan que con un préstamo se cambió de local, son ejemplos de negocios apoyados con programas impulsados durante la contingencia.

El Ayuntamiento tapatío informa que ayudó a 135 mil 198 personas en su ingreso familiar, de forma directa e indirecta, mientras que el zapopano protegió ocho mil 500 empleos.

Guadalajara tiene más de 87 millones de pesos para los programas Cuidamos tu Empleo, Guadalajara está Contigo, Hecho por Mujeres, Mujeres Emprendedoras, Emprende Guadalajara y La Ciudad te Espera.

En Zapopan se apoya a través de Ánimo Zapopan, Reto Zapopan y el Sistema municipal de financiamiento.

# Joyería utiliza crédito tapatío para mantener empleos ante pandemia

● Los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan encabezan los apoyos a los negocios afectados por la crisis sanitaria del nuevo coronavirus

Tuan Bernardo cuenta que en la empresa D'Orfèvres Saldaña, que tiene 27 años en el sector joyero, solicitó un préstamo al programa Cuidamos tu Empleo, el cual le ayudó a mantener su plantilla de trabajadores en los peores momentos de la pandemia por el nuevo coronavirus.

Dice que hicieron el trámite en mayo y en junio les abonaron el recurso. Les explicaron que si liquidaban antes de los 12 meses tendrían la oportunidad de volver a aplicar otro crédito, pero hasta el momento se mantienen con el primer préstamo.

"La empresa de nosotros está dedicada a la fabricación de joyería, y eso esencialmente fue un apoyo importante para que en esos meses durante la pandemia por el nuevo coronavirus no nos viéramos en la necesidad de despedir trabajadores. Nosotros aplicamos el recurso para mantener las fuentes de empleo".

Recuerda que después de varios meses complicados, sobre todo entre abril y mayo pasados, el sector joyero pudo volver a abrir en junio, por lo que tuvieron la oportunidad de elaborar los pedidos que les hicieron los clientes, así como generar nuevas propuestas y diseños.

También aprovecharon las redes sociales para mostrar su catálogo en línea.

"Es importante mencionar que, para desarrollar estas líneas nuevas, el apoyo del Ayuntamiento de Guadalajara fue de gran ayuda, porque manteniendo las fuentes de empleo pudimos detonar estos nuevos proyectos que implementamos. Tenemos 27 años y lo más importante de conservar los empleos es que el sector joyero requiere de mano de obra calificada".

Destaca que si contratan nuevas personas, se requiere una capacitación y un tiempo de aprendizaje de hasta cuatro meses para que comiencen a producir de manera normal, porque son habilidades difíciles de encontrar. Por eso, el contar con el recurso les ayudó a que no prescindieran de trabajadores.

Sobre el trámite, considera que fue fácil de hacer, ya que la plataforma es amigable y no requiere hacer acciones complicadas.

"Esperemos que el Ayuntamiento de Guadalajara siga apoyando a los diferentes sectores de la ciudad y todos a las empresas formales. Nosotros lo que queremos es que no se nos regale el dinero, que se nos apoye con créditos blandos, sin intereses, y plazos como lo han hecho... y nos comprometamos a devolverles ese dinero. No queremos nada a fondo perdido, para seguir generando proyectos nuevos y siendo un sector líder aquí en Jalisco".

Actualmente se encuentran como D'Orfèvres Saldaña en el Centro Joyero de la Avenida Mariano Otero, junto a la Expo Guadalajara. Y en redes sociales también están como Saldaña Joyería.



PLAN. Los programas pretenden extenderse en 2021. La joyería D'Orfèvres Saldaña es una de las beneficiadas.

## BENEFICIARIOS Rediseñan programas

Fabiola Hernández, directora de Emprendimiento de Guadalajara, explica que el año pasado destinaron 55 millones de pesos para apoyar las ideas de nuevos negocios o de comercios que ya funcionarían, pero a los que se les pudiera inyectar capital semilla para mejorar los resultados.

Sin embargo, aunque a principios de 2020 planteaban continuar con la ruta de apoyos para mujeres, jóvenes y adultos mayores, incluso con capacitación para niños, debido a la crisis sanitaria se vieron obligados a rediseñar.

"Optamos por cambiar los programas e iniciamos con nuevos de apoyo al empleo... vimos que debido a la pandemia se estaba sufriendo mucho por el desempleo, mucha gente se estaba quedando sin trabajo, mientras las empresas ya no podían pagar la nómina de sus empleados y decidimos hacer un programa que se llama

Cuidamos tu Empleo". Subraya que los giros comerciales que más pidieron los apoyos fueron las empresas de comercio y servicios de todo tipo, como salones de belleza, imprentas, asociaciones civiles, ferreterías o salones fotográficos. "Cuidamos tu Empleo, que tiene un presupuesto de 100 millones de pesos, tiene como objetivo apoyar con 10 mil pesos por cada uno de los trabajadores de una empresa, en un máximo de 15 empleados, con derecho a obtener el recurso en dos ocasiones.

"Fueron dos mil 645 empresas por 15 millones 160 mil pesos. Sabemos que algunas empresas no están en la formalidad de tener a sus empleados en el IMSS, y se están afiliando para contratar a sus empleados con Seguro Social. El programa termina el 31 de diciembre, pero tenemos pensado sacar nuevos programas para seguir apo-

yando a las micro, pequeñas y medianas empresas". Agrega que hay otro programa que se lanzó exclusivamente para zonas comerciales, que sintieron más el golpeo o mermaron más sus finanzas de acuerdo con la pandemia, en los cuales se enfocaron para darles apoyo, como las zonas de Medrano, Obregón, Centro Histórico o Santa Tere.

"A ellos se les prestaron 25 mil pesos a tasa cero para pagar 16 semanas, con tres meses de gracia. El programa se llama Corredores Comerciales Seguros y está vigente, salió hace dos meses y llevamos 97 empresas apoyadas. Y por lo menos un empleado de cada negocio ha podido ser protegido con los apoyos, estamos hablando de más o menos entre 97 y 100 empleados".

Detalla que tiene un presupuesto de cinco millones de pesos para ejercer hasta el 31 de diciembre, del cual se ha otorgado la mitad.

## ZAPOPAN

### Protegen empleos

● Salvador Villaseñor, coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Zapopan, recuerda que la situación se complicó en marzo con el inicio de la pandemia, por lo que crearon un financiamiento para que los empresarios y comerciantes lo pudieran aprovechar en distintas situaciones.

● Hasta el momento, gracias a los esfuerzos, han protegido ocho mil 500 empleos.

● El alcalde Pablo Lemus presentó en mayo pasado la estrategia Animo Zapopan, que incluye apoyos económicos o en especie, equivalentes a más de 80 millones de pesos en favor de los ciudadanos en situación de vulnerabilidad. Según información brindada, al inicio de la pandemia se ofrecieron créditos emergentes a 302 pequeñas empresas y créditos para 208 jóvenes.

● Salvador Villaseñor explica que también hicieron una alianza con una empresa de tecnología llamada "Yo te presto", con un tope de financiamiento de 30 millones de pesos. Actualmente, más de 450 empresas han solicitado el préstamo y llevan erogados entre 12 millones y 14 millones.

● Indica que, en caso de que alguno de los zapopanenses deje de pagar, el municipio entra con una garantía líquida y respaldando a cada uno de los créditos.

● Comenta que en la pandemia, los que más han pedido ayuda debido a las afectaciones son las pequeñas y medianas empresas, que venden ropa en tiendas o locales comerciales, además de panaderías, conchas económicas, talleres mecánicos, restaurantes o panaderías.

● Recuerda el caso de una emprendedora que pudo evitar la quiebra de sus salones de belleza, incluso personas que se han atrevido a iniciar negocios de comida en medio de la pandemia y les va bien.

● "El programa Animo Zapopan, que nació a raíz del COVID-19, incluye mercados municipales con apoyo de bicicletas para distribuir mercadería, apoyos en condonación de las licencias y la cancelación de multas, así como el programa de Reto Kid. Es todo el entorno que viene como Gobierno".

## COMPARATIVO

### Crecen apoyos en la presente administración

● Salvador Villaseñor remarca que desde 2015 han impulsado el crecimiento y la creación de nuevos negocios a emprendedores, empresarios y micro empresarios en Zapopan. En total han beneficiado a mil 178 ciudadanos.

● "En la administración 2015-2018 tenemos más de 490 empresas financiadas con un monto aproximado de 31 millones 217 mil pesos. Y de la administración 2018-2021 hay 688 empresas financiadas con un monto de 20 millones 810 mil pesos aproximadamente". Esto quiere decir que ya superaron los apoyos de la gestión anterior.

● Sobre la cartera vencida, dice que representa un 12% del total de los créditos vigentes, que no superan los 10 millones de pesos.

● "No competimos con la banca de primer piso, no somos un banco de desarrollo, es un apoyo al desarrollo de la productividad. Las personas que caen en mora es entorno público, en el cual tenemos que recuperarlos, y ellos sí entran a un proceso de recuperación con un despacho jurídico. Obviamente hay un aval patrimonial, sí hay necesidad de llegar a esa, pero también un aval moral... y se procesa con el jurídico para la recuperación del recurso".

● Por ejemplo, aclara que una empresa que hacía barras alimentarias cesó en la pandemia por un exceso de inventario. Tenía un proyecto con una cadena de supermercados, pero el pedido no se consolidó por la contingencia.

● "Lo que hicimos fue una quita de dinero, pero lo pagó en especie, que utilizamos para el DIF y los comedores municipales. Somos accesibles para seguir apoyando al emprendimiento y la productividad en el municipio".

● Via Transparencia se informó que, desde el año de 2016, el programa Reto Zapopan ha creado mil 077 empleos directos y nueve mil 672 empleos indirectos, tras la graduación de 195 emprendedores. Este año están por graduarse otros 60 negocios.

## Usan préstamo para cambiarse de local y reducir las pérdidas

Octavio, de un negocio llamado "La Donería" en Zapopan, cuenta que se enteró por medio de un amigo que el municipio estaba prestando recursos, por lo que decidió solicitar el apoyo a través del programa Animo Zapopan. Explica que necesitaba el dinero para buscar otro local, ya que la renta estaba muy cara para la poca venta que se tenía en los primeros meses de la pandemia, además de que cerraron la calle en la que estaban ubicados, por lo que tampoco pasaba gente.

Dice que se cambiaron a la calle Melchor Ocampo 175, donde la gente los sigue y han continuado con el éxito.

Además de que el local está más grande y la renta cuesta tres veces menos que el otro espacio.

"Me dieron un recurso por 15 mil pesos que me sirvió para un cambio de domicilio. Somos una repostería con seis años en Zapopan, pero mi papá tiene 45 años haciendo pan... la gente nos ha aceptado por la calidad que él tiene y su estilo".

Puntualiza que, con el dinero, hicieron los nuevos contratos y pagaron meses de renta adelantados, además de los sueldos de los trabajadores, que en su mayoría son familiares.

"Nos benefició porque solamente dejamos de laborar dos semanas y los planes de pago han sido bajos y sin intereses. Además, nos otorgaron una terminal que es de Billpockel... tenemos más clientes que pagan con tarjeta. Más allá del apoyo, tuvimos

la oportunidad de cobrar con tarjeta. Nos galanora la terminal y contamos con más de clientes".

Afirma que otra estrategia que armaron para mantener las ventas es que solamente ofrecen el producto para llevar, por lo que los clientes no hacen filas ni se amontonan. Además de que cumplen con todas las medidas sanitarias.

"Eso permite tener ventas en cierta manera normales para poder pagar el préstamo a tiempo. Nunca había aplicado para préstamos porque pensaba que eso no lo daban a cualquier persona, como nosotros, que no tenemos conocidos en el Gobierno. Me di cuenta que no es necesario ser influyente para recibir el apoyo".

## PROGRAMAS TAPATÍOS Y PRESUPUESTO

La Ciudad te Espera: 40'000,000	Hecho por Mujeres: 10'424,000	Emprende: 6'428,000
Cuidamos tu Empleo: 15'160,000	Guadalajara está Contigo: 9'636,000	Mujeres Emprendedoras: 5'369,000

## NUMERALIA

87 millones de pesos entregados por el Gobierno de Guadalajara.	105 mil 807 personas ayudadas indirectamente en su ingreso familiar.
29 mil 391 personas ayudadas directamente en su ingreso familiar.	730 unidades económicas apoyadas.



Cierran operaciones pese a tener citas programadas

# Los deja SRE sin pasaporte

El portal en Internet no permite apartar fecha antes de enero de 2021

JONATHAN COMPTON

Ni agua va.

Las caras largas y la angustia aparecieron en las nuevas oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Una joven llegó presurosa para la cita que tenía programada ayer en las instalaciones ubicadas en Plaza Patria y se llevó la sorpresa.

Sólo contempló unos segundos una hoja pegada en una ventana, tomó su celular para hacer una llamada y se retiró sin poder conseguir su pasaporte.

Sin aviso alguno se suspendieron las actividades y trámites desde el 15 hasta el 28 de diciembre debido a la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19.

El problema fue mayor para Martín Barajas, que se trasladó desde Poncitlán solo para recoger un formato de autorización de viaje de un menor, para un vuelo que tienen programado con su familia la próxima semana a Chicago.

“Pues a ver cómo le haremos, si encontramos otra oficina abierta o se puede hacer por Internet, espera-



Las instalaciones ubicadas en Plaza Patria están cerradas.

## Secretaría de Relaciones Exteriores

La Cancillería lamenta los inconvenientes causados por la suspensión temporal de sus actividades. No obstante, reitera su amplia disposición para ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía, en apego a las disposiciones”.

mos encontrar una solución”, expresó.

Según comentaron varios usuarios, incluso han acudido a la otra sede en Plaza Bonita, pero las mandan a su nueva ubicación, inaugurada apenas el 7 de diciembre.

En el sitio no hay nadie que pueda brindar informa-

ción, sólo un guardia del centro comercial repite la mala noticia: está cerrado.

Ninguno fue notificado respecto al cierre y además ya habían realizado el pago anticipado por los servicios.

Únicamente a través de redes sociales, la SRE informó del cierre en la delega-

ción de Guadalajara y la Alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México, así como en Chihuahua, pero no ofrece más orientación.

“La Cancillería lamenta los inconvenientes causados por la suspensión temporal de sus actividades. No obstante, reitera su amplia disposición para ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía, en apego a las disposiciones de las autoridades de Salud”, se expone en el comunicado.

La página de citas no permite apartar espacios hasta enero de 2021 y en los diferentes números telefónicos de atención tampoco constan.





■ Siguen a la vista grietas y dos áreas sin reparar una en cada lado de la entrada principal de la Catedral.

## Piden restaure iglesias la SCT

### Urgen arquitectos intervenir Catedral, Santuario y templo de San Francisco

FRANCISCO DE ANDA

Arquitectos de Jalisco mandaron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que defina las fechas para iniciar la restauración de templos ubicados en el Centro Histórico de Guadalajara, que resultaron dañados por la construcción de la Línea 3 del Tren Liger (L3).

Entre esos inmuebles se encuentran la Catedral, el Templo de San Francisco y el Santuario de Guadalupe, los tres ubicados en Avenida Alcalde-16 de septiembre.

El escrito dirigido al titular de la SCT, Jorge Arganis Díaz Leal, fue firmado por Lilliane Ponce, presidenta del Capítulo Guadalajara de la Academia Nacional de Arquitectura.

“...Solicitarle de la manera más atenta me informe cuándo iniciarán los trabajos para restaurar los siguientes monumentos ubicados en Guadalajara, Jalisco, dañados por las obras de la Línea 3 del Tren Liger: Catedral Metropolitana, Santuario de Gua-

dalupe y Templo de San Francisco”, señaló Ponce en un oficio de fecha 10 de diciembre de 2020.

El 19 de octubre de 2019, MURAL publicó que los trabajos de restauración que llevó a cabo la SCT en el Templo de San Francisco fueron insuficientes, pues, a pesar de que se invirtieron 8.4 millones de pesos, aún prevalecían algunas grietas en el área de confesionarios.

Durante la construcción de L3 también se reportaron desperfectos en la Catedral, el Templo de San José de Gracia y el Santuario de Guadalupe.

Las reparaciones que solicitan arquitectos al Gobierno federal son al margen de la inversión que pretende llevar a cabo el Gobierno de Jalisco en templos del Estado el próximo año.

El 27 de noviembre, el Gobernador Enrique Alfaro anunció que durante el 2021 se llevará a cabo un programa para remozar y mejorar la imagen de 19 templos de 17 municipios con una inversión de 20 millones de pesos.

El Templo de San Cristóbal, en Mazamitla, es al que se le invertirán más recursos con casi 1.8 millones de pesos.





● **INFECCIÓN.** Brigadas de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recorrieron ayer la delegación de Toluquilla, en Tlaquepaque, para realizar acciones contra el mosquito transmisor del dengue. En la zona se visitaron 239 casas, en donde se realizaron acciones de control larvario y ovitrampas. Con 5 mil 222 casos, Jalisco es primer lugar nacional en pacientes confirmados de la enfermedad en 2020. *Redacción*

## Covid-19

**670 MUERTES MÁS**

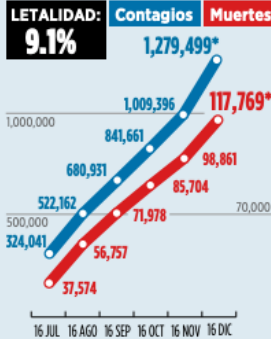
INCREMENTO DE CASOS:

**0.8%**

ACTIVOS ESTIMADOS: **83,768**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Muertes por cada 100 mil habitantes)

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.



**SONORA**

Contagios: **47,476 (+187)**

Muertes: **3,789 (+25)**

72.9 activos por cada 100 mil habitantes\*\*



**\*\*\*NUEVO LEÓN**

Contagios: **75,069 (+497)**

Muertes: **4,897 (+28)**

77.3 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**COAHUILA**

Contagios: **45,667 (+242)**

Muertes: **3,828 (+8)**

65.6 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**JALISCO**

Contagios: **46,671 (+223)**

Muertes: **5,313 (+31)**

32.6 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**EDOMEX**

Contagios: **128,747 (+1,446)**

Muertes: **12,986 (+83)**

50.2 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**CDMX**

Contagios: **273,444 (+4,218)**

Muertes: **19,409 (+176)**

366.7 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**GUANAJUATO**

Contagios: **73,815 (+558)**

Muertes: **4,635 (+39)**

90.6 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

\*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

\*\* Activos estimados

■ Ciudad de México	149.45
■ Baja California	132.44
■ Sinaloa	126.97
■ Sonora	117.93
■ Tabasco	115.77
■ Coahuila	114.55
■ Quintana Roo	111.01

**MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS**

■ León	1,564
■ Querétaro	1,367
■ Iztapalapa	1,227
■ Monterrey	1,177
■ Centro (Villahermosa)	1,015
■ Puebla	856

Fuente: UNAM

COVID-19 EN JALISCO

**46,671**  
CASOS CONFIRMADOS  
(223 MÁS QUE AYER)

**1,823**  
CASOS  
ACTIVOS

**19,459**  
CASOS  
SOSPECHOSOS

**5,313**  
MUERTES  
(31 MÁS QUE AYER)



# Jalisco rompe otra vez récord de hospitalizados

Con 965 pacientes en cama por COVID-19, el Estado supera de nuevo el indicador más alto; expertos piden quedarse en casa

Jalisco rompió nuevamente el récord de pacientes hospitalizados por COVID-19.

De acuerdo con el corte más reciente de datos abiertos del Sistema Radar Jalisco, 965 personas se encontraban internadas por esta enfermedad.

El 9 de diciembre se documentaron 937. Era el indicador más alto.

Apenas el lunes, el gobernador reconoció que el Estado se encuentra en “alerta máxima” por el nuevo coronavirus, debido a que en estas fechas la gente sale más y hay más actividad económica.

Por ello, instó a los ciudadanos a evitar reuniones de más de 10 personas (particularmente en los festejos de Navidad y Año Nuevo) y continuar con la aplicación de medidas sanitarias.

Sin embargo, esa petición ha sido poco atendida. Durante un recorrido realizado ayer por la zona de

Obregón, en el primer cuadro de Guadalajara, se observó a una gran cantidad de personas que hacía sus compras navideñas sin que existieran filtros de seguridad, se exigiera usar cubrebocas o guardar sana distancia.

“Ya hemos visto en otras ciudades el penoso peregrinar de los pacientes, como ocurre en la Ciudad de México, teniendo que buscar una cama de hospital cuando realmente la requieren y es muy complicado. No creo que queramos ver esa situación aquí”, dijo Carlos Alonso Reynoso, epidemiólogo y académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Si bien el mandatario jalisciense afirmó que hay “margen de maniobra”, pues todavía hay alrededor de 70% de espacios en los hospitales de la Entidad, Alonso Reynoso aseguró que enviar ese mensaje a los ciudadanos podría generar una falsa sensación de seguridad y, en consecuencia, aumentar los contagios y las hospitalizaciones.

## Rebasa IMSS el máximo de internados

El máximo de ocupación hospitalaria por COVID-19 en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ya fue superado. El primer pico en el país se registró entre junio y julio, con una ocupación máxima de ocho mil 030 hospitalizados. Actualmente hay ocho mil 060.



**ATIBORRAN CORREDOR.** Las personas se agolparon en la zona de Obregón, en Guadalajara, para hacer sus compras navideñas. Este medio observó que no había filtros de seguridad, no se guardó sana distancia ni se exigió usar cubrebocas.

# Hay 756 espacios en hospitales Covid-19

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

En Jalisco en la reconversión hospitalaria se habilitaron dos mil 738 camas generales para pacientes con Covid19, de las cuales 27 por ciento cuentan con ventiladores para la atención de pacientes graves, es decir que son 756 espacios.

En las últimas 24 horas de acuerdo con los datos de Plan Jalisco Covid19 hay 52 pacientes mas hospitalizados.

En los datos actualizados del reporte del 16 de diciembre se informa que hay 856 personas hospitalizadas, estos es el 31.3 por ciento global de ocupación en la entidad.

Con este dato, se indica que 273 están en espacios de la SSJ con 126 pacientes graves y hay disponibilidad 346 ventila-

**Del total de las personas graves, 118 estuvieron en espacios de la Secretaría de Salud Jalisco quedado 351 ventiladores disponibles.**

dores; en el IMSS hay 549 pacientes y 90 graves con 158 ventiladores disponibles y en el ISSSTE son 34 personas hospitalizadas, nueve son graves y 23 ventiladores disponibles.

Mientras que un día antes había 804 pacientes hospitalizadas por las complicaciones que genera el nuevo coronavirus, de los cuales el estado de salud de 214 estaba como grave.



**La reconversión hospitalaria permite mayores espacios.** ARCHIVO

Del total de las personas graves, 118 estuvieron en espacios de la Secretaría de Salud Jalisco quedado 351 ventiladores disponibles, en el IMSS se registró 87 pacientes con 160 ventiladores disponibles y en el ISSST nueve pacientes con espacio para 23 más.



# Saturan privados; públicos al límite

RUTH ÁLVAREZ

Al año aún le quedan dos semanas y las áreas Covid-19 de algunos hospitales de la Zona Metropolitana de Guadalajara se encuentran saturadas y otras al límite.

En un recorrido se constató que hospitales como Puerta de Hierro Sur, San Javier y Santa Margarita ya comienzan a negarse a recibir más personas infectadas por el coronavirus SARS-CoV-2.

En dichas instituciones, donde tienen habilitadas 4, 37 y 38 camas Covid-19 respectivamente, dijeron desconocer cuándo les será posible internar a otros enfermos de nueva cuenta.

Y no sólo en hospitales privados se han prendido las alarmas, sino también en algunos públicos, pues en unidades del IMSS no paran de llegar enfermos de Covid-19.

Desde el 10 de diciembre, el Hospital General Regional



■ Unas personas despidieron, desde el estacionamiento, a su familiar en la Clínica 110, del IMSS.

46 la ocupación hospitalaria no baja del 90 por ciento.

De las 220 camas para Covid-19, 200 estaban ocupadas por infectados, de acuerdo con información en poder de MURAL.

Los pisos 42, 40, 39 y 37 es donde ha habido camas disponibles, ya sea por alta o fallecimiento de pacientes, expresó personal médico consultado.

La ocupación de las áreas Covid-19 de dicho hospital ayer era de 93.1 por ciento, y de sus 50 ventiladores solo

contaban con 25 disponibles, pues 23 estaban ocupados por infectados de Covid-19 y dos por personas con otras enfermedades.

El área Covid-19 de la Clínica 110 del IMSS no se ha declarado saturada, pero quienes han recurrido por otras afecciones están comenzando a pagar las consecuencias de que el personal médico se dedique al Covid-19, como José de la Torre, quien acusó no recibir información de su hija internada por piedras en el riñón.

## Gobernadores exigen vacunas

BENITO LÓPEZ

CD. VICTORIA.- La Alianza Federalista, integrada por 10 Gobernadores, entre ellos el de Jalisco, Enrique Alfaro, exigió ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador transparencia y una estrategia nacional en la distribución y aplicación de las vacunas contra Covid-19, sin que se saque provecho político.

La alianza pidió se convoque al Consejo de Salud General para el plan.

Las vacunas de Pfizer llegarán a la Ciudad de México y Coahuila el 21 de diciembre, pero solo se aplicará al personal médico de esas dos entidades. La vacunación en general iniciaría hasta febrero.

# Rompe Jalisco récord en hospitalizaciones

FERNANDA CARAPIA

Otra vez Jalisco tuvo récord en personas hospitalizadas: 965 pacientes víctimas del Covid-19 eran atendidos tanto en nosocomios públicos como privados; el 9 de diciembre hubo 937.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en los hospitales privados eran atendidas 109 personas; mientras que según la Asociación de Hospitales Particulares, entre las nueve instituciones que tienen área Covid-19 hay 156 camas, es decir, estaban al 70 por ciento de capacidad.

El resto de los pacientes, 856, eran atendidos en los hospitales públicos; la ocupación en este sector es del 31.3 por ciento, la más alta desde el inicio de la pandemia, en marzo pasado.

Y si bien el sector público

todavía tiene mil 882 camas disponibles, hay 527 ventiladores desocupados, equipo clave en la atención de pacientes graves.

Según datos de la SSJ, hasta el martes, de las 856 personas atendidas en los hospitales públicos, 225 estaban graves.

El 57 por ciento de las personas hospitalizadas eran atendidas en el IMSS, institución que tiene 158 ventiladores disponibles.

El Covid-19 ha cobrado fuerza en diciembre. No solo se han registrado los niveles más altos de ocupación hospitalaria, sino que también se tiene una tasa de positividad (positivos respecto a pruebas aplicadas) superior al 42 por ciento.



610972000313



# No fueron suficientes los filtros: brotes de COVID en oficinas de gobierno

[ Ricardo Gómez ]

Ocho empleados del Gobierno de Guadalajara que estaban afiliados al Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento fallecieron por COVID-19; al momento se mantienen como casos activos 200, pero en el acumulado van más de mil, reveló el líder de esta agrupación, José Miguel Leonardo Cisneros.

“En este momento debe haber unos 200 trabajadores infectados por COVID-19, de todas las áreas, desde que inició la pandemia deben ser más de mil trabajadores infectados, ocho han fallecido. Muchos han quedado con daños severos en los pulmones, con deficiencias pulmonares, van saliendo, con los protocolos que se están llevando para su reactivación pulmonar”, expuso.

Por parte de este Sindicato se han invertido un millón 200 mil pesos para prevención de la enfermedad, sin embargo, reconoció José Miguel Leonardo Cisneros que, a pesar de esto,

las direcciones de Mercados y Parque y Jardines presentaron un importante brote de casos, debido a la mala calidad de los filtros sanitarios y que los mismos empleados bajaron la bajaron la guardia.

“Por ejemplo, en Mercados encontramos muchas fallas, ahí hubo muchos infectados en su momento, la mayoría de los trabajadores salió infectado; ya están todos ellos trabajando, ya pasó el tema de la pandemia en ese sentido. En Parques y Jardines hubo un brote bastante fuerte, alrededor de 35 trabajadores en una misma zona. Tenemos que decirlo, los trabajadores se confiaron mucho, porque ellos están acostumbrados a compartir su desayuno”, indicó Leonardo Cisneros.

Entre las compras que se hicieron para los agremiados a este sindicato, que suman cuatro mil 400 trabajadores, son 15 tanques de oxígeno, seis concentradores o generadores de oxígeno y 20 oxímetros, aclaró José Miguel Leonardo que de los trabajadores que se les ha facilitado este equipo, ninguno ha



fallecido, los ocho que murieron fueron intubados en hospitales. Por parte del Sindicato se realizaron convenios con laboratorios privados para aplicar pruebas PCR al gremio, se han realizado mil 700, todas con cargo a las arcas de la agrupación.

Se compró también 400 mil pesos en material y equipo para prevención de contagios para los empleados de la Cruz Verde, Panteones, Dependencias Operativas y Administrativas con atención al público que no pudieron parar actividades.

“Se adquirieron 150 trajes de seguridad, 400 lentes de seguridad, 300 kit de seguridad, más de seis mil cubrebocas N95, ocho mil cubrebocas tipo concha, seis mil cubrebocas de neopreno, cuatro mil caretas de seguridad, 20 termómetros, tres cajas de acrílico para intubar pacientes y 380 litros de gel antibacterial”, detalló el líder del Sindicato.

Añadió que para enero se tiene contemplado iniciar con otra campaña de distribución de dos mil kits de seguridad pa-

ra el personal administrativo en áreas con atención al público, se invirtió para ello 200 mil pesos. Por la época navideña, se entregaron a los afiliados del Sindicato cuatro mil 450 dependencias distribuidas en 76 dependencias municipales. Este año por la pandemia COVID-19 se suspendió la posada que les organizan a los empleados, en su lugar, se llevó a cabo una rifa de artículos como pantallas, motos, viajes y hasta un auto, que en total superó un millón 400 mil pesos en valor.

# Más de mil casos en sindicalizados del gobierno tapatío

## Condiciones.

Los empleados de Mercados y Parques y Jardines fueron los más vulnerables

MARÍA RAMÍREZ  
GUADALAJARA

Desde que inició la pandemia del covid-19 más de mil trabajadores afiliados al Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara se han visto contagiados por el virus; actualmente se registran 200 casos activos y ocho muertes.

El secretario general del sindicato, José Miguel Cisneros, puntualizó que los contagiados están adscritos a diferentes direcciones, sin embargo, dijo que Mercados y Parques y Jardines fueron los más vulnerables.

“Encontramos muchas fallas, en su momento la mayoría de los trabajadores salieron infectados, están todos trabajando, pero sí hubo deficiencias en algunos filtros sanitarios”, señaló.

Para subsanar los gastos necesarios y garantizar la inte-

gridad física de los cuatro mil 500 trabajadores invirtieron un millón 200 mil pesos en la adquisición de cubrebocas, gel antibacterial, tapetes sanitizantes y termómetros, por mencionar algunos productos; además de haber realizado cerca de mil 700 pruebas PCR y de haber adquirido 15 tanques de oxígeno para los empleados que no están hospitalizados.

Cisneros también comentó estar a la espera de la respuesta ante la petición enviada hace 22 días al gobierno de Guadalajara para aumentar 550 pesos a la nómina de todos los trabajadores.

“Nosotros estamos pretendiendo un incremento salarial que sea por lo menos igual que el año pasado o mejorarlo, porque también ya platicando con las autoridades municipales han tenido bastantes recortes federales y en sus presupuestos y sus partidos vamos a entrar a trabajar todavía no checamos en ese sentido”, precisó Cisneros, y dijo que además de mejorar el salario, el sindicato busca mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. —



**EN GDL**

# Sindicato presume inversión vs. pandemia

**EDGAR FLORES**

**A**l dar un balance de las acciones de este año, el líder del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara, José Miguel Leonardo Cisneros, presumió que las gestiones y recursos se enfocaron en evitar la propagación de contagios de Covid-19 entre sus agremiados.

Según el líder sindical, la organización invirtió 4 millones de pesos para la compra de insumos de protección. La estrategia para dotar a los trabajadores de productos indispensables para evitar contagios arrancó en la Cruz Verde municipal.

Leonardo Cisneros detalló que se han realizado alrededor de mil 700 pruebas entre los empleados del ayuntamiento. Las muestras se canalizaron a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Finalmente, adelantó que para enero de 2021 se tiene programada una inversión más para la compra de 2 mil kits de protección destinados a personal de áreas administrativas. En su distribución se priorizará a personal que convive de manera directa con ciudadanos.

# Piden limitar reuniones para evitar contagios

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Para evitar la propagación de coronavirus, la Secretaría de Salud Jalisco pidió a la población evitar reuniones y fiestas durante la temporada decembrina, particularmente las posadas en barrios, templos y centros de trabajo.

Recordó que una sola persona puede contagiar el virus hasta dos días antes de presentar síntomas o las personas asintomáticas pueden transmitir la infección.

La dependencia estatal aconsejó a las familias a limitar el número de asistentes para la celebración de Nochebuena y Año Nuevo; no coincidir más de diez personas y respetar la distancia de metro y medio entre cada una.

Pidió a las personas que presenten síntomas de cualquier enfermedad respiratoria abstenerse de acudir a cualquier reunión o sitio público, y si conside-

ra necesario, pedir orientación en los call center de la Secretaría de Salud o la UdeG, cuyo personal evaluará si requiere una cita para someterse a la prueba de covid-19.

Además, exhortó a continuar con las medidas sanitarias, como

---

## Suman 128 mil 278 contagios y 5 mil 313 muertes en el estado

el uso de cubrebocas y aplicarse gel antibacterial, así como desinfectar el área en el que se lleve a cabo la reunión familiar.

Desde el pasado 14 de marzo se han detectado 128 mil 278 casos de covid-19 en la entidad y suman 5 mil 313 decesos por complicaciones de la enfermedad. ■



**Registran saturación el Centro y zona comercial de Obregón**

# Compran y pasean sin miedo al Covid

**Incumplen medidas y los inspectores son insuficientes para la vigilancia**

FERNANDA CARAPIA

En la zona comercial de Obregón y el Centro, pareciera que no existe el Covid-19... ni la ley.

Ambas zonas lucieron ayer abarrotadas y pese a la presencia de inspectores, los servidores públicos eran insuficientes para inhibir el comercio informal que, por reglamento, está prohibido.

Los ambulantes que había llevaban sus productos en bolsas negras y se establecían en las esquinas, principalmente, para ofrecer juguetes de moda como los pulpos reversibles; también vendían ropa, plantas y accesorios para celular.

“¡Aguas, ya vienen, ya le quitaron las cosas a uno!”, alertó uno de los ambulantes



■ La zona comercial de Obregón ayer lució llena.

tes a sus compañeros, quienes cerraron las bolsas y se movieron a la zona que ya había sido supervisada por el inspector.

Ante la llegada de la temporada navideña, tanto el Centro de Guadalajara como el corredor comercial de Obregón y Javier Mina estuvieron abarrotados.

En la calle no existe la sana distancia y aunque en los comercios se controla el ingreso para evitar que haya saturación en el interior, en la banqueta la gente aguarda

pegados unos con otros.

Hay algunos comercios que se olvidaron de los filtros; si bien cuentan con un tapete sanitizante al ingreso, no hay ninguna persona que controle cuántos clientes pasan ni se toma la temperatura o se da gel antibacterial, acciones que marcan los protocolos sanitarios.

Además, hay establecimientos donde si bien el uso de cubrebocas es obligatorio, algunos de los empleados no lo portan, sobre todo en las jugueterías, que en estos días

son las que tienen mayor demanda.

MURAL realizó un recorrido tanto por el Centro como por Obregón y constató la aglomeración de personas y el incumplimiento de medidas, principalmente el uso correcto de la mascarilla.

También se percató de la falta de protocolos en establecimientos como en las tiendas de conveniencia donde, en definitiva, no hay control.

En diciembre y tras la reapertura de bares y antros se ha visto un incremento tanto en el número de nuevos contagios como de muertes; este martes, se alcanzó una cifra histórica en ocupación hospitalaria: 965 personas recibían atención tanto en nosocomios públicos como en privados.

Guadalajara es el epicentro de la pandemia por Covid-19 en Jalisco; en este Municipio se concentra el 35.33 por ciento de los 127 mil 371 contagios confirmados hasta el 15 de diciembre y ya acumulaba mil 946 defunciones.

Fernanda Carapia

## En Tonalá, a gusto

Pese al aumento en los contagios de coronavirus, en la plaza principal de Tonalá, frente a la Presidencia Municipal, las personas conviven sin algún impedimento.







Maricarmen Galindo

## Aceleran compras

En el Paseo Andador Alcalde, en el Centro de Guadalajara, se vive el ajetreo diario por las compras navideñas a escasos días de que llegue la Nochebuena.



■ La aplicación de la vacuna se realiza tanto en clínicas del sector salud como en varios puntos de la Ciudad.

## Reciben vacuna más de 1 millón

**Urgen a protegerse contra la influenza; esperan más dosis de la Federación**

RUTH ÁLVAREZ

Mientras algunos esperan la vacuna contra el coronavirus, otros aprovecharon y ya se protegieron contra la influenza.

En Jalisco se han aplicado un millón 300 mil 360 vacunas contra esta enfermedad, que suele repuntar en época invernal, aseguró Ángel Nuño Bonales, director de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

“Estamos esperando (otra) entrega en todo el sector, tanto para el IMSS y en sí como para el programa de vacunación. (Esperamos) alrededor de 800 mil dosis (más) que reforzarán la aplicación a finales de este año”, comentó.

En el Estado y según cifras de la Secretaría de Salud Federal (Ssa) se han

detectado 11 mil 238 casos de Enfermedad Tipo Influenza (ETI) e Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), al corte epidemiológico del 10 de diciembre. No se ha notificado alguna muerte por el virus.

“Tenemos en Jalisco ya registrado el 99 por ciento del personal de salud programado para la aplicación de la vacuna. Esto significa 53 mil 200 personas del sector salud de todas las instituciones de las cuales, ya tienen la dosis de vacuna contra la influenza”, expuso Nuño Bonales.

La importancia de que las personas acudan a vacunarse, dijo, reside en que esta es la mejor manera de forjar un escudo ante el virus que circula debido a las bajas temperaturas.

“Hay un mito de que la vacuna te defiende (de las enfermedades). La vacuna no te defiende, ayuda a que tu cuerpo se defienda por sí solo”, especificó el director de Prevención y Promoción de la SSJ.



**Fue en el 2017** que las puertas de Sistecozome fueron cerradas por encontrarse en quiebra.

## LUEGO DE AÑOS EN ESPERA

# Logran acuerdo en Sistecozome

**ISAURA LÓPEZ**

**L**uego de años de espera y en las últimas semanas reforzar las acciones para lograr la atención del Gobierno de Jalisco para garantizar su pago de liquidación, ex trabajadores del Sistecozome logran acuerdos parciales.

Durante la segunda manifestación de la semana, los exchoferes de la empresa pública Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) consiguen la promesa de que este viernes el Estado pagará 16 laudos. El dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y municipios, Cuauhtémoc Peña Cortés, mencionó que, tras ser atendidos por funcionarios estatales firmaron una minuta de trabajo. "Se comprometieron primero a liberar los pagos de las viudas.

**En julio** de 2017, el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, Sistecozome por encontrarse en estado de quiebra

Le estábamos pidiendo (...) ellos nos ofrecían diez, nosotros pedimos que fueran 18 cuando menos, que son la totalidad de las demandas. Respecto a los laudos, ratifican, que no hay liquidez en el Gobierno del Estado, que se quedaron sin presupuesto".

La próxima reunión será en la tercera semana de enero de 2021 para comenzar a pagar los laudos ganados.

El año pasado, 70 trabajadores recibieron un pago por 3 millones 542 mil, quedando 120 casos pendiente.

## Ofrecen indemnizaciones a ex conductores de Sistecozome

[ Ignacio Pérez Vega ]

De nueva cuenta, un grupo de alrededor de 40 ex trabajadores del Sistecozome se volvió a manifestar frente a Palacio de Gobierno. Es la segunda vez que se movilizan esta semana y hubo una protesta simultánea frente a la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, con los ex empleados despedidos de las rutas locales.

Esta vez, hubo algunos avances, ya que los líderes del gremio

fueron atendidos por el director de Liquidaciones de Entidades Paraestatales del Gobierno de Jalisco, Oliver Alejandro Diez Rodríguez. El dirigente del Sindicato de Empleados del Sistecozome, Héctor Ramos Vega, afiliado a la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM), informó que el gobierno les ofreció pagar 16 liquidaciones, y dejar pendientes 105 más. El argumento es que la Administración estatal no tiene

recursos para pagarles a todos.

Sin embargo, la paciencia se les agota a los ex trabajadores del Sistecozome, empresa que desapareció en agosto de 2017, y desde entonces se les adeuda el pago de las indemnizaciones, relató Juan Ramón Mendoza, quien entró a trabajar en 1991 y fue despedido en 2016, luego de que sufrió un derrame cerebral.

“Yo pienso que deben de pagarnos, porque para construir la Línea 3 del Tren Ligero, sí hay

dinero. Compañeros míos que ya fallecieron, que estuvieron en la lucha y que lamentablemente ya no están, por causa de estos problemas, deben de pagarnos el señor gobernador. Así debe ser, porque el laudo ya está ganado”, expresó Juan Ramón, quien camina con el apoyo de un bastón.

Por su parte, Prisco Sandoval, quien trabajó como operador de las rutas 19 A y 51 C fue despedido en 2014, cuando estaba incapacitado. Hoy le pide al gobernador Enrique Alfaro, que ordene al director de Liquidaciones que les paguen lo que por ley les corresponde, al tener los juicios ganados.

Prisco Sandoval iba acompañado a la protesta de su hijo menor, quien sufre ataques

de epilepsia, por lo que requiere el dinero de su liquidación para atender al pequeño. “Yo pido una justicia que se nos pague, porque hemos tenido problemas para trabajar en otro lado. Estaba trabajando en un taxi, pero con toda esta pandemia no sale, le salía debiendo al patrón y ahorita tengo que estar tocando puertas para el medicamento de mi hijo. Ahora vengo a tocar la puerta del Palacio de Gobierno”, advirtió.

De los 105 casos pendientes por pagar, se acordó que se instalará una mesa de trabajo con el secretario de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, en las primeras semanas de enero y que se puedan cubrir las indemnizaciones en el mes de febrero.



## GUADALAJARA

# Comercio informal en la Central Vieja, al alza

**EDGAR FLORES**

**A**l igual que en otras zonas del Centro tapatío, el comercio informal en los alrededores de la Central Vieja también va al alza.

NTR visitó ayer el lugar y corroboró que había más vendedores que en días anteriores.

En las inmediaciones se contó a 30 negocios informales que venden celulares, ropa, calzado (nuevo y usado), bocinas, gorras y películas, entre muchos otros artículos.

Durante el recorrido se observó que varios comercios usan mobiliario urbano para armar sus puestos y que algunos ubicados por vialidades como Los Ángeles, Estadio y Dr. R. Michel, obstruyen las banquetas. Locatarios formales de la zona reconocieron molestias por la situación.

En la zona también se detectaron omisiones sanitarias entre compradores y vendedores, pues en algunos puestos se ignoró la sana distancia y el uso de cubrebocas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**VARIADO.** En la zona se venden artículos de todo tipo.

En los últimos días ha aumentado la presencia de comerciantes informales en el primer cuadro de Guadalajara. El alcalde

Ismael del Toro Castro incluso reconoció en días recientes que se reforzaría la vigilancia con policías e inspectores.

# Olvidan iluminar Cd. Granja

RUTH ÁLVAREZ

Caminan entre penumbras.

En la Unidad Deportiva de la Colonia Ciudad Granja, ubicada sobre Calzada Pirules y Avenida Vallarta los transeúntes lidian a diario con la oscuridad.

De acuerdo con vecinos, desde hace tres meses, se han ejecutado trabajos de remodelación por parte del Ayuntamiento de Zapopan en las canchas y en las vías para el transporte terrestre.

No obstante, y pese a que han continuado con las obras, en éstas, cuando cae la noche tanto colonos



Renee Pérez

■ Unidad deportiva de la colonia Ciudad Granja quedó sin luminarias y representa riesgos para los que por ahí transitan.

como gente de paso se ven afectados.

MURAL visitó Calzada Pirules y constató que a partir de las 18:00 horas, se dificulta observar las aceras y la unidad deportiva que aún se encuentra en rehabilitación.

El único alumbrado con

el que cuenta el área son tres luminarias que están al pie de las aceras con dirección a Calzada Palmas y que no son suficientes, pues no alcanzan para permitir que las personas vean por donde caminan.

Debido a que la unidad deportiva se encuentra a pie

de Avenida Vallarta, también complica a quienes descienden de un puente que tampoco cuenta con iluminación y que además propicia accidentes, pues no cuenta con cintas antiderrapantes renovadas. Tanto al ingreso, como al descenso de éste, las personas patinan a causa del desgaste del material.

Para llegar al paradero de camiones los usuarios echan mano de la lámpara de su celular para iluminar su paso, o se apoyan de las luces de los automóviles que circulan por Avenida Vallarta que iluminan momentáneamente.



## Cometen abusos

Estos son otros casos de agentes que se extralimitaron en sus funciones.

2020

**AGOSTO 26.** Policías de Casimiro Castillo fueron acusados por detener a una mujer trans a quien presuntamente entregaron a la delincuencia organizada para torturarla; la mujer murió mientras recibía atenciones médicas.

**OCTUBRE 31.** Por pedir dinero a una persona a cambio de entregar una finca que había

sido clausurada, fue detenido por policías de Guadalajara José Guillermo, un actuario de la Fiscalía.

**NOVIEMBRE 5.** La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió la recomendación 47/2020, en la que documentó que policías del Municipio de San Julián golpearon y obligaron a un detenido a comer croquetas de perro.

# Acusan tortura de 8 oficiales

## Los uniformados de Zapopan ya fueron enviados ante juez por el señalamiento

MURAL / STAFF

Por el delito de tortura presuntamente perpetrado en contra de detenidos por el robo a una casa, fueron llevados ante un juez 8 policías de la Comisaría de Zapopan.

De acuerdo con fuentes implicadas en el tema, entre los señalados están seis hombres y dos mujeres integrantes de la corporación, de los cuales hay tres escoltas de mandos, expusieron las fuentes bajo anonimato.

Los reportes preliminares indicaron que los uniformados fueron imputados por provocar lesiones a tres sospechosos de un atraco registrado durante 2019 en el norponiente del Municipio.

A los supuestos ladrones los remitieron ante una agencia de la Fiscalía heridos y con horas de demora.

Los policías fueron vinculados a proceso en una audiencia registrada el martes

y se les sigue un proceso por parte de un juez de control.

Sin entrar en detalles sobre los uniformados señalados, la Comisaría de Zapopan se limitó a informar que tienen conocimiento del tema y está turnado a su área de Asuntos Internos.

“La Comisaría estará coadyuvando en los requerimientos que surgieran durante la investigación para determinar la situación legal de los elementos”, comunicó la dependencia, que expuso que se reservarían mayores detalles por tratarse de un tema aún bajo investigación.

No es la primera ocasión que policías de la corporación son señalados formalmente ante un juez por un delito, pues 12 de ellos habían sido investigados por desaparición forzada y abuso de autoridad, aunque sólo fueron procesados por éste último delito y enfrentan proceso en libertad.

Según las investigaciones, fueron señalados por dejar ir un vehículo en donde sospechosos armados se llevaban a un hombre privado de la libertad.

# Polici a de Zapopan, la m as grande de Jalisco

**TIENE 2 MIL 630 UNIFORMADOS EN TOTAL**

La corporaci n supera a la comisari a de Guadalajara al integrar 165 nuevos elementos

**JUAN LEVARIO**

**C**on la graduaci n de 165 cadetes, la Comisari a General de Seguridad P blica de Zapopan super  a la Guadalajara como la corporaci n con la mayor cantidad de polic as en Jalisco.

El primer municipio cuenta ahora con 2 mil 630 agentes, mientras que la Polici a tapat a tiene un estado de fuerza de 2 mil 550 elementos. En enero, Guadalajara tendr  una nueva generaci n de 100 cadetes, con lo que superar  de nuevo a la Ex Villa Maicera

El Ayuntamiento de Zapopan inform  que en 2015, al inicio de la gesti n del alcalde Pablo Lemus Navarro, hab a mil 827 elementos policiales, por lo que la corporaci n ha sumado a su n mina a 803 agentes.

La  ltima generaci n graduada incluye a 133 nuevos polic as varones y 32 mujeres, quienes recibieron una formaci n de mil 237 horas en las que tuvieron m s de 30 materias.

Algunos de los temas impartidos fueron derechos humanos, cadena de custodia, justicia c vica, entre otros. Su per odo en la Academia de Formaci n Policial del municipio fue de cinco meses.



**A LA POBLACION.** El alcalde de Zapopan pidi  a los polic as que se orienten en el servicio a los dem s.

Durante la graduaci n, el titular de la comisari a municipal, Roberto Alarc n Estrada, llam  a los nuevos elementos a seguir sirviendo a la ciudadan a.

“La segunda etapa es en la calle, es la experiencia que uno va adquiriendo d a a d a con nuestro desempe o profesional y que, como en todas las profesiones, realmente donde uno aprende es ah , en la pr ctica”, exhort .

La cadete egresada Estefani Isabel Fuentes Torres obtuvo el tercer mejor promedio y se dijo orgullosa de poder portar el uniforme con honor y lealtad.

“Hoy somos ganadores no de lo que finaliza, sino de los retos que empiezan y de la lucha intensa y permanente por aportar lo mejor de nosotros a nuestra bella profesi n. Ahora con orgullo diremos ‘soy policia de Zapopan’. Sabemos

que esta carrera requiere de tiempo, dedicaci n, esfuerzo y vocaci n”, dijo ante sus compa eros y dem s funcionarios.

Por su parte, Lemus Navarro opin  que desde que asumi  el cargo de presidente municipal busc  dignificar las condiciones laborales de los polic as con mejor equipamiento, mayor capacitaci n y sueldos m s elevados. Llam  a los nuevos polic as a orientarse en el servicio a los dem s.

“La profesi n de policia es complicada porque todos los d as, en todo momento, est n exponiendo su vida, pero adem s, durante muchos a os desafortunadamente en nuestro pa s muchas personas se dedicaron a desacreditar la labor de un policia, (por lo que) desde hace cinco a os nos hemos dedicado a enorgullecer su labor”, presumi  el funcionario.



**TWITTER**  
@ntrguadalajara





## **Elección.** Morales busca alcaldía de Tonalá

Para poder aspirar a la contienda por la vía independiente a la alcaldía de Tonalá, Luis Ángel Morales entregó su registro de intención al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco con el propósito de iniciar la recolección de las más de tres mil firmas que requiere y dar inicio a su campaña. E. BREGUER

**INDEPENDIENTE**

# Morales aspira a la alcaldía de Tonalá

**EDGAR FLORES**

**L**uis Ángel Morales, activista y artesano tonalteca, acudió ayer al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para registrar su intención de aspirar por la vía independiente a la alcaldía de Tonalá.

El aspirante dijo que actualmente la sociedad confía en las postulaciones apartidistas para consolidar proyectos que benefician a la sociedad.

Tras su registro, el IEPC evaluará el 23 de diciembre si Luis Ángel puede iniciar o no con los procesos para obtener la candidatura independiente.

El activista reconoció que si su intención se aprueba en el IEPC, correrán 40 días a partir del 10 de enero para que pueda recabar 3 mil 800 firmas y conseguir así su candidatura. De lo contrario, no procederá.

Luis Ángel se lanzó también por la vía independiente en busca de la diputación local del Distrito 7 en 2018, pero no ganó.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**DE NUEVO.** El activista participó en el proceso electoral pasado.



## Pirotecnia. Advierten riesgos

Desde quemaduras hasta amputaciones pueden causar los productos hechos a base de pólvora, los cuales se venden de manera ilegal en Guadalajara, advirtió Protección Civil. F. CARRANZA





## Derrapa en motocicleta

La adrenalina que sintió Ernesto después de derrapar en Periférico lo "sedó" por un momento, hasta que comenzó a sentir el dolor de la caída. El joven, quien conducía hacia Mariano Otero, pasó por un bache que lo hizo perder el control del manubrio y sufrir daños en dos dedos de su mano izquierda.



■ El accidente vial no dejó lesionados de gravedad.

## Iba a laborar, pero halla a padres accidentados

NOÉ MAGALLÓN

Ayer, la policía de Zapopan, Noemí Sánchez, se dirigía a trabajar en su carro cuando se integró al tráfico ocasionado por un accidente, en Periférico Sur.

Para su sorpresa, uno de los vehículos afectados era el Figo azul de sus papás, entre ellos Mauricio Sánchez, quien también es oficial del mismo Municipio.

Éste y su esposa circulaban por el carril extremo derecho de la vía cuando, cerca de las 6:30 horas, un autobús los impactó antes de cruzar Camino al ITE-SO, contaron Noemí y su mamá.

El Figo giró, volvió a

ser golpeado por el camión y chocó de frente contra un Tiida que iba atrás y que era ocupado por una familia. Nadie, sin embargo, resultó herido de gravedad.

“Salieron ellos primero de su casa, se adelantan, y vengo yo hacia mi trabajo un poco tarde y veo que empieza a pararse el tráfico. Paso uno de los vehículos involucrados y luego veo el vehículo de mis papás y a ellos y me asusté”, relató Noemí, quien, al igual que su padre, ya no pudo llegar a trabajar.

Pese a que las víctimas firmaron el desistimiento médico, Mauricio presentó malestares en el tórax por el cinturón de seguridad.



**DISTINTOS HECHOS**

# Se registran siete homicidios en el estado

**FACEBOOK**

ntrguadalajara

**JUAN LEVARIO**

**S**iete asesinatos se registraron en el estado entre el martes y ayer.

En San Pedro Tlaquepaque, en la colonia Emiliano Zapata, una persona murió asesinada a tiros la tarde de ayer.

La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal confirmó el homicidio poco después de las 17:15 horas por el cruce de las calles Rinconada de las Mercedes y Rinconada de San Martín. La víctima, un varón, fue localizada sin signos vitales a bordo de un vehículo.

Por la mañana, un hombre falleció tras ser baleado en la colonia San Joaquín, en Guadalajara. El asesinato se registró dentro de una vivienda ubicada por el cruce de las calles Presa Osorio y Roberto Weeks. Minutos antes de las 7 horas se confirmó el crimen.

Durante la madrugada, de

**EN LA CIUDAD.**

La corporación de Tlaquepaque confirmó el asesinato registrado en la Emiliano Zapata.



ARCHIVO NTR / GP

la Cruz Verde Marcos Montero, en Tlaquepaque, fue recogido el cuerpo de un hombre que recibió heridas por arma punzocortante en abdomen. Fue atacado en la colonia San Martín de las Flores de Arriba, por el cruce de 18 de Marzo con Dionisio Rodríguez.

Por otro lado, la Fiscalía del Estado confirmó ayer por la tarde que inició investigaciones por el hallazgo de dos personas asesinadas en una vivienda de la colonia Villas Esmeralda, en Lagos de Moreno.

Las víctimas, dos hombres, te-

nían distintas heridas violentas. Sus cadáveres fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo) de la ciudad alteña.

La institución también confirmó que tomó conocimiento de otro homicidio luego de localizar el martes una osamenta humana en el rancho Las Cruces, en el mismo municipio.

En la misma región, pero en Ojuelos, fue encontrado el cadáver baleado de un hombre de 67 años en la colonia Centro, por el cruce de la calle Ahumada y López Rayón. El hallazgo se hizo el martes.

**EN LOS ALTOS SUR**

# Comisión localiza a menor desaparecido

**LAURO RODRÍGUEZ**

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) localizó a un menor de 12 años de edad que fue reportado como desaparecido desde el lunes 14 de diciembre. En las acciones colaboraron la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública y el Grupo de Búsqueda del municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

Las autoridades que participaron en el operativo también se apoyaron de las comisarías municipales de la región Altos Sur y de familiares del menor. Entre todos realizaron un despliegue operativo en campo por tierra y aire, lo que llevó a localizar al niño en las

**LOS ESTATALES.** En las acciones de búsqueda participó la Secretaría de Seguridad Pública.



ESPECIAL

inmediaciones de la localidad de La Trinidad, perteneciente a San Ignacio Cerro Gordo.

El menor fue localizado ayer al mediodía y luego se le practicaron estudios médicos correspondientes para descartar algún tipo de lesión. Posteriormente fue entregado a sus familiares.

La Cobupej recordó que cuenta con los teléfonos 33 1514 5422 y el 800 7188 086, disponibles las 24 horas del día, para reportar desapariciones. También se pueden dar a conocer casos en sus instalaciones, ubicadas en calzada De Las Palmas 30, en la colonia La Aurora, Guadalajara.



ntrguadalajara



# Atropellan a policía de Zapopan

NOÉ MAGALLÓN

Cuando se encontraba en una parada de camiones, un policía zapopano que se dirigía a trabajar fue embestido por un carro y perdió la vida en el lugar, en la Carretera a Chapala.

El accidente ocurrió alrededor de las 6:00 horas a la altura de la Calle Los Gigantes, en la Colonia Las Pintitas.

La víctima fue identificada como Assad Raffoul, quien tenía alrededor de 50 años, confirmó después personal de la Policía de la ex Villa Maicera.

De acuerdo con reportes extraoficiales, el oficial aparentemente esperaba el camión cuando un vehículo tipo sedán blanco se salió del camino y lo embistió.

Assad, quien estaba uniformado parcialmente,



■ El conductor responsable del percance escapó.

falleció en el lugar debido a un fuerte golpe en la cabeza.

Después de arrollar al policía, el carro se impactó contra los escalones de un puente peatonal que estaba en el sitio. Las autoridades lo hallaron con daños considerables en el frente y en el parabrisas, sin embargo, el conductor había desaparecido.

La noticia comenzó a

circular rápidamente en el medio policial, que lamentó la pérdida y comenzó a difundir fotografías del fallecido en vida, a través de grupos de WhatsApp.

El deceso llegó a 15 días del fallecimiento de Gerardo Vivanco Hurtado, otro uniformado de la misma institución que también fue atropellado, pero en la Carretera a Nogales.

## Asesinan a hombre

Una persona murió ayer baleada en su casa.



- La agresión ocurrió antes de las 7:00 horas en la Colonia San Andrés, en Guadalajara.
- Según la Policía tapatía, tres sujetos estuvieron involucrados.
- Sobre el móvil surgieron varias versiones. Familiares del fallecido dijeron que hubo un robo, aunque las autoridades encontraron intactas las pertenencias del baleado. Otra versión indicó que el ataque fue directo.

## EnCorto



## CAPTURAN A 'CONEJERO'

La Policía de Guadalajara informó ayer que detuvo a un presunto "conejero" luego de cometer un atraco en Arcos Vallarta. El hombre le había quitado 2 mil pesos a la víctima, utilizando un desarmador como arma, después de que ésta hizo el retiro de un cajero automático de Avenida Vallarta. **Staff**



## SE GRADÚAN OFICIALES

Un total de 165 policías nuevos tiene la Comisaría de Zapopan, luego de graduarse ayer de su Curso Básico de Formación Inicial, que consistió en mil 237 horas de trabajo para poder integrarse a la corporación; con ellos suman 2 mil 630 uniformados en dicha corporación, informó la Comisaría. **Staff**

## SEÑALAN FALLAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos documentó que falla la comunicación entre la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en por lo menos 16 casos. Asimismo, lamentó la falta de claridad en las estadísticas sobre el tema. **Staff**



# SEGU RIDAD

## EL SALTO

### Arrollan y matan a agente de Zapopan

● Un policía municipal de Zapopan murió atropellado la mañana de ayer en la carretera a Chapala, en el municipio de El Salto.

El agente Raffoul Camacho Assad fue impactado por un vehículo en la zona del kilómetro 13 de la carretera, a unos metros de un puente peatonal. Un automovilista se salió de la cinta asfáltica y lo chocó de lleno hacia las 6 horas.

La persona que conducía el vehículo escapó luego de atropellar al agente. El coche terminó impactado contra la base del puente, por la intersección con la calle Lázaro Cárdenas.

Personal de la Guardia Nacional (GN) resguardó el cuerpo.

*Juan Levario*

## ACATLÁN

### Detienen a implicado en desaparición

● El cuidador de un centro de rehabilitación de Acatlán de Juárez fue capturado por la acusación de haber participado en la desaparición de una persona.

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) sostiene que la víctima, de 48 años, fue vista por última vez el 25 de septiembre luego de recibir golpes de parte del ahora detenido, identificado como Ricardo N.

El cuidador supuestamente lo reprendió por intentar escapar y dijo que lo llevarían a recibir atención médica, pero ya no se volvió a saber del agraviado.

El sospechoso permaneció prófugo algún tiempo hasta que agentes investigadores lo rastrearon y capturaron con base en una orden de aprehensión.

*Juan Levario*

## EN GDL

### Saquean camión de cervezas; caen dos

● Un camión cargado de cervezas con mercancía valuada en 50 mil pesos fue saqueado en Pueblo Quieto, en Guadalajara. Dos hombres fueron detenidos tras ser señalados de participar en el atraco.

Personal de la Comisaría de la Policía de Guadalajara detectó el robo en proceso mediante cámaras de videovigilancia del Centro de Comunicación y Observación Electrónica (Cecoe).

Patrulleros fueron enviados a verificar la situación al cruce de avenida Mariano Otero con Circunvalación Agustín Yáñez, donde encontraron a Armando N y Jonathan Ulises N llevándose cartones de cervezas, por lo que los detuvieron.

*Juan Levario*

